



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# 1162 – Control de la iluminación

4 sesiones semanales – 130 sesiones anuales

2020 – 2021

Luis F. Garrachón Pardo

Ciclo 301 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen  
Grado Superior – matutino – presencial  
Aulas 203, Plató de televisión y Salón de actos

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

El Control de iluminación en Asturias se desarrolla en dos áreas bien diferenciadas. En primer lugar, eventos, espectáculos teatrales y sobre todo musicales. Existe un gran desarrollo de la orquesta de verbena en fiestas populares que trabaja fundamentalmente en época estival. En segundo lugar, los audiovisuales. Contamos con un entramado de productoras y empresas del audiovisual colaborando principalmente con la Televisión del Principado de Asturias (TPA). Film Commission de Asturias y las televisiones a la carta, han colaborado en el desarrollo, cada vez más frecuente, de rodajes en la comunidad que requieren profesionales de la zona.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades variadas de ambas áreas. Existe equipamiento de espectáculos y de audiovisuales que permiten realizar procedimientos de ajuste y control. Las aulas informáticas están dotadas con aplicaciones de control de luces de espectáculos y corrección de color para vídeo. También se dispone de consolas de control, cámaras profesionales, control de televisión y una gran variedad de proyectores de luz para poder realizar todas las actividades planificadas desarrollando competencias profesionales.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes control de la iluminación y calidad lumínica del producto final para cualquier obra audiovisual o espectáculo en vivo. Permite actividades de enseñanza /aprendizaje para la adquisición de las competencias de funciones en coordinación con los módulos de Toma de imagen audiovisual, Grabación y edición de reportajes audiovisuales, Planificación de cámara en audiovisuales, Proyectos de iluminación y Luminotecnia del presente ciclo; así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de producción de audiovisuales, realización de cine y vídeo, postproducción de vídeo y realización y producción de espectáculos.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

g) Supervisar y ajustar la iluminación durante la realización de ensayos previos al registro definitivo del proyecto audiovisual o fotográfico o a la representación del espectáculo, anotando y documentando los cambios para su repetición en el mismo recinto o en gira.

i) Supervisar e iluminar durante el registro de imágenes en producciones audiovisuales y durante la función de espectáculos y eventos.

k) Implementar soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales que posibiliten la optimización de los procesos de postproducción y etalonaje con repercusiones en la mejora de la calidad de la imagen final.

## **3. Objetivos generales**

g) Realizar pruebas de funcionamiento y adecuación de la iluminación en la escena, anotando y documentando los cambios, para supervisar y ajustar la iluminación durante los ensayos previos al registro definitivo del proyecto audiovisual o fotográfico, o a la representación del espectáculo.

i) Aplicar técnicas de seguimiento y control directo de la iluminación en producciones audiovisuales y de espectáculos, interpretando y valorando los resultados obtenidos para supervisar la consecución de una óptima operación de la iluminación.

k) Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.

a) Conocer el sector fotográfico, audiovisual y del espectáculo de Asturias.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			1162 – Control de la Iluminación				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	<i>Presentación y evaluación inicial</i>	2					
1	<i>Configuración de equipos de iluminación de espectáculos.</i>	12		x			
2	<i>Ajuste y direccionado de los haces de luz</i>	12	x				
3	<i>Control de la iluminación en espectáculos en vivo.</i>	20	x	x			
4	<i>Narrativa en la iluminación de audiovisuales.</i>	8				x	
5	<i>Proceso de iluminación en cine.</i>	8	x				x
6	<i>Efectos e iluminaciones especiales</i>	12	x		x	x	x
7	<i>Ajustes de iluminación en la captación</i>	12	x		x	x	x
8	<i>Control de la iluminación de televisión.</i>	12			x		
9	<i>Narrativa en la iluminación de televisión.</i>	28				x	
		<b>126</b>					

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>0</b>	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	<b>2</b>
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	1 ses.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, pantalla y documentación.		

2	EVALUACIÓN INICIAL	1 ses.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Preparar encuesta		Responder
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet y apps		Encuesta digital

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>1</b>	<b>Configuración de equipos de iluminación de espectáculos</b>	<b>12</b>
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
2	Controla la iluminación en espectáculos en vivo, valorando la consecución de los objetivos del diseño de iluminación y la idoneidad del plan de iluminación.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%

PT	Prueba trimestral sobre procedimientos		40%
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		20%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se ha configurado el patch, asignando los elementos de regulación a los canales correspondientes y buscando la máxima operatividad en la aplicación del plan de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
2	b) Se ha configurado el universo DMX necesario para el control de las luminarias y otros elementos a manipular desde el control de iluminación, asignando las direcciones correspondientes.	PD, PT, PED, EO	x
2	d) Se ha programado el espectáculo en la mesa de iluminación, utilizando submásters, grupos, cues, macros y cuantos elementos tenga disponibles para la agrupación y temporización de los eventos del espectáculo.	PD, PT, PED, EO	x
2	e) Se han programado las fuentes de luz remotas o robotizadas que se van a utilizar, buscando su mayor operatividad en el cumplimiento del plan y estableciendo posiciones, intensidades, colores, movimientos y gobos en móviles y escáneres.	PD, PT, PED, EO	x
2	h) Se han cumplido los protocolos de seguridad para personas, locales y equipos, facilitando el movimiento y la actuación de todos los equipos que intervienen en el espectáculo.	PD, EO	x

#### Contenidos

1. Programación de equipos: Conexión. Configuración. Efectos
2. Protocolo DMX. Patch de iluminación. Configuración de universos. Los códigos binarios. Las direcciones DMX.
3. Las mesas de iluminación: Consolas, PC y controladoras. Software de diseño. Programación. Sunlite suite 2.  
Protocolos de seguridad.

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN	3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS SUNLITE SUITE	6 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con Sunlite suite2	Producciones concretas y Prueba trimestral	

3	CONEXIONADO DE EQUIPOS	3 ses.
Programación de equipos y de controladoras. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales

Nº	Unidad didáctica		H.
2	<b>Ajuste y direccionado de los haces de luz</b>		12
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
1	Controla y manipula los haces de luz, relacionando su operación con la consecución del efecto estético o dramático requerido en el diseño de iluminación.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos		20%
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos		40%
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		20%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han medido las luminarias en intensidad lumínica, luminancia, rendimiento, uniformidad de haz y flicker, comprobando su igualación y aplicando las correcciones necesarias.	PD, EO	
1	b) Se han dirigido los haces de luz a las zonas del decorado marcadas en los diseños, calculando ángulos de reflexión y posición de las sombras.	PD, EO	x
1	c) Se han efectuado las operaciones de concentración o difusión de los haces de luz, teniendo en cuenta distancias y sombras y utilizando las lentes adecuadas, para conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, EO	x
1	e) Se han filtrado las luces para regular el haz en cuanto a temperatura de color, dominantes de color, intensidad lumínica y suavidad para conseguir el efecto marcado en el diseño de iluminación.	PD, EO	x
1	f) Se han colocado los elementos de recorte y otros accesorios para delimitar los campos de acción de los haces de luz según el diseño de iluminación.	PD, EO	x
1	g) Se han aplicado reguladores de luz en los casos necesarios para conseguir los haces deseados.	PD, EO	x
Contenidos			
1. Fuentes de luz .Características: Cantidad. Calidad. Cualidad y color. Dirección.			
2. Direccionamiento y concentración de los haces de luz. Preparación. Tareas. Proceso.			
3. Programación y control: Programación. Ensayos. Organización del espectáculo.			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos	
2	EJERCICIOS SUNLITE SUITE		6 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar		Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Ordenador con Sunlite suite2		Producciones concretas y Prueba trimestral
3	DIRECCIONADO DE PROYECTORES	
3 ses.		
Ajuste y direccionado de proyectores. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas		Escalas de observación semanales

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	<b>Control de la iluminación en espectáculos en vivo</b>	20	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Controla y manipula los haces de luz, relacionando su operación con la consecución del efecto estético o dramático requerido en el diseño de iluminación.	N	
2	Controla la iluminación en espectáculos en vivo, valorando la consecución de los objetivos del diseño de iluminación y la idoneidad del plan de iluminación.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%	
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos	40%	
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han medido las luminarias en intensidad lumínica, luminancia, rendimiento, uniformidad de haz y flicker, comprobando su igualación y aplicando las correcciones necesarias.	PD, EO	
1	b) Se han dirigido los haces de luz a las zonas del decorado marcadas en los diseños, calculando ángulos de reflexión y posición de las sombras.	PD, EO	x
1	c) Se han efectuado las operaciones de concentración o difusión de los haces de luz, teniendo en cuenta distancias y sombras y utilizando las lentes adecuadas, para conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, EO	x
1	e) Se han filtrado las luces para regular el haz en cuanto a temperatura de color, dominantes de color, intensidad lumínica y suavidad para conseguir el efecto marcado en el diseño de iluminación.	PD, EO	x
1	f) Se han colocado los elementos de recorte y otros accesorios para delimitar los campos de acción de los haces de luz según el diseño de iluminación.	PD, EO	x
1	g) Se han aplicado reguladores de luz en los casos necesarios para conseguir los haces deseados.	PD, EO	x
2	a) Se ha configurado el patch, asignando los elementos de regulación a los canales correspondientes y buscando la máxima operatividad en la aplicación del plan de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
2	b) Se ha configurado el universo DMX necesario para el control de las luminarias y otros elementos a manipular desde el control de iluminación, asignando las direcciones correspondientes.	PD, PT, PED, EO	x

2	c) Se han establecido los protocolos de sincronización con el audio mediante conexiones o acuerdos con las actividades de sonido.	PD, PT, PED, EO	x
2	d) Se ha programado el espectáculo en la mesa de iluminación, utilizando submásters, grupos, cues, macros y cuantos elementos tenga disponibles para la agrupación y temporización de los eventos del espectáculo.	PD, PT, PED, EO	x
2	e) Se han programado las fuentes de luz remotas o robotizadas que se van a utilizar, buscando su mayor operatividad en el cumplimiento del plan y estableciendo posiciones, intensidades, colores, movimientos y gobos en móviles y escáneres.	PD, PT, PED, EO	x
2	f) Se han programado los elementos robotizados accesorios (humo, ventiladores y pirotecnia, entre otros) para la realización de los efectos especiales marcados en el plan de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
2	g) Se han realizado los ensayos necesarios, corrigiendo tiempos, coordinaciones, pies, posiciones, entre otros aspectos, almacenando los resultados en el soporte informático de la mesa de programación y/o en la escaleta.	PD, PT, PED, EO	x
2	h) Se han cumplido los protocolos de seguridad para personas, locales y equipos, facilitando el movimiento y la actuación de todos los equipos que intervienen en el espectáculo.	PD, EO	x

**Contenidos**

1. Dirección y concentración de los haces de luz: leyes de propagación de la luz. Cálculo de distancias y aberturas de haz.
2. Elementos de filtraje en la iluminación: Respecto al color. Elementos de recorte: Gobos. Los reguladores de luz.
3. Elementos y protocolos de sincronización con el audio.  
Protocolos de seguridad.

**Actividades**

1	<b>EXPLICACIÓN</b>	3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	<b>EJERCICIOS SUNLITE SUITE</b>	9 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con Sunlite suite2	Producciones concretas y Prueba trimestral	

3	<b>MONTAJE DE UN ESPECTÁCULO</b>	8 ses.
Programación de equipos y consola de iluminación. Control durante el espectáculo. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>4</b>	<b>Narrativa en la iluminación de audiovisuales.</b>	<b>8</b>
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
4	Aplica la narrativa audiovisual en la iluminación, conjugando los códigos audiovisuales con la consecución de los objetivos comunicativos de los proyectos.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos	40%
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos	20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	20%

RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se han justificado las luces necesarias, utilizando las técnicas más adecuadas en cada caso y teniendo en cuenta los criterios que la documentación marca respecto a las pautas de dirección y de dirección artística.	PD, PT, PED, EO	x
4	b) Se han aplicado las luces más duras o más suaves en función de la intencionalidad del guion, el estilo de dirección artística y el género de la obra.	PD, PT, PED, EO	x
4	c) Se ha respetado la continuidad en la iluminación, adaptándose al guion técnico y a las necesidades de dirección y operación de cámara.	PD, EO	x
4	d) Se han respetado en la iluminación los ejes en los cambios de plano, movimientos de cámara y actores, adaptándose al guion técnico y al diseño de iluminación.	PD, EO	x
4	h) Se ha sometido a estudio la fotogenia de los actores, buscando el máximo sometimiento de su aspecto a la narrativa propuesta en el guion.	PD, PT, PED, EO	x

Contenidos	
1. Direccionamiento y concentración de los haces de luz. Luces según su función: Principal, relleno, contra,...	
2. Posicionamiento de las fuentes. Iluminación en triángulo. Iluminación base. Iluminación de grupos. Iluminación cruzada.	

Actividades	
1	EXPLICACIÓN

2 ses.		
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS DAVINCI RESOLVE	4 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con Davinci Resolve	Producciones concretas y Prueba trimestral	

3	ILUMINACIÓN EN TRIÁNGULO	2 ses.
---	--------------------------	--------

Iluminaciones básicas y ajustes de intensidad. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas		Escalas de observación semanales

Nº	Unidad didáctica	H.	
<b>5</b>	<b>Proceso de iluminación en cine.</b>	<b>8</b>	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Controla y manipula los haces de luz, relacionando su operación con la consecución del efecto estético o dramático requerido en el diseño de iluminación.	N	
5	Controla el aspecto visual de la iluminación en la imagen durante la postproducción, evaluando la consecución del resultado visual deseado de la obra.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%	
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos	40%	
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	1a) Se han medido las luminarias en intensidad lumínica, luminancia, rendimiento, uniformidad de haz y flicker, comprobando su igualación y aplicando las correcciones necesarias.	PD, PED, EO	
1	1b) Se han dirigido los haces de luz a las zonas del decorado marcadas en los diseños, calculando ángulos de reflexión y posición de las sombras.	PD, PED, EO	x
1	1c) Se han efectuado las operaciones de concentración o difusión de los haces de luz, teniendo en cuenta distancias y sombras y utilizando las lentes adecuadas, para conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1d) Se han utilizado los elementos de reflexión directa o difusa necesarios para conseguir que los haces de luz produzcan el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1e) Se han filtrado las luces para regular el haz en cuanto a temperatura de color, dominantes de color, intensidad lumínica y suavidad para conseguir el efecto marcado en el diseño de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
1	1f) Se han colocado los elementos de recorte y otros accesorios para delimitar los campos de acción de los haces de luz según el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1g) Se han aplicado reguladores de luz en los casos necesarios para conseguir los haces deseados.	PD, PED, EO	x
1	h) Se han adaptado las temperaturas de color y el flicker de las luminarias a los dispositivos de captación.	PD, PT, PED, EO	x
5	a) Se han comprobado las tomas registradas, valorando la adecuación de los resultados lumínicos al diseño.	PD, PT, PED, EO	x
5	b) Se ha coordinado con el departamento de postproducción el itinerario de procesos que hay que seguir por la imagen grabada, decidiendo los puntos de control y corrección de la imagen necesarios.	PD, PT, PED, EO	x

5	c) Se ha comprobado el ajuste de los monitores de representación de la imagen, utilizando las herramientas y el software adecuados.	PD, PT, PED, EO	
5	d) Se ha realizado el etalonaje de las tomas en los momentos necesarios, respetando la continuidad y buscando los efectos deseados en la obra.	PD, PT, PED, EO	x
5	e) Se ha realizado el chequeo del conformado final, aplicando las correcciones necesarias visuales al máster y/o controlando las copias de difusión o emisión.	PD, PT, PED, EO	x

**Contenidos**

1. Medición de luminarias: Utilización de lupas de contraste. Cálculos de luz. Utilización de los instrumentos de medida en la iluminación: luxómetro y termocolorímetro. Operaciones de medición y procedimientos de ajuste. Procedimientos de ajuste de flicker.
2. Procedimientos de chequeo y medición de tomas. Ajuste de monitorado.
3. La corrección de color y control del aspecto visual. Los itinerarios de la postproducción: Procesos de montaje y de postproducción. Trasferencias y conversiones. Inserción de efectos. Etalonaje.
4. Márgenes de corrección. Procedimientos de etalonaje: Toma de decisiones. Los softwares de etalonaje. Márgenes de corrección.
5. El conformado final. Patrones de masterización y control de copias

**Actividades**

1	EXPLICACIÓN	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS DAVINCI RESOLVE	4 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con Davinci Resolve	Producciones concretas y Prueba trimestral	

3	AMBIENTES LUMINOSOS	2 ses.
Iluminaciones atmosféricas y emocionales. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar en la actividad	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>6</b>	<b>Efectos e iluminaciones especiales</b>	<b>12</b>
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Controla y manipula los haces de luz, relacionando su operación con la consecución del efecto estético o dramático requerido en el diseño de iluminación.	N
3	Controla la iluminación en la toma y registro de audiovisuales, valorando la consecución de los objetivos del diseño de iluminación y la idoneidad del plan de iluminación.	N
4	Aplica la narrativa audiovisual en la iluminación, conjugando los códigos audiovisuales con la consecución de los objetivos comunicativos de los proyectos.	N

5	Controla el aspecto visual de la iluminación en la imagen durante la postproducción, evaluando la consecución del resultado visual deseado de la obra.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos		20%
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos		40%
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		20%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	1a) Se han medido las luminarias en intensidad lumínica, luminancia, rendimiento, uniformidad de haz y flicker, comprobando su igualación y aplicando las correcciones necesarias.	PD, PED, EO	
1	1b) Se han dirigido los haces de luz a las zonas del decorado marcadas en los diseños, calculando ángulos de reflexión y posición de las sombras.	PD, PED, EO	x
1	1c) Se han efectuado las operaciones de concentración o difusión de los haces de luz, teniendo en cuenta distancias y sombras y utilizando las lentes adecuadas, para conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1d) Se han utilizado los elementos de reflexión directa o difusa necesarios para conseguir que los haces de luz produzcan el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1e) Se han filtrado las luces para regular el haz en cuanto a temperatura de color, dominantes de color, intensidad lumínica y suavidad para conseguir el efecto marcado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1f) Se han colocado los elementos de recorte y otros accesorios para delimitar los campos de acción de los haces de luz según el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1g) Se han aplicado reguladores de luz en los casos necesarios para conseguir los haces deseados.5a) Se han comprobado las tomas registradas, valorando la adecuación de los resultados lumínicos al diseño.	PD, PED, EO	x
1	h) Se han adaptado las temperaturas de color y el flicker de las luminarias a los dispositivos de captación.	PD, PT, PED, EO	x
3	a) Se han establecido las condiciones para la operación de cámara de grabación plano a plano relativas al filtraje óptico, la realización de los balances de blancos y negros necesarios, a partir del cálculo y ajuste de la temperatura de color, la intensidad de la luz y los contrastes.	PD, PT, PED, EO	x
3	b) Se han establecido las condiciones de operación de cámara de grabación plano a plano para la colocación de filtros polarizadores o de efectos y conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
3	c) Se han establecido las condiciones para la operación de cámara de grabación plano a plano para la manipulación y ajuste de la señal, modificando pedestal, ganancia y gamma.	PD, PT, PED, EO	x
3	d) Se han hecho los ajustes necesarios de profundidad de color y curvas de señal en las matrices, tablas LUT o similar	PD, PT, PED, EO	x

	para la consecución del aspecto visual marcado en el diseño de iluminación.		
3	f) Se han adaptado los parámetros de la iluminación necesarios a los movimientos de cámaras y actores y a la toma de sonido mediante ensayos y teatrillos.	PD, PT, PED, EO	x
4	a) Se han justificado las luces necesarias, utilizando las técnicas más adecuadas en cada caso y teniendo en cuenta los criterios que la documentación marca respecto a las pautas de dirección y de dirección artística.	PD, PT, PED, EO	x
4	b) Se han aplicado las luces más duras o más suaves en función de la intencionalidad del guion, el estilo de dirección artística y el género de la obra.	PD, PT, PED, EO	x
4	c) Se ha respetado la continuidad en la iluminación, adaptándose al guion técnico y a las necesidades de dirección y operación de cámara.	PD, EO	x
4	d) Se han respetado en la iluminación los ejes en los cambios de plano, movimientos de cámara y actores, adaptándose al guion técnico y al diseño de iluminación.	PD, EO	x
4	e) Se han iluminado las maquetas, consiguiendo el efecto de realismo en la iluminación necesario en cada caso.	PD, PT, PED, EO	
4	f) Se han iluminado los efectos especiales de rodaje en coordinación y sincronización con las necesidades del equipo correspondiente.	PD, PT, PED, EO	x
4	g) Se han iluminado los sets para efectos de postproducción de incrustaciones o transparencias, facilitando al máximo la limpieza de los mattes o la interacción con elementos virtuales.	PD, PT, PED, EO	x
5	a) Se han comprobado las tomas registradas, valorando la adecuación de los resultados lumínicos al diseño.	PD, PT, PED, EO	x
5	b) Se ha coordinado con el departamento de postproducción el itinerario de procesos que hay que seguir por la imagen grabada, decidiendo los puntos de control y corrección de la imagen necesarios.	PD, PT, PED, EO	x
5	c) Se ha comprobado el ajuste de los monitores de representación de la imagen, utilizando las herramientas y el software adecuados.	PD, PT, PED, EO	
5	d) Se ha realizado el etalonaje de las tomas en los momentos necesarios, respetando la continuidad y buscando los efectos deseados en la obra.	PD, PT, PED, EO	x
5	e) Se ha realizado el chequeo del conformado final, aplicando las correcciones necesarias visuales al máster y/o controlando las copias de difusión o emisión.	PD, PT, PED, EO	x

Contenidos

1. Filtros y accesorios de control de audiovisuales. Elementos de reflexión. Elementos de filtraje en la iluminación: Respecto a la intensidad y difusión. Equilibrado de fuentes. Elementos de recorte: Utilización de banderas y accesorios. Gobos. La dureza de la luz y de las sombras: Aplicación de estilos y géneros.
2. Filtraje del color. Elementos de filtraje en la iluminación: Respecto a la temperatura de color. Grados Kelvin. Comportamiento de los filtros de cámara según la iluminación de la escena: Color y temperatura de color. Intensidad.
3. Iluminación de efectos especiales. Iluminación nocturna. Chroma-key. Fondos y tules.

Actividades		
1	EXPLICACIÓN	3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS DAVINCI RESOLVE	6 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con Davinci Resolve	Producciones concretas y Prueba trimestral	

3	EFFECTOS DE LUZ	3 ses.
Iluminaciones de chroma-key y simulando noche. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar en la actividad	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escala de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.	
<b>7</b>	<b>Ajustes de iluminación en la captación</b>	<b>12</b>	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Controla y manipula los haces de luz, relacionando su operación con la consecución del efecto estético o dramático requerido en el diseño de iluminación.	N	
3	Controla la iluminación en la toma y registro de audiovisuales, valorando la consecución de los objetivos del diseño de iluminación y la idoneidad del plan de iluminación.	N	
4	Aplica la narrativa audiovisual en la iluminación, conjugando los códigos audiovisuales con la consecución de los objetivos comunicativos de los proyectos.	N	
5	Controla el aspecto visual de la iluminación en la imagen durante la postproducción, evaluando la consecución del resultado visual deseado de la obra.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%	
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos	40%	
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos	20%	
EO	Escala de observación de procedimientos en aula taller	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	1a) Se han medido las luminarias en intensidad lumínica, luminancia, rendimiento, uniformidad de haz y flicker, comprobando su igualación y aplicando las correcciones necesarias.	PD, PED, EO	
1	1b) Se han dirigido los haces de luz a las zonas del decorado marcadas en los diseños, calculando ángulos de reflexión y posición de las sombras.	PD, PED, EO	x
1	1c) Se han efectuado las operaciones de concentración o difusión de los haces de luz, teniendo en cuenta distancias y sombras y utilizando las lentes adecuadas, para conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x

1	1d) Se han utilizado los elementos de reflexión directa o difusa necesarios para conseguir que los haces de luz produzcan el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1e) Se han filtrado las luces para regular el haz en cuanto a temperatura de color, dominantes de color, intensidad lumínica y suavidad para conseguir el efecto marcado en el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1f) Se han colocado los elementos de recorte y otros accesorios para delimitar los campos de acción de los haces de luz según el diseño de iluminación.	PD, PED, EO	x
1	1g) Se han aplicado reguladores de luz en los casos necesarios para conseguir los haces deseados.5a) Se han comprobado las tomas registradas, valorando la adecuación de los resultados lumínicos al diseño.	PD, PED, EO	x
1	h) Se han adaptado las temperaturas de color y el flicker de las luminarias a los dispositivos de captación.	PD, PT, PED, EO	x
3	a) Se han establecido las condiciones para la operación de cámara de grabación plano a plano relativas al filtraje óptico, la realización de los balances de blancos y negros necesarios, a partir del cálculo y ajuste de la temperatura de color, la intensidad de la luz y los contrastes.	PD, PT, PED, EO	x
3	b) Se han establecido las condiciones de operación de cámara de grabación plano a plano para la colocación de filtros polarizadores o de efectos y conseguir el efecto deseado en el diseño de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
3	c) Se han establecido las condiciones para la operación de cámara de grabación plano a plano para la manipulación y ajuste de la señal, modificando pedestal, ganancia y gamma.	PD, PT, PED, EO	x
3	d) Se han hecho los ajustes necesarios de profundidad de color y curvas de señal en las matrices, tablas LUT o similar para la consecución del aspecto visual marcado en el diseño de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
3	f) Se han adaptado los parámetros de la iluminación necesarios a los movimientos de cámaras y actores y a la toma de sonido mediante ensayos y teatrillos.	PD, PT, PED, EO	x
3	3g) Se ha determinado el número T o número F a colocar en la óptica mediante la medición de la luminancia e iluminancia de las luces y el cálculo correspondiente para conseguir el efecto de iluminación marcado en el diseño.	PD, PT, PED, EO	x
4	a) Se han justificado las luces necesarias, utilizando las técnicas más adecuadas en cada caso y teniendo en cuenta los criterios que la documentación marca respecto a las pautas de dirección y de dirección artística.	PD, PT, PED, EO	x
4	b) Se han aplicado las luces más duras o más suaves en función de la intencionalidad del guion, el estilo de dirección artística y el género de la obra.	PD, PT, PED, EO	x
4	c) Se ha respetado la continuidad en la iluminación, adaptándose al guion técnico y a las necesidades de dirección y operación de cámara.	PD, EO	x

4	d) Se han respetado en la iluminación los ejes en los cambios de plano, movimientos de cámara y actores, adaptándose al guion técnico y al diseño de iluminación.	PD, EO	x
4	h) Se ha sometido a estudio la fotogenia de los actores, buscando el máximo sometimiento de su aspecto a la narrativa propuesta en el guion.	PD, PT, PED, EO	x
5	a) Se han comprobado las tomas registradas, valorando la adecuación de los resultados lumínicos al diseño.	PD, PT, PED, EO	x
5	b) Se ha coordinado con el departamento de postproducción el itinerario de procesos que hay que seguir por la imagen grabada, decidiendo los puntos de control y corrección de la imagen necesarios.	PD, PT, PED, EO	x
5	c) Se ha comprobado el ajuste de los monitores de representación de la imagen, utilizando las herramientas y el software adecuados.	PD, PT, PED, EO	
5	d) Se ha realizado el etalonaje de las tomas en los momentos necesarios, respetando la continuidad y buscando los efectos deseados en la obra.	PD, PT, PED, EO	x
5	e) Se ha realizado el chequeo del conformado final, aplicando las correcciones necesarias visuales al máster y/o controlando las copias de difusión o emisión.	PD, PT, PED, EO	x

**Contenidos**

1. Ajustes relativos a la iluminación en la captación: Balances. Ganancias. La profundidad de color. Gamma y curvas de señal. Matrices. Tablas LUT.  
Aplicaciones prácticas de la luz justificada y no justificada.  
2. Planificación de la iluminación. Medición de luminarias: Cálculos de luz. Utilización de los instrumentos de medida en la iluminación: luxómetro y termocolorímetro. Operaciones de medición y procedimientos de ajuste. Determinación de la exposición: fotometría.

**Actividades**

<b>1</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>2 ses.</b>
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

<b>2</b>	<b>EJERCICIOS DAVINCI RESOLVE</b>	<b>7 ses.</b>
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con Davinci Resolve	Producciones concretas y Prueba trimestral	

<b>3</b>	<b>PLANIFICAR E ILUMINAR UNA SECUENCIA</b>	<b>3 ses.</b>
Planificar la iluminación de una secuencia y realizarla. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar en la actividad	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.	
<b>8</b>	<b>Control de la iluminación de televisión.</b>	<b>12</b>	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Controla la iluminación en la toma y registro de audiovisuales, valorando la consecución de los objetivos del diseño de iluminación y la idoneidad del plan de iluminación.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%	
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos	40%	
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	20%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	c) Se han establecido las condiciones para la operación de cámara de grabación plano a plano para la manipulación y ajuste de la señal, modificando pedestal, ganancia y gamma.	PD, PT, PED, EO	x
3	d) Se han hecho los ajustes necesarios de profundidad de color y curvas de señal en las matrices, tablas LUT o similar para la consecución del aspecto visual marcado en el diseño de iluminación.	PD, PT, PED, EO	x
3	e) Se han determinado los ajustes de unidades de control de cámaras necesarios para el cumplimiento del plan de iluminación a lo largo del programa de televisión.	PD, PT, PED, EO	x
3	f) Se han adaptado los parámetros de la iluminación necesarios a los movimientos de cámaras y actores y a la toma de sonido mediante ensayos y teatrillos.	PD, PT, PED, EO	x
3	3g) Se ha determinado el número T o número F a colocar en la óptica mediante la medición de la luminancia e iluminancia de las luces y el cálculo correspondiente para conseguir el efecto de iluminación marcado en el diseño.	PD, PT, PED, EO	x
Contenidos			
1. Comportamiento de los filtros de cámara según la iluminación de la escena: Color y temperatura de color. Intensidad. Las CCU y la iluminación. Determinación de la exposición: fotometría. 2. Ajustes relativos a la iluminación en la captación: Balances. Ganancias. La profundidad de color. Gamma y curvas de señal. Matrices. Tablas LUT.			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos	
2	EJERCICIOS CCU		7 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar		Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámaras de televisión con CCU		Producciones concretas y Prueba trimestral	
3	AJUSTES DE ILUMINACIÓN EN TELEVISIÓN		3 ses.
Proceso de ajustes de luz en un plató de televisión. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.			

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas		Escalas de observación semanales

Nº	Unidad didáctica		H.
<b>9</b>	<b>Narrativa en la iluminación de televisión.</b>		<b>28</b>
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
4	Aplica la narrativa audiovisual en la iluminación, conjugando los códigos audiovisuales con la consecución de los objetivos comunicativos de los proyectos.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos		20%
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos		40%
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		20%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se han justificado las luces necesarias, utilizando las técnicas más adecuadas en cada caso y teniendo en cuenta los criterios que la documentación marca respecto a las pautas de dirección y de dirección artística.	PD, PT, PED, EO	x
4	b) Se han aplicado las luces más duras o más suaves en función de la intencionalidad del guion, el estilo de dirección artística y el género de la obra.	PD, PT, PED, EO	x
4	c) Se ha respetado la continuidad en la iluminación, adaptándose al guion técnico y a las necesidades de dirección y operación de cámara.	PD, EO	x
4	d) Se han respetado en la iluminación los ejes en los cambios de plano, movimientos de cámara y actores, adaptándose al guion técnico y al diseño de iluminación.	PD, EO	x
4	f) Se han iluminado los efectos especiales de rodaje en coordinación y sincronización con las necesidades del equipo correspondiente.	PD, PT, PED, EO	x
4	g) Se han iluminado los sets para efectos de postproducción de incrustaciones o transparencias, facilitando al máximo la limpieza de los mattes o la interacción con elementos virtuales.	PD, PT, PED, EO	x
4	h) Se ha sometido a estudio la fotogenia de los actores, buscando el máximo sometimiento de su aspecto a la narrativa propuesta en el guion.	PD, PT, PED, EO	x
Contenidos			
1. Organización de la iluminación. Aplicaciones prácticas de la luz justificada y no justificada. La dureza de la luz y de las sombras: Aplicación de estilos y géneros. Los estándares de televisión. La continuidad en la iluminación. Ejes de la acción. Continuidad entre planos.			
2. Técnicas de iluminación en televisión: Triangulo de luces. Estudio de fotogenia. Iluminación entrevistas. Iluminación según tipos de programas. Iluminación de sets y ciclorama.			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto	
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos
------------------------------------	-------------------------------------

2	EJERCICIOS CCU	12 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras de televisión con CCU		Producciones concretas y Prueba trimestral

3	PROGRAMA DE TELEVISIÓN	12 ses.
Preparar iluminaciones para distintos tipos de programas de televisión. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar en la actividad	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas		Escalas de observación semanales

Clave	Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	20%
PT	Prueba trimestral sobre procedimientos	40%
PED	Producciones escritas o digitales sobre procedimientos	20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	20%

## 6. Metodología

Este módulo se divide en dos sesiones de 135 y 45 minutos cada una. La sesión de 135 minutos comenzará por una explicación sobre los conceptos de la unidad y a continuación se practicarán los procedimientos con aplicaciones informáticas o equipos. Al principio de la clase se realizará una prueba digital breve sobre los contenidos explicados en la sesión anterior.

La sesión de 45 minutos se dedicará a realizar ajustes y control de equipos en plató y salón de actos sobre los montajes realizados por luminotecnia en la clase anterior.

### Orientaciones pedagógicas

Para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de ficciones y documentales audiovisuales, programas de televisión, conciertos en directo, teatro y otros espectáculos y eventos, que están vinculadas fundamentalmente a las actividades de enseñanza aprendizaje de:

- Control de la iluminación.
- Control de la luz en la captación de imagen.
- Etalonaje, control del máster y control de copias.

### Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos de las dos áreas descritas anteriormente.

De espectáculos y eventos se utilizarán proyectores específicos de espectáculos, material de conexionado DMX y consolas variadas de iluminación. También se utilizarán otros accesorios como máquinas de humo. La actividad docente se desarrollará principalmente en el salón de actos.

En audiovisuales se utilizarán focos de audiovisuales y cámaras. También se emplearán accesorios variados como banderas, ceferinos, filtros,... La actividad docente se desarrollará principalmente en el plató de televisión y en el truss. Además se usará el control de televisión para manejo de CCU, MFO, vectorscopios,...

Se utilizará EPIS y equipos de seguridad tanto para montaje como en altura. Para cualquier actividad se utilizarán herramientas adecuadas para cada labor.

#### **Aplicaciones y registros web**

- App Quizizz para el móvil o similar
- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería
- Aplicaciones de control de iluminación de espectáculos como Sunlite Suite 2, Avolites Titan one, DMXIS, FreeStyler,...
- Davinci Resolve

### **7. Procedimiento de calificación**

Las calificaciones se recogen en el cuadro de ponderación de los instrumentos de evaluación de cada unidad didáctica. La calificación trimestral se obtiene de aplicar la ponderación de cada instrumento de evaluación. La calificación de cada instrumento de evaluación se obtiene de la media aritmética de todas las actividades similares. La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco en cada uno de los trimestres.

Cada procedimiento de recuperación recoge el proceso de evaluación y los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación.

### **8. Procedimiento de recuperación**

#### **8.1. Recuperación trimestral**

Los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar la tercera evaluación dispondrán de la opción de examinarse en una evaluación final. Cuando Jefatura de Estudios determine se realizará un examen que consistirá en una prueba tipo test, una prueba de manejo de aplicaciones y equipos de control y una prueba práctica de ajustes de cada una de las evaluaciones no superadas. Además se deberán entregar las actividades no realizadas o mejorar las suspensas.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación usados durante el curso. Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita tipo test	20%
Actividades prácticas de control	20%
Prueba de procedimientos de control	40%
Prueba práctica de ajustes en aula taller	20%

#### **8.2. Evaluación extraordinaria**

Los alumnos que no superen la evaluación final de junio tendrán la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en septiembre. El alumnado que promocione a segundo con el módulo pendiente también tendrá una evaluación extraordinaria en febrero de características similares.

El alumnado deberá realizar varios trabajos y ejercicios que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. En los primeros días de septiembre realizarán una prueba tipo test, una prueba de manejo de aplicaciones y equipos de control y una prueba práctica de ajustes. Además debe entregar tareas realizadas

durante el periodo estival. Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita tipo test	20%
Actividades prácticas de control	20%
Prueba de procedimientos de control	40%
Prueba práctica de ajustes en aula taller	20%

### 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita tipo test	20%
Actividades prácticas de control	20%
Prueba de procedimientos de control	40%
Prueba práctica de ajustes en aula taller	20%

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## 9. Atención a la diversidad

### 9.1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea

necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumno debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

Estos aspectos se evaluarán en cada actividad y se valorarán con un máximo del 10% de la calificación de cada actividad.

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Se participará activamente en las Jornadas que establezca el centro y colaborarán en la semana de proyecto de los alumnos de 2º curso. Estas actividades son calificables y obligatorias como parte del proceso educativo del módulo. Se fomentará la visita de manera individual a:

- Festival Internacional de Cine de Gijón (FICX)
- Feria europea de artes escénicas para niños y niñas (FETEN)
- Visita a la Televisión del Principado de Asturias (TPA)
- Visita o participación en otras actividades culturales y artísticas relacionadas con el módulo que surjan durante el curso.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que se respete el protocolo COVID. Se intentará realizar en colaboración con otros módulos:

- Iluminación de obras de teatro en colaboración con los ciclos de producción y realización

- Iluminación de conciertos del concurso de maquetas en colaboración con sonido, realización y producción
- Cortometrajes de ficción en colaboración con realización o con el módulo de Planificación de cámara de audiovisuales del ciclo de iluminación
- Programa de televisión en colaboración con realización o con el módulo de Planificación de cámara de audiovisuales del ciclo de iluminación

## 11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## 12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad

### 12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### 12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad

En caso de limitación total de la presencialidad las actividades de aplicación de los procedimientos mediante ajustes de iluminación realizados en plató o en el salón de actos no podrían realizarse a distancia, ni el alumnado por su cuenta salvo alguna excepción. Estas actividades se sustituirían por un mayor número de actividades escritas y digitales de cada unidad o extendiendo las actividades y haciéndolas más completas.

Las actividades de procedimientos de las unidades 8 y 9 no podrán realizarse y se sustituirán por pruebas escritas.

Nº	Unidad didáctica
1	Configuración de equipos de iluminación de espectáculos
Nº	Actividades no presenciales
2	Crear una luminaria con Scan Library con las características dadas

Nº	Unidad didáctica
2	Ajuste y direccionado de los haces de luz
Nº	Actividades no presenciales
2	Dado el plano de un teatro, reproducirlo con EasyView

Nº	Unidad didáctica
3	Control de la iluminación en espectáculos en vivo.
Nº	Actividades no presenciales
2	Preparar un concierto en el teatro dado y preparar las secuencias para las canciones dadas.

Nº	Unidad didáctica
4	Narrativa en la iluminación de audiovisuales.
Nº	Actividades no presenciales
1	Ampliar ejercicio previsto

Nº	Unidad didáctica
5	Proceso de iluminación en cine.
Nº	Actividades no presenciales
1	Ampliar ejercicio previsto

Nº	Unidad didáctica
6	Efectos e iluminaciones especiales.
Nº	Actividades no presenciales
1	Ampliar ejercicio previsto con grabaciones personales en móvil

Nº	Unidad didáctica
7	Ajustes de iluminación en la captación.
Nº	
1	Realizar la actividad de planificación con mayor extensión

Nº	Unidad didáctica
8	Control de la iluminación de televisión.
Nº	Actividades no presenciales
1	Preparar un trabajo escrito en sustitución sobre los procedimientos de ajuste y control de CCU

Nº	Unidad didáctica
9	Narrativa en la iluminación de televisión.
Nº	Actividades no presenciales
1	Preparar una ampliación de las planificaciones de las producciones

En caso de limitación parcial de la presencialidad, las actividades no se cambiarán tan solo se adaptarán al tiempo disponible en el aula o se adaptarán para que el alumnado pueda realizarlas de manera autónoma con la tutorización del profesor.

### 12.3 Espacios y recursos

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365. Se requerirá aplicaciones de control y ajuste de la iluminación con Sunlite Suite 2 o similar para el primer trimestre y Davinci Resolve o similar para el segundo. Para el tercer trimestre se utilizará una aplicación sencilla de dibujo.

### 12.4 Metodología

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de las aplicaciones teams o moodle en aulas abiertas. Las explicaciones serían similares pero impartidas a distancia y con materiales escritos de apoyo. Los procedimientos de ajuste desarrollados en plató o salón de actos que sólo admiten presencialidad no podrían impartirse. En su lugar, se extenderían las actividades digitales de control que, en algún caso, requerirán apoyo de recursos por parte del centro. Tanto explicaciones como actividades requerirán de un seguimiento individualizado del alumnado. La prueba escrita trimestral se sustituirá por un proyecto de iluminación individual. Las actividades que requieran equipos especializados no disponible para el alumnado se sustituirán por actividades escritas y proyectos de planificación sobre estos procedimientos.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, las explicaciones se reducirán para impartirse los contenidos en un tiempo más reducido. Las actividades sobre control también se reducirían para poder hacer una práctica en clase y posteriormente hacer una similar fuera del aula. En algunos casos, se iniciará la actividad en el aula y se completará la actividad fuera. Los alumnos/as que no dispongan de equipos informáticos apropiados

sustituirán estas actividades por otras diseñadas a medida de sus recursos. Las actividades fuera del aula se realizarán con la tutorización del profesor y se realizará una reunión online a la semana. En el tercer trimestre se realizarán planificaciones de iluminación para completar la docencia del aula. Los procedimientos de ajuste se realizarán igualmente, adaptados al tiempo disponible o repartiendo el trabajo entre los dos grupos que se alternan en la presencialidad. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

En caso de limitación total de la presencialidad se sustituirán los instrumentos de evaluación presenciales por producciones orales y escritas. La prueba escrita trimestral sobre procedimientos se sustituirá por un proyecto. Los criterios de calificación resultantes serían:

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba digital semanal de conceptos	30%
Proyecto trimestral sobre procedimientos	35%
Producciones orales o escritas sobre procedimientos	35%

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación.

En caso de aplicarse diferentes situaciones de presencialidad en un mismo trimestre, se aplicarían los criterios de calificación por unidad didáctica y si aun así, existiesen diferentes situaciones en una sola unidad se adaptarían los criterios de acuerdo con el alumnado.

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

[He sido informado/a](#)



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1171– FOL

3 sesiones semanales – 96 sesiones anuales

2020 – 2021

Profesora: Adoración Testón Tejerina.  
Ciclo 301 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen  
Grado Superior – matutino – presencial  
Aulas s-101; s-102

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo



# 1. Concreción del currículo al ámbito productivo

Módulo profesional	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
Ciclo Formativo	ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN
Grado	SUPERIOR
Famiiia Profesional	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO
Duración del ciclo y Duración del módulo	2000h 96h
Especialidad Profesorado	PROFESOR SECUNDARIA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.
Tipo de módulo	MODULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN TRANSVERSAL

## Marco legislativo

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora y calidad del sistema educativo. LOMCE
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –LOE-
- Ley Orgánica 5/2002, de 10 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial
- Real Decreto 1686/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto del currículo. Decreto 101/2014, de 29 de octubre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.

## **Concreción currículo ámbito productivo**

El módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL) es un módulo transversal en todos los ciclos formativos de Formación Profesional que persigue acercar al alumnado al mundo laboral a través de varias disciplinas, en este sentido se puede decir que el módulo de FOL es un módulo *interdisciplinar*. Así, desde la vertiente del Derecho del Trabajo forma a los alumnos en los derechos y obligaciones básicas que recogen las leyes y los convenios colectivos, para que estos dispongan de un mayor conocimiento sobre las normas que rigen la relación laboral. Desde la vertiente de la Prevención de Riesgos Laborales forma a los alumnos en una actitud positiva frente a la prevención de riesgos, conociendo los factores de riesgos que influyen en su sector y las medidas de prevención y protección necesarias. Desde la vertiente de la Orientación Laboral facilita a los alumnos su inserción en el mercado laboral, elaborando la planificación de un itinerario profesional y adquiriendo unas técnicas de búsqueda de empleo.

Por último, en el mundo laboral se producen unas relaciones humanas dentro de las empresas, aspecto que es tratado por la Psicología del Trabajo y la Organización de Empresas dentro del bloque de equipos de trabajo y solución de conflictos, promoviendo el trabajo en equipo y una solución dialogada de los conflictos laborales desde estrategias ganar/ganar donde todas las partes perciban que el conflicto ha sido solucionado.

El módulo de FOL, además de ser interdisciplinar en su naturaleza, puede ser abordado desde distintas vertientes pedagógicas: *técnica, práctica y crítica*.

Desde una vertiente *técnica* FOL es percibida como una asignatura de "cultura general", donde los alumnos aprenden los conceptos básicos de cada una de las disciplinas que conforman FOL. Desde una vertiente *práctica*, la finalidad de FOL es comprender el mundo laboral y facilitar su inserción sociolaboral en las empresas, para lo cual se plantea abordar el mundo del trabajo desde supuestos prácticos que permitan a los alumnos aplicar los conceptos a situaciones reales del mundo laboral. Desde una vertiente *crítica*, FOL persigue la adquisición de una conciencia crítica sobre el mundo laboral, sobre sus desigualdades e injusticias, desarrollando la capacidad de análisis y de juicio personal sobre situaciones reales que aparecen en el mundo laboral.

## **Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación.**

Este año con lo acaecido a nivel mundial, todas las personas en todas sus facetas y roles, han tenido que ir adaptando su forma de vivir y trabajar a las nuevas circunstancias, afortunadamente este tremendo acontecimiento que mantiene a todos los humanos expectantes a nivel salud y economía, ha tenido lugar en una época donde las nuevas tecnologías son protagonistas y están implementadas en lugares de trabajo e incluso en los hogares, de una forma bastante normalizada.

Las tecnologías de la comunicación son una herramienta indispensable para poder realizar una programación flexible que pueda adaptarse a distintas formas de impartición de las clases en sus modos presencial y/o semipresencial

### **Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas)**

En referencia al módulo de FCT, serán funciones de la especialidad de FOL las siguientes:

Informar con claridad al alumnado de cuál deberá ser su comportamiento en el ámbito laboral y de las características del sector productivo al que se incorpora.

Asimismo, informará que deberán guardar todas y cada una de las normas de seguridad en el trabajo.

Colaborar con el profesorado responsable de la tutoría de la FCT en acciones tutoriales y orientadoras con el alumno durante la jornada establecida en el centro docente para tal fin,

En referencia a otros módulos, Se tratará de integrar los contenidos en distintos módulos, para aumentar la implicación del alumnado y realizar prácticas con una utilidad real .

Se tendrá en cuenta la coordinación con todos los módulos en materia de prevención de riesgos laborales.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título relacionadas con nuestro módulo son las que se relacionan a continuación:

l) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

m) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

n) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

o) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## **Orientaciones pedagógicas del módulo**

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de diversas fuentes de información y de materiales en distinto soporte sobre el sector.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos (CV) y entrevistas de trabajo, y el entrenamiento en otras pruebas que se utilizan en procesos de selección.
- La realización de dinámicas de grupo que permitan aplicar técnicas de trabajo en equipo y de negociación y resolución de conflictos en el ámbito laboral.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores y a las trabajadoras del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los Convenios colectivos de aplicación y de otras referencias normativas aplicables al sector.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados con la relación laboral.
- 

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:** Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos laborales y del marco normativo vigente que le permita realizar la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo. Dicho análisis se concretará en la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.

\_\_La evaluación de las condiciones de seguridad de talleres y espacios de trabajo y la propuesta de acciones preventivas, y la realización de simulacros de evacuación y aplicación de protocolos en situaciones de emergencia según la normativa vigente y el propio plan de emergencia del centro de trabajo.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS COMUNES AL MÓDULO PROFESIONAL:**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector. La formación de este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales q), s) y w) del ciclo formativo, y las competencias m), n) y p) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

—El acercamiento al entorno laboral del sector, a través de visitas a centros de formación, a empresas pequeñas, medianas o grandes, y a centros de trabajo representativos del sector.

— La consulta a profesionales, agentes en materia económica y sociales y organismos y entidades con competencias en materia laboral y de empleo (Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Público de Empleo Autónomo, etc.), y su colaboración para participar en actividades organizadas por los centros de trabajo.

— El uso y la aplicación de las TIC para buscar y analizar información sobre siniestralidad laboral y otros aspectos de las relaciones laborales del sector, y la consulta de páginas Web de organismos oficiales y portales especializados de orientación y empleo para apoyar la toma de decisiones en un proceso de búsqueda activa de empleo.

—La asistencia a jornadas técnicas, ferias y otros eventos del sector, y la participación en proyectos de movilidad e intercambios de ámbito nacional, comunitario e internacional. —La organización de exposiciones, jornadas técnicas, jornadas de puertas abiertas y otras iniciativas del centro de trabajo.

### **3. Objetivos generales**

Los objetivos generales del ciclo formativo a los que contribuye nuestro módulo son:

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo

## 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje						
			1171- Formación y orientación laboral						
			BLOQUE 1				BLOQ 2		
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA1	RA2	RA3
1	Seguridad y salud en el trabajo y evaluación de riesgos profesionales.	16					X		
2	Planificación y gestión de la prevención de riesgos en la empresa.	17						X	
3	Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.	17							x
4	Relación laboral y contrato de trabajo.	20			x				
5	Seguridad Social, empleo y desempleo	10				X			
6	Búsqueda activa de empleo.	8	x						
7	Equipos de trabajo y gestión del conflicto.	8		x					

Dicha distribución puede ser modificada por el/la profesor/a, teniendo en cuenta el grupo concreto al que se va a impartir (su nivel, sus conocimientos previos...) así como el transcurso del curso escolar (inicio y finalización de las clases, huelgas, fiestas...). Siempre se tendrá en cuenta que los/as alumnos/as deberán recibir 50 horas de la unidad formativa de "prevención de riesgos laborales" para poder obtener el "pasaporte a la seguridad" que expide el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

## 5. Desarrollo de las unidades didácticas.

Nº	Unidad didáctica	H.
0	<b>Unidad 0. Presentación del módulo . valoración inicial.</b>	2
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	Introducción al módulo. Valoración de conocimientos iniciales	2 h.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicación y resolución de dudas.		Acercamiento al módulo y planteamiento de dudas.
Recursos		
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		

Nº	Unidad didáctica	H.
1	<b>Seguridad y salud en el trabajo y evaluación de riesgos profesionales</b> Objetivos.: Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas	16
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1.	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
1	Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades	PE1, PP1
		Min.
		x

	de la empresa.		
1	Se han relacionado las condiciones laborales con la salud de las personas trabajadoras.	PE1, PP1	x
1	Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo.	PE1, PP1	x
1	Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	PE1, PP1	x
1	Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del título correspondiente	PE1, PP1	x

#### Contenidos

- El trabajo y la salud: concepto y relación.
- Condiciones de trabajo.
- Factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgo derivados de las condiciones medioambientales.
- Factores de riesgo derivados de las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Factores de riesgo derivados de la organización.
- Riesgos derivados de las características personales del trabajador.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Riesgos específicos en los centros de trabajo del sector.
- Determinación de los posibles daños a la salud de las personas trabajadoras que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Patologías inespecíficas: estrés, envejecimiento prematuro, depresión, mobbing o acoso laboral, burnout o síndrome del quemado, estrés y fatiga laboral.
- Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales según los riesgos que los generan, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título correspondiente.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	5 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.

dudas.		
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de prevención.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	5 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	6. h.
Elaboración de una práctica laboral vinculada a los contenidos de la unidad relativos a los diversos riesgos laborales y el análisis de la ley de Prevención de Riesgos Laborales y marco normativo vigente, evaluación de condiciones de seguridad en espacios de trabajo y propuesta de acciones preventivas.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Cuestionario y documentación. Fichas de trabajo.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	<b>Planificación y gestión de la prevención de riesgos en la empresa</b> Objetivos: Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.	17	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de agentes con implicación.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60 %	
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40 %	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	Se ha identificado el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales	PE1, PP1	x
2	Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	PE1, PP1	x
2	Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales	PE1, PP1	x
2	Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y las trabajadoras en la empresa en materia de prevención de riesgos	PE1, PP1	x
2	Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales y sus competencias.	PE1, PP1	x
2	Se han identificado las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.	PE1, PP1	x
2	Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia	PE1, PP1	x
2	Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del título	PE1, PP1	x

	correspondiente		
2	Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de un centro de trabajo	PE1, PP1	x

### Contenidos

- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y deberes y representación de los trabajadores y trabajadoras en materia de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Gestión de la prevención e integración en la actividad de la empresa. Tipos de responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales a nivel estatal y autonómico. El Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.
- Planificación y organización de la prevención en la empresa. Los Servicios de Prevención.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Las técnicas de prevención de riesgos laborales y la investigación de accidentes de trabajo. Recogida y análisis de documentación.

### Actividades

1	Explicación de la unidad.	5 h.
---	---------------------------	------

Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de prevención.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	5 h.
---	--------------------	------

Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , paginas web, aplicaciones y diversa documentación.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su	Participación activa y	Anotaciones, cuestionarios y

realización y corrección.	resolutiva de los mismos.	documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentales.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.		7. h.
Análisis y definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias para adoptar su implementación. Análisis de las responsabilidades de la empresa a través de casos reales.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.		Participación activa y resolutiva de los mismos, tanto individual como en grupo.	Cuestionario y documentación. Plan de prevención. Fichas de trabajo.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.	

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	<b>Aplicación de las medidas de prevención y protección en la empresa</b>  Objetivos: Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.	17	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del título correspondiente	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%	
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	Se han definido las técnicas de prevención y de	PE1, PP1	x

	protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables		
3	Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad	PE1, PP1	x
3	Se han analizado los protocolos de actuación y la secuencia de medidas a adoptar en caso de emergencia	PE1, PP1	x
3	Se han identificado las técnicas de clasificación de personas heridas y de prioridad de intervención en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad	PE1, PP1	x
3	Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios y los protocolos que han de ser aplicados en el lugar del accidente ante los distintos tipos de daños y se ha determinado la composición y usos del botiquín	PE1, PP1	x
3	Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y de la trabajadora y su importancia como medida de prevención	PE1, PP1	x

#### Contenidos

- Prevención y protección.
- Principios de la acción preventiva.
- Primeros auxilios: conceptos básicos.
- Señalización de seguridad.
- Protocolos de actuación ante una situación de emergencia.
- Prioridades y secuencia de actuación en caso de accidente.
- Vigilancia de la salud de los trabajadores y las trabajadoras.
- Formación e información a los trabajadores y a las trabajadoras.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	4 h.
---	---------------------------	------

Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de	

	evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de prevención.	Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	5 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentales.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	8
Observación y clasificación de señales de seguridad, Manejo y utilización de EPI del sector. Actuaciones en caso de emergencia. Prácticas sobre primeros auxilios.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.
4	Relación laboral y contrato de trabajo  Objetivo: Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático	20
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
3	Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de	S

	las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo		
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.		60 %
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.		40 %
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo	PE1, PP1	x
3	Se han distinguido los principales organismos profesionales y entidades que intervienen en las relaciones entre el empresario y los trabajadores y las trabajadoras y desarrollan competencias en la materia	PE1, PP1	x
3	Se han determinado los elementos de la relación laboral y los derechos y obligaciones derivados de la misma	PE1, PP1	x
3	Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos	PE1, PP1	x
3	Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal.	PE1, PP1	x
3	§ Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar	PE1, PP1	x
3	Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral	PE1, PP1	x
3	Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran y se ha realizado la liquidación en supuestos prácticos sencillos	PE1, PP1	x
3	§ Se han identificado las formas de representación legal de los trabajadores y de las trabajadoras y los procedimientos de negociación colectiva	PE1, PP1	x
3	Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo	PE1, PP1	x
Contenidos			

- El Derecho del trabajo: concepto, origen, evolución histórica y situación actual.
- Tipos de trabajo regulados y excluidos por el Derecho Laboral.
- Fuentes del Derecho Laboral: internas y externas.
- Organismos e instituciones con competencias en la materia a nivel estatal y autonómico.
- Contrato de trabajo: concepto, elementos, sujetos.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Periodo de prueba: concepto, duración y efectos.
- Las Empresas de Trabajo Temporal.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Jornada de trabajo: duración y descansos.
- Tipos de permisos.
- El salario: concepto, clases, salario mínimo interprofesional.
- La retribución en el convenio colectivo del sector.
- Horas extraordinarias: concepto, tipos y retribución.
- La nómina: concepto, estructura

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	4 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	8 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y

	digitales.
--	------------

3	Práctica laboral.	8
<p>Análisis de la contratación, tipos de contratos, características de los mismos y formas de contratación.</p> <p>Elaboración de nóminas, observación de su estructura y análisis.</p> <p>Análisis de situación de modificación, extinción del contrato y liquidación de haberes.</p>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	Seguridad Social, empleo y desempleo Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático	10	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%	
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía	PE1, PP1	x
1	Se han enumerado las diversas contingencias	PE1, PP1	x

	que cubre el sistema de Seguridad Social.		
1	Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social, con especial atención al régimen general.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado las obligaciones del empresario y los trabajadores y las trabajadoras dentro del sistema de Seguridad Social	PE1, PP1	x
1	Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de una persona trabajadora y las cuotas correspondientes a trabajadores y trabajadoras y al empresario	PE1, PP1	x
1	Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos	PE1, PP1	x
1	Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos	PE1, PP1	x
1	Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico	PE1, PP1	x
1	Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos	PE1, PP1	x

#### Contenidos

- La Seguridad Social: concepto y estructura.
- Regímenes del Sistema de la Seguridad Social: El régimen general y los regímenes especiales.
- Principales obligaciones del empresario y las personas trabajadoras en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: modalidad contributiva y no contributiva.
- Requisitos y cuantía de las prestaciones: asistencia sanitaria, incapacidad temporal, maternidad, incapacidad permanente, desempleo, jubilación, muerte y supervivencia.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.		4 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.			
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto	
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su	Escucha y participación activa y creativa,	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por	

aprendizaje- Resolución de dudas.	planteamiento de dudas.	las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	8 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	8
Análisis de Contingencias de la seguridad social.Requisitos y cuantía de prestaciones. Cálculo de bases de cotización. Situaciones de desempleo, calculo de la duración y cuantía.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.
6	Búsqueda activa de empleo Objetivos. Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral	8

	para gestionar su carrera profesional.		
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.		60%
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.		40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para mejorar la empleabilidad y lograr el acceso al empleo, la adaptación a las exigencias del proceso productivo y la estabilidad laboral.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional.	PE1, PP1	x
1	Se han determinado los conocimientos, las aptitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado los principales yacimientos de empleo y demandas de inserción laboral	PE1, PP1	x
1	§ Se han determinado las técnicas utilizadas en un proceso de búsqueda activa de empleo, con especial atención al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	PE1, PP1	x
1	Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	PE1, PP1	x
1	Se ha realizado una valoración de la personalidad, las aspiraciones, las actitudes y la formación propia para la toma de decisiones.	PE1, PP1	x
1	Se ha valorado el empleo público como opción de inserción laboral.	PE1, PP1	x
Contenidos			

- Itinerarios profesionales: La formación profesional en el sistema educativo. El catálogo nacional de cualificaciones profesionales. La formación profesional para el empleo.
- Mercado de trabajo: concepto. Tasa de actividad y desempleo.
- El mercado de trabajo en el sector en España y en el Principado de Asturias: situación actual, evolución y perspectivas de futuro del sector.
- Búsqueda activa de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.
- La toma de decisiones en la elección profesional y la búsqueda de empleo: autoconocimiento y opciones profesionales.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa: La red Eures.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo: fuentes de información, con especial atención a la búsqueda de empleo en Internet.
- Proceso de selección: currículum vitae, carta de presentación, los tests psicotécnicos, dinámicas de grupo, la entrevista de trabajo...
- El empleo público. La oferta pública de empleo estatal y autonómica. El autoempleo como fórmula de inserción laboral.
- El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: el Observatorio de las Ocupaciones y el portal de empleo Trabajastur. Servicios para las personas demandantes de empleo y programas de fomento del empleo.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	2 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	2 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.	Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	6 h
Realización del itinerario profesional. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. Simulación de procesos de selección de personal.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.	Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.	

Nº	Unidad didáctica	H.	
7	Equipos de trabajo y gestión de conflictos Objetivos: Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción	8	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización y la resolución de posibles conflictos	S/N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%	
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil profesional	PE1, PP1	x

2	Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo	PE1, PP1	x
2	Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces	PE1, PP1	x
2	Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por las personas que forman parte de un equipo y la aplicación de técnicas de dinamización de equipos	PE1, PP1	x
2	Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones	PE1, PP1	x
2	Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes	PE1, PP1	x
2	Se han reconocido las fases de una negociación y se han identificado los comportamientos-tipo	PE1, PP1	xx
2	Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto aplicando técnicas de negociación eficaces	PE1, PP1	

#### Contenidos

- Concepto, características, tipología y etapas de un equipo de trabajo.
- Equipos en los centros de trabajo según las funciones que desempeñan.
- Comunicación en los equipos de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo. Técnicas de dinamización de equipos de trabajo eficaces.
- Concepto de inteligencia emocional.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Métodos y técnicas para la resolución o supresión de conflictos.
- Métodos extrajudiciales de resolución de conflictos.
- Fases y comportamientos-tipo en un proceso de negociación.
- Estrategias y tácticas de negociación.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	2 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	2 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	6 h
Realización de dinámicas de grupos orientadas a la comunicación, trabajo en equipo, inteligencia emocional. Prácticas sobre negociación y resolución de conflictos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

## **6. Metodología**

### **Orientaciones pedagógicas.**

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza–aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de modelos de currículum vitae (CV) y entrevistas de trabajo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados y lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita evaluar los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo y que le permita colaborar en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como en la elaboración de las medidas necesarias para su puesta en funcionamiento.

### **Metodología durante el curso.**

La metodología más adecuada será eminentemente práctica. Se seguirá una metodología activa y participativa, primero como elemento integrador del alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, segundo, como modelo de metodología dirigida a la motivación del alumno/a.

La metodología en la Formación Profesional promoverá en el alumnado, mediante la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos de esta enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir.

El método de enseñanza será constructivo, dirigiéndose a la construcción de aprendizajes significativos, a partir de los conocimientos del alumnado para elaborar nuevos aprendizajes.

Se ha de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, para que el alumno/a pueda aplicar en la práctica de su entorno el conocimiento adquirido. Para ello se colaborará con organismos públicos, con empresas, con profesionales del entorno laboral.....tanto a nivel nacional como internacional.

Se debe propiciar un clima de trabajo en el aula de aceptación mutua y de cooperación entre el grupo.

Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje como herramientas de trabajo para

facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

Para conseguir todo esto, la exposición de cada unidad se iniciará con un esquema de los contenidos a tratar y, a continuación se realizarán una serie de preguntas para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado sobre la materia a tratar, intentando en todo momento fomentar la motivación de los/as alumnos/as hacia la unidad didáctica correspondiente.

Durante la explicación de la unidad es conveniente utilizar ejemplos relacionados con el entorno de los/as alumnos/as para que de esta forma se sientan implicados e intervengan en la exposición del tema. La explicación teórica de la unidad no será demasiado extensa e inmediatamente se procederá a realizar ejercicios prácticos para que el/la alumno/a aprecie la parte práctica de la explicación. Además se intentará huir, en la medida de lo posible, de un lenguaje demasiado técnico.

Además durante toda la explicación se intentará animar a los/as alumnos/as a que pregunten cualquier duda que les vaya surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado.

En todo momento se debe buscar la participación e implicación del alumno/a para fomentar su responsabilidad sobre el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevas actitudes que potencien la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo.

Al final de la exposición se realizarán, en la medida de lo posible, debates, coloquios u otras técnicas de participación grupal, para comprobar el grado de comprensión de la materia, así como fomentar el cambio de impresiones con el resto del grupo y la importancia de escuchar a los demás y aprender a respetar las opiniones de todos/as. Además se incluye como instrumento de evaluación, la autoevaluación del alumno/a, así como la coevaluación de los miembros del equipo de trabajo.

### **Recursos utilizados en general.**

Para facilitar el trabajo y el aprendizaje del alumno/a se podrán utilizar una serie de materiales didácticos:

- Apuntes elaborados por el/la profesor/a
- Libros de texto, entre los que destacan: Todo FP, Santillana, Edebé.
- Noticias de prensa de carácter laboral, económico, de prevención y de empleo
- Textos para analizar y comentar en clase
- Vídeos, principalmente para el bloque de prevención y protección de riesgos laborales
- Páginas web
- Textos legales: la guía laboral, la Constitución, el Estatuto de los Trabajadores, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, convenios colectivos....

- Fotocopias con casos prácticos para resolver
- Modelos de contratos, de nóminas, de altas y bajas de la Seguridad Social, de partes de accidentes....
- Curso en la plataforma moodle
- Teams

Así como cualquier otro recurso que el/la profesor/a considere necesario para el correcto funcionamiento de sus clases.

### **Recursos que debe aportar el alumno/a.**

Dadas las características de este módulo, no será necesario ningún material específico para seguir el desarrollo del mismo.

Según el criterio del profesor/a se podrá necesitar el libro de texto "Formación y orientación laboral" de la editorial Todo FP.

### **Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.**

El alumnado utilizará durante el curso:

- Teams
- Moodle
- Correo institucional
- Para determinadas actividades deberá descargar alguna aplicación, como puede ser Kahoot o el lector de códigos QR.

## **7. Procedimiento de calificación**

### **Criterios de calificación para la obtención de la nota media**

**-40% observación sistemática de comportamientos en el aula y análisis de los trabajos escritos u orales:**

- Participación en la resolución de los casos propuestos con proactividad, predisposición a mejorar académica y profesionalmente.

- Resolución de las actividades, supuestos, informes, proyectos... en las condiciones propuestas por el profesorado, por ejemplo argumentación, utilización de TICs, contenidos, trabajo individual y en equipo, presentación en tiempo y forma.

### **-60% resultados obtenidos en las pruebas periódicas.**

Se harán pruebas de evaluación parcial, escritas, orales y/o de elaboración de prácticas laborales, que agrupen una o varias unidades de trabajo y que harán media en la nota final del trimestre.

### **Evaluación trimestral**

La calificación final en cada evaluación trimestral se calculará como media de las distintas pruebas de evaluación parcial.

Los alumnos/as que consigan un 5 o más superarán el trimestre.

## **8. Procedimiento de recuperación**

### **Recuperación trimestral**

Al final del curso se realizará un examen con las pruebas o trabajos necesarios para evaluar los trimestres no superados durante el curso, si su nota media final no llega al cinco.

Los/as alumnos/as que no logren superar positivamente una determinada evaluación serán orientados/as, en función de los contenidos mínimos del módulo, a la realización de nuevos ejercicios y actividades para conseguir una calificación positiva, se les indicará los contenidos pendientes y se les realizará una prueba y/o se recogerán tareas que mantendrán la misma ponderación que la evaluación trimestral.

### **Evaluación extraordinaria**

#### 1. Evaluación extraordinaria en septiembre

El alumnado será informado de la fecha del examen y de los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación aplicables. Los procedimientos de evaluación para esta prueba extraordinaria serán:

- Actividades de recuperación a realizar por el alumnado durante el período de estival consistentes en ejercicios de carácter teórico, práctico o teórico práctico similares a los realizados durante el curso. Se entregarán el día fijado para el examen de septiembre. La valoración de las **mismas supondrá un 30 %** de esta nota de evaluación extraordinaria.

- Realización en la fecha fijada de una prueba objetiva de carácter teórico, práctico o teórico-práctico que se centrará en los

contenidos mínimos de la presente programación. La valoración de la misma **supondrá un 70 %** de la nota de esta evaluación extraordinaria.

□ Los alumnos/as se examinarán de las partes pendientes y se hará media con el resto de trimestres aprobados.

### **Programa recuperación pendientes.**

El alumnado que tenga el módulo pendiente se pondrá en contacto desde el inicio de curso con el profesor para determinar el plan de trabajo o recuperación que consistirá en la resolución de unas actividades programadas por el profesor y la realización de una prueba escrita que versará sobre los contenidos mínimos se seguirán los mismos criterios que para la extraordinaria de septiembre.

### **Sistema especial de evaluación**

Cuando el/la alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia a las horas lectivas del módulo, tanto justificadas como injustificadas, del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este/a alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso de enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Se considera que tres retrasos en la puntualidad al inicio de las clases es una falta de asistencia.

Al final del curso se realizará una prueba consistente en uno o más exámenes y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumnado sobre los contenidos de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos/as que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso particular.

En el módulo de FOL las faltas de asistencia anuales se distribuyen de la siguiente forma:

- 6 faltas de asistencia durante el primer trimestre
- 6 faltas de asistencia durante el segundo trimestre
- 6 faltas de asistencia durante el tercer trimestre

Se podrán elaborar unas pruebas y/o trabajos teóricos y/o prácticos que complementarán las calificaciones obtenidas por el alumno/a, y que podrá recoger el/la profesor/a a lo largo del curso. La finalidad de este procedimiento será la de recabar la información necesaria sobre las destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos por el/la alumno/a para que el/la profesor/a pueda realizar correctamente el proceso de evaluación continua.

Se puede establecer la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo de evaluación a alumnos/as que hayan superado el 15% de las faltas de asistencia, cuando el/la profesor/a considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación positiva o negativa.

Si el alumno ha participado en algún ejercicio de clase se tendrá en cuenta en los trabajos que deberá realizar. Igualmente los exámenes realizados durante

el curso ya no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Este sistema tendrá los criterios de calificación específicos que se recogen a continuación.

**60% Teoría, exámenes orales o escritos, 40% práctica.**

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo

Cualquier información sobre la fecha y contenidos de las pruebas extraordinarias de evaluación se hará a través del tablón de anuncios del centro y de la página web [cislán.es](http://cislán.es).

## **9. Atención a la diversidad**

### **Adaptaciones de acceso .**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **Dificultades de aprendizaje .**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

# 10. Aspectos transversales

## Educación en valores e igualdad

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud.

Nuestro objetivo principal es formar de manera integral a ciudadanos libres, responsables y comprometidos con el entorno y el mundo en que viven. Se abordarán como ejes vertebradores de la práctica docente y tratarán los siguientes aspectos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Condena incondicional a cualquier forma de violencia de género y cualquier discriminación.
- Participar en las actividades de grupo de forma responsable, solidaria y constructiva, apreciando la diferencia como riqueza colectiva.
- Distinguir elementos discriminatorios en el entorno e introducirse en la crítica objetiva de la utilización sexista del lenguaje.
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Adoptar actitudes favorables en la incorporación, el uso y la actualización de las nuevas tecnologías.
- Utilizar los instrumentos que ofrece la tecnología en los procesos de búsqueda de empleo.
- Creatividad
- Actitud creativa para resolver planteamientos.
- Medio ambiente
- Reflexionar sobre las razones que conducen a prácticas sociales y medioambientales no saludables dentro del ámbito laboral, y rechazarlas optando por valores que favorecen el bienestar.
- Interesarse por conocer y comprender realidades ambientales, del propio puesto de trabajo y de la empresa en general, comprendiendo cómo inciden en las propias actitudes y comportamientos y en el equilibrio del entorno
- Cultura general y de la comunidad autónoma

### **Programación de actividades complementarias y extraescolares .**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **Actividades interdepartamentales .**

Actividades de colaboración con otros módulos del departamento u fuera de él. Existen ciertas recomendaciones en las orientaciones pedagógicas. Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo.

## **11. Seguimiento de la programación .**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales .**

En las primeras sesiones prestaremos especial atención a la explicación de aspectos relacionados con el sistema de trabajo en el aula y en situación de semipresencialidad, así como las necesidades de equipo y conexión necesarias para desarrollar metodologías online.

El alumnado partirá de unas competencias digitales que irá desarrollando y ampliando , al utilizar las TIC para procesar, compartir, generar y gestionar conocimientos y también desarrollará competencias y habilidades sociales , utilizando como vehículo las TIC, buscando que los alumnos creen su propia red personal de aprendizaje.

A través del cuestionario inicial y en función del desarrollo de las distintas unidades valoraremos la necesidad de ajustes de metodología en la programación.

### **Contenidos para la limitación de la presencialidad**

Actividades prioritarias que sólo admiten presencialidad (presencialidad parcial)

- Identificación, a través de una puesta en común, de los factores de riesgo habituales que derivan de las condiciones de seguridad a través de la observación de las instalaciones del centro educativo: estudio de grabación , plató, trush..

- Definición de un listado de chequeo específico para identificar riesgos laborales en unas instalaciones determinadas del centro educativo, para realizar su posterior evaluación de riesgos.
- Adquisición de autonomía en el uso de determinados EPI
- Análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad a través de la visita al centro y su clasificación.
- aplicación práctica del protocolo de actuación en caso de emergencia, Aplicación de los Principios generales del PAS, Conocimiento del RCP y Maniobra Heimlich
- Realización de diversas dinámicas de grupo y análisis de los resultados
- puesta en práctica de la sistemática a llevar a cabo para resolver un conflicto y la importancia de su resolución positiva.
- Reflexión y realización de actividades en torno a las actitudes, aptitudes y habilidades de que se dispone para identificar el tipo de empleo para el que se puede ser más adecuado.
- Práctica común en aula sobre proceso de selección.
- En general actividades de cálculo número, como realización de nóminas básicas, cálculo de indemnizaciones, finiquitos.. que en ocasiones necesitan una explicación más personal e individualizada

### **Actividades que pueden desarrollarse de modo no presencial.**

El resto de actividades se podrán realizar de modo tanto presencial como no presencial, quedando reflejadas en la plataforma moodle.

### **Espacios y recursos**

Los alumnos dispondrán de un ordenador en el aula aproximadamente la mitad de las horas lectivas, el resto de horas se darán en aulas polivalentes .

Los alumnos podrán traer sus equipos personales . En el caso de utilizar un ordenador de uso compartido, la persona ( alumno/a o profesor/a) que lo deja deberá ser responsable de que se desinfeste la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla y aquel material que ha manipulado.

Disponemos de papeleras, con tapa y pedal , una de mayor tamaño para depositar ese papel, y otra de tamaño menor, en la que depositar pañuelos y mascarillas.

Asimismo, cada alumno realizará una limpieza y desinfección de su puesto de trabajo en cada cambio de turno, realizando la misma función el profesorado en su mesa de trabajo.

### **Metodología**

a) Limitación de la presencialidad total:

Seguiremos una metodología práctica, activa y participativa a través de:

- Plataforma Moodle educastur , donde los alumnos dispondrán de los contenidos a tratar y las actividades y proyectos a realizar.

- Team
- Mail institucional.

Mantendremos el horario de clase presencial, por lo que se enviarán las actividades a realizar acorde a nuestras horas de clase, y a esas horas estaremos disponibles para aclarar contenidos y dudas, ofreciendo también disponibilidad a otras horas.

Se buscará una interacción continua con los alumnos, por lo que se necesitará un feedback o retroalimentación continua a través de foro, envío de actividades, chat de plataforma o encuentros a través de Team, , correo..

Se realizará un registro de todas las actividades ( a través de la plataforma) , los alumnos tendrán actualizado en todo momento su resultados de trabajo y se estará pendiente de los alumnos que no alcancen los contenidos mínimos, preparándoles unas actividades de recuperación online.

#### b)Limitación parcial de la presencialidad:

Seguiremos una metodología práctica, activa y participativa a través de:

Plataforma Moodle educastur , donde los alumnos dispondrán de los contenidos a tratar y las actividades y proyectos a realizar.

Team

Mail institucional.

Se tratará de coordinar tareas para que el alumnado mantenga continuidad en el aprendizaje a través de trabajos cooperativos online, secciones de chat en moodle, videoconferencias puntuales, combinando contenidos prácticos y teóricos sintetizados ..

Trataremos de seguir la programación establecida presencialmente con adaptaciones en contenidos, centrándonos en mínimos.....

### **Procedimiento de evaluación y calificación**

#### a)Limitación de la presencialidad total.

Los instrumentos de evaluación se centrarán en mayor medida en actividades prácticas sobre contenidos de la programación: documentación, elaboración de trabajos y proyectos, así como actividades tipo test realizadas online.

Los criterios de calificación se harán más flexibles debido a la situación actual, estableciendo un 80% de la nota a través de actividades y proyectos presentados y 20% test online con preguntas teóricas prácticas.

### b)Limitación parcial de la presencialidad

Mantenemos el porcentaje establecido en la presencialidad , pudiendo flexibilizar criterios en función de la evolución de la continuidad en el aula.

### **Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# 1167 – Grabación y edición de reportajes audiovisuales.

5 sesiones semanales – 165 sesiones anuales

2020 – 2021

Paula María López López

Ciclo 301 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen  
Grado Superior – matutino – presencial  
Aulas 001, 002, 203 y S102

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

- a. Según el "Estudio sobre las ocupaciones del sector audiovisual en el Principado de Asturias" de 2017, en el sector había cierta demanda de operadores de cámara aunque poca dificultad para atenderla. El coronavirus ha sido un factor negativo para la recuperación que estaba experimentando el sector durante estos últimos años. Será necesario cierto tiempo para analizar con mayor precisión los datos relativos al empleo durante los tiempos de pandemia. Lo que se percibe en internet por parte de algunas asociaciones de cámaras de televisión son quejas relativas al uso masivo de teléfonos móviles; que sustituyen a las cámaras de televisión y, por consiguiente, al operador/a de cámara. Esto se traduce en una notable pérdida de calidad tanto técnica como expresiva a la hora de utilizar imágenes para su difusión en medios de comunicación.
- b. En el centro se dispone de varios modelos de cámaras y trípodes así como microfonía y accesorios para captación de sonido; los cuales son básicos para alcanzar tres de los cinco resultados de aprendizaje. Por otro lado, también hay un aula de ordenadores equipada con programas de edición no lineal para desarrollar el bloque relativo a la edición de géneros informativos.
- c. Las actividades de enseñanza/aprendizaje deben estar en coordinación con los módulos de Planificación de cámara en audiovisuales y Toma de imagen en audiovisuales del presente ciclo; así como otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de captación y grabación de sonido, producción de audiovisuales y realización de audiovisuales.
- d. Es importante que el alumnado adquiera polivalencia en la grabación y registro tanto de géneros informativos como el reportaje de vídeo, televisión y multimedia así como reportajes sociales, institucionales, educativos e industriales, crónicas de noticias y reportaje.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

- a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto. Sólo las señaladas en las orientaciones pedagógicas del módulo
- b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.
- f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.
- h) Supervisar y realizar la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.
- j) Realizar la edición de imágenes y sonidos en producciones propias del ámbito del periodismo electrónico o reportaje social, para conseguir los efectos comunicativos establecidos

## **3. Objetivos generales**

- a) Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para determinar su viabilidad.

- b) Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto.
- f) Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico
- h) Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.
- j) Valorar las posibilidades de combinación de planos, introducción de efectos de edición en la banda de imágenes y construcción de la banda sonora, identificando los elementos y relaciones para la integración y edición de imágenes y sonidos en producciones de periodismo electrónico o reportaje social.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			1167 – Grabación y edición de reportajes audiovisuales.				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
1	Tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de géneros informativos: noticias, reportajes, documentales, vídeo institucional, educativo e industrial.	10			x		
2	Equipos y características de sistemas de grabación audiovisual.	12	x				
3	Protocolos técnicos de grabación audiovisual.	8	x				
4	Técnicas y métodos de edición no lineal. Captura y configuración del proyecto.	18					x
5	Tipos de microfonía y equipamiento de soporte y protección.	7		x			
Segunda evaluación							
6	Grabación de declaraciones, entradillas y planos de recurso.	18				x	
7	Toma de sonido.	8		x			
8	El montaje en géneros informativos y documentales. Técnicas de continuidad audiovisual.	18					x
9	Opciones narrativas y comunicativas en la captación de géneros informativos.	11			x		
Tercera evaluación							
10	Grabación de entrevistas y documentado.	20				x	
11	Mezcla de sonido, monitorización y	8		x			

	normas.						
12	Creación de ritmo audiovisual y configuración de salida de proyecto. Generación del máster.	27					x
		165					

## 5. Desarrollo de las unidades didácticas

		h
0	Presentación y evaluación inicial	2
<b>Contenidos</b>		
Evaluación inicial. Programación didáctica.		
<b>Actividades</b>		
1	EXPLICACIÓN	30 MIN
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>
Pizarra, pantalla y documentación.		
2	EVALUACIÓN INICIAL	20 min
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de forma no presencial.		
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>
Preparar encuesta		Responder
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>
Internet y apps		Encuesta digital.

Nº	Unidad didáctica	H.
1	Tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de géneros informativos. Noticia, reportaje y documental. Vídeo institucional, educativo e industrial. Proyectos multimedia, animación y nuevos medios.	10
<b>Resultados de aprendizaje</b>		<b>Completo</b>
3	Determina el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.	N
Clave	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
PE1	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%
PP1	Prueba práctica sobre procedimientos	35%
PED	Producciones escritas o digitales	25%
RA	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>
3	a) Se han determinado las características distintivas según el tratamiento visual y auditivo de la información de los distintos formatos y géneros informativos en televisión.	- PE1 - PED - PP1
		<b>Min.</b>
		S

Contenidos		
Determinar el tratamiento audiovisual de la información en reportajes: — El tratamiento visual y auditivo de la información en reportajes gráficos y documentales.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los géneros informativos en el medio televisivo.</li> <li>- Tipos de noticia. Recursos audiovisuales para la elaboración de éstas.</li> <li>- Tipos de reportaje.</li> <li>- Tipos de documental.</li> <li>- Tipos de entrevista.</li> <li>- Tipos de vídeos educativos, industriales e institucionales.</li> <li>- Las fases de producción en géneros informativos. El papel de los técnicos de iluminación, captación y tratamiento de imagen en las diferentes fases.</li> <li>- Documentación técnica en la noticia, reportaje, documental, entrevista y otros vídeos.</li> </ul>		
Actividades		
1	Selección de noticias, reportajes, documentales, entrevistas y otros vídeos	5
Seleccionar material informativo relacionado con los géneros explicados en clase. De ser posible, recopilación de estos vídeos para su posterior manipulación de software en clase.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer la actividad, explicar recursos para la adquisición de noticias y realizar seguimiento online.	Realizar la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de noticias, reportajes, entrevistas; entre otros.</li> <li>- Adquisición de estos vídeos para traerlos al aula.</li> </ul>
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador y conexión a internet		PE1, PP1, PED
2	Explicación de noticias, reportajes, documentales, entrevistas y otros vídeos	5
Explicación de los diversos formatos presentes en televisión que pueden pertenecer a los géneros informativos. Clasificaciones. El proceso de producción de dichos formatos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y aportar apuntes	Preguntar dudas, anotar.	Explicación.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aula.		PE1, PP1, PED

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	Equipos y características de sistemas de grabación audiovisual.	12	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Prepara los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP1	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han preparado y comprobado el cableado, las conexiones y los adaptadores de audio y vídeo necesarios para el registro de imagen y sonido.	PED	S

1	c) Se han verificado los sistemas de alimentación del equipo de registro y de iluminación ligera, probando la fiabilidad y el buen funcionamiento de baterías, cargadores, alimentadores, alargadores, bases de enchufe y sistemas eléctricos dependientes.	PED, PP1, PE1	N
1	d) Se ha dispuesto la alimentación eléctrica adecuada a los requisitos de los distintos tipos de micrófonos y ajustado la cámara y la mesa de mezclas de sonido.	PED	N
1	e) Se han seleccionado los ajustes de código de tiempos convenientes a los eventos que se van a registrar, según los soportes de grabación y las metodologías previstas de edición.	PED, PP1	S
1	f) Se han preparado las opciones de grabación de metadatos, proxies en baja resolución y marcas durante la grabación para facilitar la rapidez de los procesos de edición de noticias y reportajes.	PE1, PED, PP1	S
1	g) Se ha grabado la señal test de vídeo adecuada y la señal en negro inicial con las duraciones protocolarias, verificando la corrección técnica de la imagen y realizando la prueba de sonido.	PED, PP1	S
1	h) Se ha calibrado la monitorización de vídeo, adecuando los ajustes de brillo contraste y color a la señal test de referencia.	PED, PP1	N
<b>Contenidos</b>			
Preparación de los equipos de grabación audiovisual para reportaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Tipos de conectores y cables de audio y vídeo.</li> <li>— Equipos ligeros de iluminación para reportajes de televisión.</li> <li>— Preparativos de la videocámara: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grabación de señales test y negro.</li> <li>• Ajustes mediante menús.</li> <li>• Ajustes de visor.</li> <li>• Direccionamiento de pistas de audio y monitorizado.</li> </ul> </li> <li>— Calibrado y monitorización.</li> </ul> - Partes de la cámara de vídeo y especificaciones técnicas. - Especificaciones y funciones de las lentes. - Soportes de cámara. - Ajustes de cámara.			
<b>Actividades</b>			
1	Explicación de conocimientos		8 h.
Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de conectores y cables de audio y vídeo.</li> <li>• Equipos de iluminación.</li> <li>• Características de la cámara.</li> <li>• Señales test y negro.</li> <li>• Menús.</li> <li>• Visor.</li> <li>• Audio.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calibrado y monitorización</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Tomar notas, leer apuntes	Anotaciones y apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras, alimentación, trípodes		PE1, PP1

2	Pequeñas prácticas de cámara según diferentes configuraciones aportadas	4
Grabación de una pequeña pieza audiovisual bien en plató bien en exteriores atendiendo a diferentes parámetros proporcionados por la profesora		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar actividad	Grabar	Grabación
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámara y trípode		PP1, PED

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	Protocolos técnicos de grabación audiovisual.	8	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Prepara los equipos y sistemas de grabación audiovisual para vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en circunstancias de inmediatez informativa, analizando las características de los equipos y aplicando protocolos técnicos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP1	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	b) Se ha seleccionado el formato de grabación y el tipo de cámara, atendiendo a criterios de características del proyecto, fiabilidad, soporte, efectividad, robustez y premura en el registro de la información.	PE1, PP1, PED	S
Contenidos			
— Especificaciones de cámaras y formatos idóneos para la grabación de noticias.			
Actividades			
1	Explicación sobre los formatos de vídeo de noticias	6 h.	
Explicar en clase formatos de vídeo de noticias			
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto	
Explicar	Recoger información	Apuntes	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Apuntes		PE1,PP1,PED	

2	Análisis de formatos de vídeo de noticias	2 h.
Realización de comparativa de diferentes formatos de vídeo.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer tarea	Investigar	Dossier con información

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Apuntes e internet	PED

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Técnicas y métodos de edición no lineal. Captura y configuración del proyecto.	18	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP1	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se ha realizado el proceso de catalogación y minutado de las imágenes, entrevistas y declaraciones para su organización en el proceso de montaje.	PE1, PED	S
5	b) Se ha sincronizado el vídeo y su audio correspondiente a partir de marcas de imagen y sonido de las claquetas o de cualquier otra referencia.	PED	S

#### Contenidos

- Captura y catalogación del material en bruto.
- Configuraciones del proyecto de edición no lineal: estándar de vídeo, exploración, tamaño de imagen, relación de aspecto de la imagen y del píxel y códecs de vídeo; frecuencia de muestreo, cuantificación, canales y códecs de audio.
- Técnicas de aplicación de transiciones y efectos.
- Técnicas de continuidad audiovisual, ejes de acción, direcciones y velocidades de desplazamiento, miradas y relaciones espaciales dentro y fuera de campo.

#### Actividades

1	Explicación de las técnicas y métodos de edición no lineal	9 h.
Descripción de la actividad		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar mediante software y dispositivos de captura.	Tomar notas, ir siguiendo en su puesto de trabajo las explicaciones del profesor	Comprensión de las técnicas de edición no lineal y familiarización con el entorno del software
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con software de edición. Lectores de tarjeta.	PED, PE1	

2	Catalogación y edición de material bruto	7 h.
Descripción de la actividad		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar la tarea	Realizar la tarea	Pieza audiovisual
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con software	PED, PE1	

3	Configuraciones de proyecto.	2 h.
Explicar las diferentes configuraciones de proyecto y las posibilidades que ofrecen las diversas plataformas de edición de software no lineal.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Seguir en su software la explicación	Entender el entorno de producción de software no lineal.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador con software y apuntes.		PED

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	Tipos de microfonía y equipamiento de soporte y protección.	7	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP1	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se ha seleccionado el tipo de microfonía específico, atendiendo a los criterios de acústica del recinto, utilidad, sensibilidad, rango dinámico, respuesta en frecuencia, ruido de fondo y directividad, entre otros, que requiere cada situación, ya sea para grabaciones de voz, de ambiente o musicales.	PE1, PP1, PED	S
2	b) Se han acondicionado los micrófonos con el equipamiento adecuado de soporte y de protección contra ruidos, vibraciones y viento, según las condiciones ambientales.	PED	N

#### Contenidos

Aplicación de las configuraciones de sonido para la grabación de reportajes:  
 – Características de los micrófonos: directividad, respuesta de frecuencia, sensibilidad y nivel de ruido, entre otros.

#### Actividades

1	Explicación de los tipos de micrófonos atendiendo a su directividad, respuesta en frecuencia, sensibilidad y nivel de ruido.	4 h.
Explicación mediante apuntes y diapositivas		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Escuchar y tomar notas	Comprensión de los diferentes tipos de microfonía.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Micrófonos y accesorios de microfonía.		PE1, PED

2	Planificar y tomar sonido con microfonía.	3 h.
---	---	------

Se plantearán supuestos prácticos de toma de sonido y se ejecutarán en el aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear actividad y proporcionar materiales	Seleccionar los tipos de microfonía en función de la situación	Toma de sonido.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Dispositivos de captación como cámaras ENG. Microfonía con accesorios.		PED

Nº	Unidad didáctica	H.	
6	Grabación de declaraciones, entradillas y planos de recurso.	18	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Realiza la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE2	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP2	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se han ajustado con rapidez y eficacia los parámetros de cámara a las circunstancias ambientales, para la consecución de la máxima transmisión de información en el encuadre y la captación del sonido.	PP2,PED	S
4	b) Se ha valorado la utilización del trípode ligero o la utilización de la cámara al hombro, atendiendo a las necesidades reales del reportaje audiovisual.	PE2, PED	S
4	c) Se han grabado declaraciones y entradillas desde un punto de vista de cámara, mediante los encuadres convenientes al interés informativo de los sujetos de la información.	PP2, PED	S
4	e) Se han captado los planos de recurso y los posibles insertos necesarios para permitir diversas opciones en la fase de edición.	PP2, PED	N
4	f) Se ha grabado la imagen y captado el sonido con la mayor cercanía y calidad posible, según los condicionantes del suceso registrado, minimizando los riesgos para la integridad del equipo humano y técnico.	PP2, PED	S
Contenidos			
Grabación de noticias y reportajes: <ul style="list-style-type: none"> <li>— Ajuste de los parámetros de cámara y óptica en captación de noticias.</li> <li>— Técnicas de sujeción de la cámara en reportajes gráficos de televisión: cámara al hombro y trípode.</li> <li>— Adaptación de la cámara a las condiciones lumínicas: filtros, balance de blancos y preajustes de iluminación.</li> <li>— Encuadres y puntos de vista de cámara en reportajes audiovisuales.</li> </ul>			

— Condicionantes de la grabación de noticias: la seguridad.		
<b>Actividades</b>		
1	Explicación de los parámetros de cámara, técnicas de sujeción, encuadres y puntos de vista	5 h.
Explicar los parámetros de cámara y las técnicas de sujeción. Mostrar encuadres y puntos de vista de la cámara.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Tomar notas.	Comprender la cámara y sus técnicas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Dispositivos que permitan captar como cámaras ENG u otro. Trípodes y apuntes.		PP2, PED

2	Grabación de noticias y reportajes.	10 h.
Grabar diferentes piezas audiovisuales atendiendo a su formato (noticia o reportaje) teniendo en cuenta los parámetros y la ubicación de la grabación (interiores o exteriores).		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer tarea	Grabar	Grabaciones.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Dispositivos que permitan captar como cámaras ENG u otros. Trípode.		PP2, PED

3	Dossier de parámetros de cámaras actuales.	3 h.
Investigar las últimas cámaras del mercado y compararlas con las que hay en el centro.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer actividad	Buscar información y comparar críticamente.	Dossier
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador, internet y manuales técnicos.		PED.

Nº	Unidad didáctica	H.
7	Toma de sonido.	8
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE2	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%
PP2	Prueba práctica sobre procedimientos	35%
PED	Producciones escritas o digitales	25%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
2	c) Se han dirigido las diferentes señales de audio recibidas en la cámara a las pistas de grabación pertinentes, siguiendo protocolos de coordinación entre las fases de captación, edición y emisión de las noticias.	PP2, PED
		Min.
		N

2	d) Se han especificado las necesidades de los distintos tipos de cables y conectores necesarios en la interconexión de equipos de sonido, propios o disponibles, en determinados actos, espectáculos y localizaciones.	PE2, PED	S
---	--	----------	---

**Contenidos**

- Control de la grabación de audio: niveles de grabación, vúmetros y picómetros.
- Formatos digitales de grabación en audio.

**Actividades**

1	Explicación de los diferentes tipos de formatos de sonido, conectores y equipos de sonido presentes en actos, espectáculos; entre otras localizaciones.	3 h.
---	---	------

Explicación de los formatos de sonido, conectores, flujos de señal de sonido e interconexión de los diferentes equipos que se pueden encontrar en actos informativos.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar los contenidos.	Tomar notas.	Comprensión de la terminología.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Apuntes profesor.		PE2, PED

2	Formatos digitales de audio.	3 h.
Búsqueda de información y comparativa sobre los diferentes formatos de audio digital.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear tarea	Realizar tarea.	Dossier con comparaciones.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador y apuntes técnicos.		PED

3	Captación de audio en cámara.	2 h.
Captar sonido.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Mostrar con la cámara.	Repetir la misma acción.	Grabación de sonido.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Dispositivos que permitan captar como cámaras ENG u otros. Trípode.		PE2, PP2

--

Nº	Unidad didáctica	H.
8	El montaje en géneros informativos y documentales. Técnicas de continuidad audiovisual.	18
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
5	Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE2	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%
PP2	Prueba práctica sobre procedimientos	35%
PED	Producciones escritas o digitales	25%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
5	c) Se han grabado las locuciones en los canales de audio establecidos, controlando que los niveles de entrada cumplan con las normas y estándares de calidad requeridos.	Min. PED, PE 2, PP2

5	d) Se ha realizado la edición, determinando la ordenación y duración de entradillas, totales, locuciones en off y colas.	PED, PE2, PP2	S
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Técnicas de montaje en géneros informativos y documentales.</li> <li>– Técnicas y métodos de edición no lineal.</li> </ul>			
<b>Actividades</b>			
1	Explicación de los tipos de técnicas de montaje en géneros informativos y documentales.		7 h.
Explicar los tipos de montaje no lineal que podemos encontrarnos en los géneros informativos y documentales así como las diferentes partes, duración de éstas y elementos audiovisuales necesarios para la realización de éstos.			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Explicación.		Tomar notas, proponer ejemplos.	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Apuntes y material.		PE2, PED	

2	Montaje de piezas informativas.		8 h.
Edición de diferentes piezas audiovisuales proporcionadas por el profesor. Todas estas piezas audiovisuales formarán parte de la entrega de una práctica compuesta por múltiples formatos informativos.			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Proporcionar materiales y plantear la práctica.		Realizar la práctica.	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Ordenador con software.		PED, PE2	

3	Recolección de piezas informativas según parámetros de edición.		3 h.
Recolectar piezas informativas según los criterios dados por el profesor. Las piezas serán diferentes desde el punto de vista de edición.			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Proponer actividad.		Reflexionar sobre los tipos de edición.	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Ordenador, vídeos y notas.		PED, PE2	

Nº	Unidad didáctica	H.
9	Opciones narrativas y comunicativas en la captación de géneros informativos.	11
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
3	Determina el tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de noticias y reportajes, relacionando los criterios de los reportajes informativos con las diferentes opciones narrativas y comunicativas posibles.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE2	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%
PP2	Prueba práctica sobre procedimientos	35%
PED	Producciones escritas o digitales	25%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
3	b) Se ha realizado el reconocimiento previo de los	PED, PP2
		Min.
		N

	participantes en el hecho noticiable antes de la grabación, para facilitar su seguimiento con cámaras y micrófonos.		
3	c) Se han documentado las claves relevantes de la información que se va a cubrir en diversos acontecimientos y eventos de actualidad.	PE2	S
3	d) Se han evaluado las dinámicas de tratamiento de cámara de diversos hechos noticiables, determinando las posiciones de cámara y los puntos de captación de audio que optimizan su descripción audiovisual.	PED, PE2,PP2	S
3	e) Se han discriminado y jerarquizado los focos de atención e interés en acontecimientos y sucesos informativos, aplicando criterios de selección comunicativa con prontitud, eficacia y solvencia.	PED	N
3	f) Se han clasificado los espacios frecuentes de grabación de eventos informativos, analizando sus condicionantes lumínicos y espaciales, para maximizar las opciones expresivas y estéticas en grabaciones de reportajes.	PE2,PED	S

#### Contenidos

- Captación de imagen y sonido en acontecimientos informativos: posiciones y angulaciones; distancias óptimas; previsión de desplazamientos; trayectorias y obstáculos.
- Planificación de las ubicaciones y movimientos de cámara en noticias, en condiciones de inmediatez.
- Tipos de eventos, partes de éstos, posibles intervinientes. Conocimientos de protocolo sobre el orden de las intervenciones.

#### Actividades

1	Explicación de los contenidos de la unidad.	4 h.
Explicación del tipo de acontecimientos informativos, la naturaleza de éstos así como los intervinientes. Detallar donde se colocan las cámaras así como explicar los desplazamientos de éstas en situaciones de trabajo.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Tomar notas	Apuntes.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Apuntes, cámaras y trípode.	PP2, PED,PE2	

2	Captación en acontecimientos informativos.	4 h.
Se proporcionará al alumnado una situación hipotética de captación emulando el entorno productivo real.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer actividad.	Captar según las especificaciones dadas.	Grabación.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Dispositivos que permitan captar como cámaras ENG u otro. Trípode.	PP2, PED	

3	Planificación de ubicaciones. Estudio de ubicaciones en casos reales.	3 h.
Realizar un pequeño estudio de piezas audiovisuales de la televisión ubicando la colocación de los cámaras de televisión en este tipo de eventos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto

Proponer tarea.	Realizar tarea.	Dossier con elementos gráficos o visuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Acceso a material gráfico relacionado con noticias.		PED.

Nº	Unidad didáctica	H.	
10	Grabación de entrevistas y documentación.	20	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Realiza la grabación de noticias y reportajes, desarrollando técnicas orientadas a la captación de los aspectos visuales y sonoros más relevantes de la actualidad informativa..	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE3	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP3	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	d) Se han grabado entrevistas con diferentes participantes desde diversos puntos de vista y con variedad de encuadres, atendiendo a la dinámica de preguntas y respuestas y facilitando la continuidad en la edición.	PP3,PED, PE3	S
4	g) Se ha documentado mediante metadatos, partes y etiquetas el soporte final de la grabación, describiendo su contenido y facilitando el envío a la fase de edición	PED, PP3	S

#### Contenidos

Aplicación de técnicas de composición de la imagen.

– Técnicas de grabación de reportajes con las personas informadoras y entrevistadas.

– Técnicas de grabación de entrevistas desde varios puntos de vista.

– Documentación de material audiovisual grabado para edición: metadatos, etiquetas y catalogación.

- Técnicas de grabación de otros géneros informativos así como vídeos educativos, institucionales e industriales.

#### Actividades

1	Explicación de la grabación de entrevistas y documentación de grabaciones.	6 h.
Explicar las técnicas de grabación en situaciones complejas como entrevistas; ya que hay múltiples ejes de acción. Así mismo, explicar cómo se efectuaría la captación de otros formatos como vídeos educativos, institucionales o industriales.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Tomar notas.	Apuntes .
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Apuntes y ejemplos.		PE3, PP3, PED

2	Captación de diversos formatos.	11 h.
Captar diferentes situaciones atendiendo a diversos formatos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar tarea.	Captar	Pieza audiovisual.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Dispositivos que permitan captar como cámaras		PP3, PED

ENG u otros.	
--------------	--

3	Dossier con documentación sobre etiquetado de grabaciones y tipos de entrevistas.	3 h.
Se plantea la actividad de etiquetar documentación sobre grabaciones, bien realizadas en clase bien proporcionadas por el profesor. Así mismo, se realizará la búsqueda y recopilación de diferentes tipos de piezas audiovisuales relacionadas con los formatos estudiados en esta unidad de trabajo.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Proponer tarea.		Recopilar y etiquetar.
Producto		Etiquetado y dossier con piezas.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador y software de edición.		PED.

Nº	Unidad didáctica	H.	
11	Mezcla de sonido, monitorización y normas.	8	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Aplica las configuraciones de sonido específicas para el vídeo institucional, educativo, industrial, reportaje social y géneros informativos en la grabación con videocámaras, atendiendo a criterios de consecución de calidad y siguiendo protocolos de grabación estandarizados.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE3	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP3	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	e) Se han ajustado los tipos de entrada y los niveles de audio en la cámara, monitorizando las señales de forma gráfica y auditiva y aplicando los niveles de referencia aconsejados por normas establecidas.	PED, PP3	S
2	f) Se ha realizado el control de las distintas fuentes sonoras a través de mesas de mezclas de audio portátiles, determinando las cualidades técnicas en la captación de sonido para reportajes y documentales, según el número de intervinientes.	PED	N

#### Contenidos

— Mesas de mezclas de audio para reportaje.

#### Actividades

1	Explicación de las niveles de audio, señales, normas, mesas de mezcla de sonido y flujo de señal.	4 h.
Explicación de las mesas de sonido, flujo de señal desde la entrada a la salida. Normas técnicas. Niveles adecuados de audio en función de dichas normas.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y aportar material.		Tomar apuntes y observar
Producto		Explicación.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Mesas de sonido, normas técnicas, apuntes.		PE3, PP3, PED

2	Captación de audio en función de las normas técnicas.	4 h.
Captar audio y/o mezclarlo en función de la producción audiovisual y la normativa técnica.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar tarea.	Realizar la tarea.	Grabación.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Dispositivo de captación.		PP3, PED.

Nº	Unidad didáctica	H.	
12	Creación de ritmo audiovisual y configuración de salida de proyecto. Generación del máster.	27	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Edita el material en bruto procedente de grabaciones anteriores, valorando la aplicación de distintas técnicas de montaje y los procedimientos narrativos propios del reportaje.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE3	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%	
PP3	Prueba práctica sobre procedimientos	35%	
PED	Producciones escritas o digitales	25%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	e) Se han generado y aplicado en el máster las incrustaciones de títulos, créditos, grafismo y marcas necesarias, a partir de herramientas específicas de titulación.	PED, PP3, PE3	S
5	f) Se ha elaborado un máster audiovisual, teniendo en cuenta las condiciones comunicativas de ritmo, continuidad y movimiento, entre otras, que contribuyen a la consecución de los objetivos del programa.	PED, PP3, PE3	S
5	g) Se ha generado un máster final que cumple los requisitos y normas específicos para emisión, en vídeo, sonido y sincronismos.	PED, PP3, PE3	S
5	h) Se han generado versiones en diversos formatos de salida ajustados a las personas destinatarias y a supuestos anchos de banda, disponibles en emisiones por satélite o Internet.	PED, PE3, PE3	S

#### Contenidos

- Utilización en el montaje del movimiento y creación de ritmo audiovisual.
- Configuraciones de salida del proyecto de edición no lineal.
- Estaciones de trabajo portátiles para edición no lineal.

#### Actividades

1	Montaje avanzado para noticias: creación de ritmo y movimiento. Creación de salida de proyecto, configuración de proyecto en diversos formatos. El máster audiovisual.	8 h.
---	--	------

Explicación de edición no lineal bajo un punto de vista más avanzado que sería darle ritmo y continuidad a una pieza informativa u otros formatos abordados en el currículo del módulo como vídeo educativo, industrial e institucional. Así mismo, también se explicarán los parámetros de exportación del producto acabado en función de los diversas ventanas de exhibición de éstos.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar.	Apuntes, reflexionar.	Explicación.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Apuntes técnicos, normativa, software de edición		PE3, PED

no lineal, ordenador.	
-----------------------	--

2	Creación de ritmo en la edición de piezas audiovisuales informativas.	16 h.
Crear diferentes ritmos en piezas audiovisuales informativas en función del tipo de formato, material, público e intencionalidad. Todas estas piezas se englobarán en una práctica.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proporcionar materiales y explicar tarea.	Realizar tarea.	Producciones audiovisuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Software de edición no lineal. Vídeos.		PED.

3	Exportación, máster y análisis de las diferentes ventanas de exhibición.	3 h.
Configurar adecuadamente los formatos y ajustes de salida en función de las ventanas de exhibición a las que vayan destinadas las producciones audiovisuales.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar, aportar materiales, proponer tareas.	Realizar las actividades.	Piezas audiovisuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Software de edición no lineal. Brutos de vídeo. Normas técnicas.		PE3, PED.

## 6. Metodología

- a. El presente módulo se compone de cinco sesiones semanales divididas en dos y tres sesiones lectivas respectivamente. La sesión de dos sesiones se ejecuta en el aula multimedia; la cual dispone de ordenadores con software de edición no lineal así como proyector y pizarra. El espacio anteriormente descrito es adecuado para impartir aquellos contenidos teóricos o relacionados con la edición de vídeo. Por otro lado, la sesión de 3 horas se realiza en el plató de televisión. El plató está al lado del almacén de cámaras y también está dotado de equipamiento para sesiones teóricas.
- Tal como se recoge en la "Circular por la que se dictan las instrucciones para el curso escolar 2020-2021 para los centros docentes públicos" de 10 de septiembre de 2020 se establecerá una metodología activa donde las herramientas tecnológicas juegan un papel más importante de lo habitual en la familia profesional de Imagen y Sonido.
- Las unidades de trabajo que componen la presente programación se han estructurado de tal forma que los Resultados de Aprendizaje, Contenidos y Criterios de Evaluación pertenecen al mismo bloque temático y tienen el mismo peso:

Bloque I	20 horas.
Bloque II	25 horas.
Bloque III	22 horas.
Bloque IV	26 horas.
Bloque V	25 horas.

Los espacios para llevar a cabo las grabaciones mediante cámaras ENG serán o bien plató de televisión y truss o en el anfiteatro y Plaza de los Stukas (preferiblemente esto cuando las condiciones meteorológicas lo permitan).

La semana que el alumnado permanezca en su hogar, seguirá trabajando en actividades propuestas por la profesora así como revisando toda la documentación teórica que se deja en Aulas Virtuales del Campus de Educastur.

Las tareas que se encomiendan para periodo de docencia fuera del aula están reseñadas en la presente programación como PED (Producciones Escritas o Digitales) y responden en cada unidad a los criterios de evaluación programados en cada caso.

Así mismo, se mantendrá el contacto para resolver problemas o dudas; mediante herramientas de Office 365.

- b. Según las orientaciones pedagógicas reseñadas en el Decreto 101/2014 de 29 de octubre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se coordinen con el módulo de Planificación de Cámara en Audiovisuales y Toma de Imagen en audiovisuales así como con otros módulos que desarrollan funciones de captación y grabación de sonido, producción de audiovisuales y realización de audiovisuales. El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la captación de imagen y sonido en reportajes audiovisuales en proyectos de vídeo industrial, institucional, educativo, informativos de televisión, proyectos multimedia, animación y nuevos medios. Así mismo, resulta de gran importancia que el alumnado trabaje las técnicas de grabación y registro de todos estos formatos así como reportajes sociales, crónicas; entre otros. Todo ello desde la perspectiva de:
- La captación de imágenes de vídeo en reportajes.
  - La captación y registro del sonido en reportajes.
  - El tratamiento visual de la información en televisión.
  - La edición de noticias y reportajes.
- c. Para el desarrollo de este módulo se utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador, documentación técnica y material proporcionado por la profesora. Como recursos más específicos podemos mencionar cámaras, trípodes, lectores de tarjeta, iluminación, cableado, monitores, micrófonos (con sus accesorios de captación), ordenadores, software de edición no lineal; además de las herramientas propias de Office a las cuales tiene acceso todo el alumnado.
- d. El alumnado debe aportar prioritariamente ordenador y conexión a internet con el fin de mantenerse en contacto con la profesora a través de las herramientas de Educastur. También es requisito imprescindible traer auriculares con conexión minijack y un dispositivo de almacenamiento tipo pendrive. A modo de equipo de protección individual, es necesario traer unas gafas protectoras que impidan el contacto de la cara del alumno con el visor ocular de la cámara como medida de prevención contra la Covid 19. Accesoriamente, sería conveniente que el alumnado tuviese acceso a un software de edición no lineal como Davinci Resolve o Hitfilm. Así mismo, puesto que se trata de un módulo vinculado a la captación de noticias, aquel alumnado que disponga de algún tipo de dispositivo de captación audiovisual de la naturaleza que sea puede emplearlo para la toma de imágenes con el fin de su procesamiento posterior.
- e. Como aplicaciones y registros web:
- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales; ambos proporcionados por la Consejería de Educación.
  - Davinci Resolve, de Blackmagic. Es un software gratuito.
  - Shutter Encoder y Handbrake, libres y gratuitos.
  - Hitfilm, libre y gratuito.
  - Carnet de biblioteca e-film Bibliotecas de Asturias.
- Otras aplicaciones de planificación, desglose, cálculo de óptica que son libres, gratuitas y de extendido uso en el sector profesional.

## 7. Procedimiento de calificación

La calificación final se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. La calificación de cada apartado se obtendrá calculando la nota media de este tipo de instrumentos.

PE (1,2,3)	Prueba escrita sobre contenidos soporte.	40%
PP (1,2,3)	Prueba práctica sobre procedimientos	35%
PED	Producciones escritas o digitales	25%

El alumnado se evaluará mediante los siguientes instrumentos:

- Una prueba teórica por evaluación.
- Una prueba práctica relacionada con el manejo de cámara (esta parte podría estar compuesta de una parte teórico-práctica).
- Producciones escritas o digitales; esto son ejercicios que consisten desde planificaciones de cámara en hipotéticas ubicaciones de ruedas de prensa, entrega de dossier vinculados a casos prácticos de ámbito técnico o prácticas desarrolladas durante la unidad de trabajo (grabaciones con cámara ENG, ediciones con software no lineal, captación de sonido).

La calificación final se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de 5.

## 8. Procedimiento de recuperación

### 8.1. Recuperación trimestral

La nota final de junio resulta de la media aritmética de las tres evaluaciones. Cuando el alumnado no alcance los objetivos al finalizar la tercera evaluación, se dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final cuando Jefatura de Estudios lo determine. El proceso de recuperación trimestral se realizará mediante pruebas similares a las realizadas durante el curso. El peso de estas pruebas se distribuirá entre:

Teoría o contenidos soporte.	50%
Práctica o contenidos procedimentales.	50%

La parte de contenidos soporte consistirá en una prueba escrita sobre conocimientos teóricos o teórico-prácticos.

La parte práctica consistirá en una prueba de contenidos procedimentales. La parte práctica engloba prácticas con cámara y edición no lineal; ambos en un porcentaje de 25% que constituyen el 50% de la parte práctica. Si la profesora ha obtenido suficientes referencias de prácticas de edición no lineal para elaborar la calificación de esta parte mediante los trabajos entregados a lo largo de las sesiones lectivas y estas prácticas demuestran que el alumno o alumna ha superado satisfactoriamente los criterios de evaluación, el alumno o alumna mantendrá la nota de estas prácticas.

Para superar el módulo se debe obtener una nota mínima de 5 como nota media de las tres evaluaciones.

### 8.2. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación final de junio tendrán la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en septiembre. El alumnado deberá realizar trabajos y ejercicios que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. Cuando Jefatura de Estudios lo considere, se determinará una fecha para la realización de pruebas teóricas y/o prácticas similares a las realizadas durante el curso.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Teoría o contenidos soporte.	50%
Práctica o contenidos procedimentales.	50%

La parte de contenidos soporte consistirá en una prueba escrita sobre conocimientos teóricos o teórico-prácticos.

La parte práctica consistirá en una prueba de contenidos procedimentales. La parte práctica engloba prácticas con cámara y edición no lineal; ambos en un porcentaje de 25% que constituyen el 50% de la parte práctica. Si la profesora ha obtenido suficientes referencias de prácticas de edición no lineal para elaborar la calificación de esta parte mediante los trabajos entregados a lo largo de las sesiones lectivas y estas prácticas demuestran que el alumno o alumna ha superado satisfactoriamente los criterios de evaluación, el alumno o alumna mantendrá la nota de estas prácticas.

### **8.3. Sistema especial de evaluación**

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación. El límite de faltas está marcado en 9 faltas durante el primer trimestre, 8 en el segundo y 9 en el tercero.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

El peso de estas pruebas se distribuirá entre:

Teoría o contenidos soporte.	50%
Práctica o contenidos procedimentales.	50%

La parte de contenidos soporte consistirá en una prueba escrita sobre conocimientos teóricos o teórico-prácticos. La parte práctica consistirá en una prueba de contenidos procedimentales. En alguno o ambos porcentajes correspondientes a la parte teórica y/o práctica puede incluirse la petición de entrega de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos de aquellas partes en que la profesora no haya obtenido referencias suficientes para elaborar la calificación o que la calificación de éstas no haya sido superada.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

Transversalmente a los contenidos proporcionados por el currículo, se tratarán dos temas de especial importancia por su vigencia:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes.
- Fomento de la alfabetización mediática mediante el pensamiento crítico a la hora de consumir medios e información.

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

La realización de dichas actividades quedará supeditada a la situación sanitaria del entorno. En caso de poder realizarse, será con módulos del mismo grupo, adaptando actividades y siempre respetando el protocolo COVID.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al tratarse de un curso de primero no se necesita la adquisición o refuerzo de conocimientos no adquiridos durante el último trimestre del curso anterior.

### 12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad

Nº	Unidad de Trabajo	Actividades no presenciales.
	Título de la unidad didáctica	
1	Tratamiento visual y auditivo de la información en la captación de géneros informativos: noticia, reportaje etc	1,2
2	Equipos y características de sistemas de grabación audiovisual	1
3	Protocolos técnicos de grabación audiovisual	2
4	Técnicas y métodos de edición no lineal. Captura y configuración del proyecto.	2
5	Tipos de microfonía y equipamiento de soporte - protección	1,2
6	Grabación de declaraciones, entradillas y planos de recurso	3
7	Toma de sonido.	2
8	El montaje en géneros informativos y documentales. Técnicas de continuidad audiovisual.	2,3
9	Opciones narrativas y comunicativas en la captación de géneros informativos.	3
10	Grabación de entrevistas y documentación.	3
11	Mezcla de sonido, monitorización y normas	1
12	Creación de ritmo audiovisual y configuración de salida de proyecto. Generación del máster.	1

### 12.3 Espacios y recursos

Como recursos específicos asociados a este módulo está el uso de cámaras. Las cámaras ya han sido marcadas con etiquetas y, además, se han etiquetado y asignado baterías a cada una de las cámaras. Con ello se consigue la trazabilidad de todo un equipo de grabación si fuese necesario tener que detectarlo rápidamente en horas posteriores al uso de un alumno o alumna concretos. En cuanto a espacios se priorizará el exterior frente al interior. Así mismo, se distribuirá al alumnado entre plató y truss para evitar concentraciones de alumnado en el mismo lugar.

Se le pedirá al alumnado que traiga sus propios auriculares para las partes vinculadas a contenidos de edición no lineal.

Por último, se priorizarán las entregas y distribución de apuntes mediante el campus virtual y las herramientas de 365.

### 12.4 Metodología

En caso de limitación total, se utilizarán las herramientas de 365 para continuar impartiendo aquellos contenidos que no implican la presencia del alumnado para garantizar la consecución de los Resultados de Aprendizaje. Así se detallan:

- Los contenidos teóricos o soporte, se pueden impartir mediante el teams 365.
- Los contenidos relacionados con edición no lineal también pueden ser impartidos de manera práctica o teórico-práctica; pueden avanzarse de manera no presencial. .

Los contenidos relacionados con la toma de imagen mediante cámaras ENG preferentemente se evaluarán de manera presencial, por lo tanto se pospondría esa parte hasta un escenario donde se pudiese contar con cierta presencialidad del alumnado. Otra parte de los contenidos se podría evaluar mediante sistema teórico-práctico.

Las unidades de trabajo presentes en esta programación contienen contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación pertenecientes exclusivamente al mismo bloque de contenidos. Así mismo, la programación está organizada de manera escalada desde lo más simple (primer trimestre) a lo más complejo (tercer trimestre) con dos objetivos: que el alumnado vaya ganando niveles de autonomía por fases y que se pueda combinar modularmente los diferentes contenidos en función de la situación.

Ordenación de contenidos	Periodo	Contenidos	Unidades de Trabajo
Conceptos básicos.	Primer trimestre	1) Teoría 2)Práctica teórico práctica (edición). 3) Práctica (cámaras y ENG).	1, 2 , 3 , 4 y 5 .
Conceptos intermedios. Conocimiento de la técnica.	Segundo trimestre	1) Teoría 2)Práctica teórico práctica (edición). 3) Práctica (cámaras y ENG).	6, 7 , 8 y 9
Conceptos avanzados. Selección de técnica para conseguir resultados	Tercer trimestre.	1) Teoría 2)Práctica teórico práctica (edición). 3) Práctica (cámaras y ENG).	10 , 11 y 12.

El orden habitual es 1,2 y 3. En caso de limitación de la presencialidad se iría a las unidades de trabajo siguientes, concretamente hasta los contenidos 1 y 2. Se retoman los contenidos 3 cuando la situación lo permita.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Los procedimientos de evaluación y calificación se mantendrán.

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

Recursos.

Oficiales:

- Consejería de Educación: Campus de Educastur y Microsoft.
- Principado de Asturias: Carnet de Biblioteca con acceso a Fílmoteca efilm.
- Recursos para trabajar desde casa: software de edición no lineal como Davinci Resolve o Hitfilm
- Recursos para comprimir archivos: Handbrake y Shutter Encoder.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PA0003 – LENGUA EXTRANJERA PARA USO PROFESIONAL

2 sesiones semanales – 64 sesiones anuales

Aulas 201; 202; 204; -101 ; 312

Curso 2020 – 2021

Profesores:

VERÓNICA GONZÁLEZ MAGANTO

PAULA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ

PELAYO CANGA TORRE

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo

## ÍNDICE

1.- Concreción del currículo al ámbito productivo .....	3
2.- Competencias profesionales, personales y sociales.....	4
3.- Objetivos generales.....	4
4.- Relación de unidades .....	5
5.- Desarrollo de las unidades didácticas .....	14
6.- Metodología.....	16
7.- Procedimiento de calificación .....	16
8.- Procedimiento de recuperación.....	18
9.- Atención a la diversidad .....	23
10.-Aspectos transversales.....	24
11.-Seguimiento de la programación .....	25
12.-Adaptación de la programación a limitaciones de presencialidad .....	26

## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

El presente módulo “Lengua extranjera para uso profesional” se centra en el uso técnico de la lengua inglesa y su finalidad es mejorar y especializar la competencia comunicativa del alumnado en el ámbito laboral y profesional. El proceso de enseñanza y aprendizaje se basará en una metodología activa en la que el alumno o la alumna utilizará la lengua inglesa en situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, con una finalidad específica relacionada con sus necesidades e intereses profesionales. Sin duda las tareas comunicativas propuestas fomentarán la motivación del alumnado en la medida en que den una respuesta útil y adecuada a sus intereses para el acceso al mercado laboral y la movilidad dentro del sector profesional.

Se partirá de los conocimientos lingüísticos del alumnado que se consolidarán y ampliarán en la línea de la especialización del idioma, contando con la capacidad del alumnado para utilizar estrategias de aprendizaje y con su implicación y responsabilidad en el proceso de aprendizaje mediante el trabajo autónomo y la autoevaluación.

El alumnado llegará a la especialización en inglés mediante el reconocimiento y la posterior aplicación de la terminología propia de la actividad profesional, del léxico específico y de las fórmulas lingüísticas y frases clave más frecuentes a través de su participación en actividades de comunicación con una finalidad concreta en un proceso de aprendizaje relevante y significativo.

La utilización de documentos auténticos en lengua inglesa relacionados con la actividad profesional y de diverso material de consulta ( catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etc.) facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en lengua inglesa a la vez que descubre y se enfrenta a la exigencias del mercado laboral actual, dejándole la puerta abierta para nuevas introspecciones de carácter personal y que podrá rentabilizar en su aprendizaje a lo largo de la vida.

Debe insistirse también en la importancia de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta, hoy en día imprescindible, de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando se haga un uso consciente y crítico de las mismas, altamente rentable en el desarrollo de los procesos cognitivos de síntesis y argumentación.

Por último, hay que tener en cuenta la dimensión socio-cultural de la lengua objeto de estudio, analizando y contrastando los aspectos del sector profesional en el marco europeo, a través de la comprensión e interpretación de culturas ajenas y valorando críticamente los estereotipos culturales y sexistas así como conductas implícita o explícitamente discriminatorias.

## 2.- Competencias profesionales, personales y sociales.

La competencia en lengua extranjera se enmarca dentro de la competencia en comunicación lingüística. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

La competencia en lengua extranjera está relacionada con las destrezas discursivas que tienen lugar en ámbitos diversos como el de las relaciones personales, el ámbito educativo, el académico, el público o el de los medios de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural y es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales. (Real Decreto 1147/2011).

La mejora de la competencia en comunicación lingüística favorece la integración profesional del alumnado en el marco de la Unión Europea, países de habla inglesa y entornos profesionales internacionales con inglés como lengua vehicular.

## 3.- Objetivos generales.

El módulo de lengua extranjera contribuye de forma significativa a la obtención de los siguientes objetivos generales de la Formación Profesional establecidos en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo:

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.
- Comunicarse de forma efectiva, en lengua inglesa, en el desarrollo de la actividad profesional y personal.

El módulo de Lengua extranjera para uso profesional contribuye además a alcanzar el objetivo general r) establecido en el Real Decreto 1680/2011 de 18 de noviembre, por el que se establecen los títulos de los ciclos formativos de la familia de imagen y sonido, así como sus enseñanzas mínimas:

- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

## 4.- Relación de unidades

	Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje							
				PA0003 – Lengua extranjera para uso profesional							
				RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	
1ª EV	0	<i>Presentación y test inicial</i>	4	x	x						

	1	<i>Lenguaje audiovisual</i>	7	x				x	x	x
	2	<i>Perfiles Profesionales</i>	7			x	x	x	x	
	3	<i>Medios técnicos audiovisuales</i>	8	x		x			x	x
2ª Evaluación	4	<i>El proceso de producción audiovisual</i>	7	x			x	x		
	5	<i>El guión audiovisual</i>	7	x			x	x	x	x
	6	<i>El proceso de grabación audiovisual</i>	7	x	x	x		x	x	x
3ª EV.	7	<i>Edición y postproducción audiovisual</i>	7	x				x	x	x
	8	<i>Búsqueda de empleo</i>	10	x	x		x	x	x	
			64							

## 5.- Desarrollo de las unidades didácticas

### 5.1 Secuenciación y distribución

<i>UT.0 Presentación. Test inicial (2 horas)</i>		
Resultados de aprendizaje		
1.- Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.		
2.- Se expresa e interactúa oralmente en inglés en situaciones referidas a la actividad profesional.		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	X

participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.  - Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.	1b) Identifica información específica y datos relevantes en mensajes audiovisuales relacionados con la actividad profesional.	X
	2b) Hace presentaciones y exposiciones sobre aspectos diversos del entorno profesional y defiende sus opiniones y las contrasta con opiniones ajenas.	

<i>UT.1 Lenguaje audiovisual</i>		
Resultados de aprendizaje		
1. Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.  5. Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.  6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.  7. Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.  - Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	X
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico	X

<p>sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p> <p>- Reflexión sobre aspectos socio-lingüísticos y su aplicación en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>- Valoración de la importancia del idioma inglés para la formación a lo largo de la vida, como medio para acceder a conocimientos y establecer contactos en el ámbito de la actividad profesional y otros ámbitos de interés personal.</p>	específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	
	6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.	X
	7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	X
<b>Actividades</b>		
1	Explicación de vocabulario y gramática.	2
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

UT.2 Perfiles profesionales		
Resultados de aprendizaje		
<p>3.— Comprende información escrita en lengua inglesa, relativa tanto a aspectos técnicos, tecnológicos, científicos como a aspectos socio-profesionales, económicos y laborales característicos del sector.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>-Análisis del mercado laboral y elaboración de documentación específica en inglés para el acceso o la movilidad como profesional en el sector, como por ejemplo cartas de presentación, Currículum Vitae (CV), tomando en consideración las directrices de la Unión Europea al respecto y utilizando las aplicaciones en línea para su cumplimentación.</p> <p>-Valoración crítica de los estereotipos culturales y de género en el sector profesional y de las conductas implícita o explícitamente discriminatorias.</p> <p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios</p>	3a) Identifica datos y referencias fundamentales útiles para el desarrollo de la actividad profesional y la correcta interpretación de las relaciones personales y socio-profesionales.	X
	3b) Distingue y analiza críticamente las particularidades socio-culturales del sector profesional en diferentes países de lengua inglesa.	
	5ª) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	X

<p>técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p>	<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	<p>X</p>
<p>Actividades</p>		
<p>. 1</p>	<p>Explicación de vocabulario sobre los diferentes tipos de perfiles profesionales audiovisuales que intervienen en una producción audiovisual</p>	<p>2 ses</p>
<p>Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial</p>		
<p>2</p>	<p>Actividad</p>	<p>4 ses</p>
<p>Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.</p>		
<p>Recursos</p>		<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online</p>		<p>PE, PP y AU</p>
<p>3</p>	<p>Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad</p>	<p>1 ses</p>
<p>Recursos</p>		<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.</p>		<p>PE, PP y AU</p>

*UT.3 Medios técnicos audiovisuales*

Resultados de aprendizaje

- 1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.
- 3.— Comprende información escrita en lengua inglesa, relativa tanto a aspectos técnicos, tecnológicos, científicos como a aspectos socio-profesionales, económicos y laborales característicos del sector.
- 6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.
- 7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.

Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	x
	3a) Identifica datos y referencias fundamentales útiles para el desarrollo de la actividad profesional y la correcta interpretación de las relaciones personales y socio-profesionales.	x
	6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como	x

<p>comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación</p> <p>- Análisis y valoración crítica de los referentes culturales y socio-profesionales más significativos de los países de habla inglesa y aplicación coherente de los mismos en el intercambio de información oral y escrita relacionada con la actividad profesional.</p> <p>- Análisis del mercado laboral y elaboración de documentación específica en inglés para el acceso o la movilidad como profesional en el sector, como por ejemplo cartas de presentación, Currículum Vitae (CV), tomando en consideración las directrices de la Unión Europea al respecto y utilizando las aplicaciones en línea para su cumplimentación.</p>		<p>soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	
		<p>7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	x
Actividades			
1	<p>Explicación de vocabulario referido a los equipos audiovisuales.</p> <p>Denominación correcta de los equipos de producción audiovisual.</p> <p>Repaso de gramática.</p>		3 ses
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
2	Actividad		4
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU	
3	Realización de ejercicios escritos.		1
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU	

<i>UT 4. El proceso de producción audiovisual</i>		
Resultados de aprendizaje		
<p>1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	x
	5ª) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	x
Actividades		
1	Explicación de vocabulario y gramática. Tipos de documentación técnica en las fases de planificación de la producción audiovisual (orden de trabajo, plan de trabajo; entre otros). Terminología técnica en la documentación profesional.	2 ses

Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educatur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educatur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

<i>UT.5 El guión</i>		
Resultados de aprendizaje		
<p>1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>4.— Escribe diversos tipos de textos en inglés con fines específicos dentro de la actividad profesional adecuados a la situación comunicativa, al propósito y a la persona interlocutora.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p> <p>7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y	x

<p>prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p>	argumentaciones relacionadas con el sector.	
	4a) Redacta y cumplimenta documentos e informes propios del sector con una finalidad concreta.)	x
	4c) Expresa por escrito ideas y opiniones propias o ajenas sobre temas relacionados con la actividad profesional	
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	x
	6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.	x
	7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	x

Actividades		
1	Explicación de vocabulario relacionado con los apartados de los guiones literarios y técnicos.Gramática.	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1 ses
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

<i>UT.6. El proceso de grabación audiovisual</i>		
Resultados de aprendizaje		
<p>1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>2.— Se expresa e interactúa oralmente en inglés en situaciones referidas a la actividad profesional.</p> <p>3.— Comprende información escrita en lengua inglesa, relativa tanto a aspectos técnicos, tecnológicos, científicos como a aspectos socio-profesionales, económicos y laborales característicos del sector.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p> <p>7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN

<p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	
	2a) Pide y da información sobre aspectos concretos relativos a actividades propias del sector, aplicando fórmulas establecidas y utilizando terminología profesional específica para lograr una mayor precisión y concreción.	X
	3a) Identifica datos y referencias fundamentales útiles para el desarrollo de la actividad profesional y la correcta interpretación de las relaciones personales y socio-profesionales.	X
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	X

comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.  - Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.		6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.	X
		7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	X
Actividades			
1	Explicación de vocabulario y gramática.		2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
2	Actividad		4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU	
3	Realización de ejercicios escritos.		1 ses
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU	

*UT 7 Edición y postproducción audiovisual*

Resultados de aprendizaje		
<p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p> <p>7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>4.— Escribe diversos tipos de textos en inglés con fines específicos dentro de la actividad profesional adecuados a la situación comunicativa, al propósito y a la persona interlocutora.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</li> <li>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</li> <li>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</li> <li>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</li> <li>- Utilización de las tecnologías de la información y</li> </ul>	<p>5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.</p>	
	<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	X

comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.  - Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.	7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	X
Actividades		
.1	Explicación de vocabulario y gramática	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1 ses
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

<i>UT.8 Búsqueda de empleo</i>
Resultados de aprendizaje
<p>1 - Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>2. Se expresa e interactúa oralmente en inglés en situaciones referidas a la actividad profesional.</p> <p>4. Escribe diversos tipos de textos en inglés con fines específicos dentro de la actividad profesional adecuados a la situación comunicativa, al propósito y a la persona interlocutora.</p>

<p>5. Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de materiales de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p> <p>- Análisis y valoración crítica de los referentes culturales y socio-profesionales más significativos</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	x
	2ª) Pide y da información sobre aspectos concretos relativos a actividades propias del sector, aplicando fórmulas establecidas y utilizando terminología profesional específica para lograr una mayor precisión y concreción	x
	4a) Redacta y cumplimenta documentos e informes propios del sector con una finalidad concreta.)	x
	4c) Expresa por escrito ideas y opiniones propias o ajenas sobre temas relacionados con la actividad profesional	
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la	x

<p>de los países de habla inglesa y aplicación coherente de los mismos en el intercambio de información oral y escrita relacionada con la actividad profesional.</p> <p>- Reflexión sobre aspectos socio-lingüísticos y su aplicación en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>- Análisis del mercado laboral y elaboración de documentación específica en inglés para el acceso o la movilidad como profesional en el sector, como por ejemplo cartas de presentación, Currículum Vitae (CV), tomando en consideración las directrices de la Unión Europea al respecto y utilizando las aplicaciones en línea para su cumplimentación.</p> <p>- Valoración crítica de los estereotipos culturales y de género en el sector profesional y de las conductas implícita o explícitamente discriminatorias.</p> <p>- Valoración de la importancia del idioma inglés para la formación a lo largo de la vida, como medio para acceder a conocimientos y establecer contactos en el ámbito de la actividad profesional y otros ámbitos de interés personal.</p>		<p>actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.</p>	
		<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	x
Actividades			
1	Explicación del currículum Europass y otros. La entrevista de trabajo, registro formal del lenguaje en la entrevista.		3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
2	Actividad		3 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la búsqueda de empleo.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educatur y otras herramientas online		PE, PP y AU	
3	Realización de ejercicios escritos.		4 ses

Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.	
Recursos	Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.	PE, PP y AU

## 6.- Metodología

Aplicación de metodologías activas y participativas, con especial mención del aprendizaje por proyectos, las tareas integradas de carácter interdisciplinar y el trabajo en equipo.

La docencia del módulo de Lengua extranjera para uso profesional se imparte con un enfoque de materia o transversal desde los principios de inclusión y atención a la diversidad.

### Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán ordenadores con ofimática e internet. El alumnado también podrá utilizar aplicaciones específicas afines al área de su ciclo formativo.

### Aplicaciones y registros web

- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por Educastur.
- Herramientas como Kajoot o Quizizz
- Cualquier aplicación propia del ciclo.
- Enlaces a páginas on line con ejercicios de refuerzo.

## 7.- Procedimiento de calificación

La calificación trimestral se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos.

PE (1,2,3)	Prueba escrita sobre contenidos	40%
PP(1,2,3)	Prueba práctica	40%
AU	Actividades de la unidad de trabajo	20%

Los instrumentos de evaluación del cuadro anterior servirán para comprobar que se están alcanzando los resultados de aprendizaje en todas las unidades de la presente programación.

La evaluación debe ser continua, puesto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. Se precisa recoger y evaluar información sobre la marcha y los resultados del proceso educativo en su totalidad.

Para poder evaluar a los/as alumnos/as, estos/as deberán haber asistido como mínimo al número de horas lectivas establecidas en el Reglamento de Régimen Interno. En el caso de que superen el número de faltas establecido, deberán acudir a un sistema alternativo de evaluación.

Se partirá de una evaluación inicial para conocer el nivel del alumnado. Esta prueba de nivel permitirá ir comprobando y valorando los avances del alumnado a lo largo del curso.

Los objetivos que los/as alumnos/as deben ir alcanzando a lo largo del curso deben ser logrados gradualmente, lo que requiere un control y seguimiento diario del proceso de aprendizaje. Los resultados quedarán plasmados en las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final de junio o septiembre.

La evaluación podrá ser individualizada, a cada alumno/a será valorado/a teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno/a de ellos/as.

Es, por tanto, necesario valorar:

- su asistencia a clase.
- el interés demostrado y el esfuerzo personal.
- la motivación por el módulo de LEUP.
- la comprensión y asimilación de los conocimientos fundamentales.
- la obtención y utilización de información de diferentes fuentes.
- la presentación y realización de las actividades propuestas.
- la realización de trabajos individuales o en grupo.
- la presentación oral de actividades y trabajos.
- la puntuación obtenida en las pruebas y actividades que tendrá que ir realizando a lo largo del curso escolar.

Todos estos aspectos no deben ser entendidos de manera rígida y sin posibilidades de cambio, sino que, por el contrario, deberán hacerse las oportunas adaptaciones que tengan en cuenta la distinta capacidad de los/as alumnos/as, y los factores externos de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo normal del curso (pérdida de clases, situaciones personales de los/as alumnos/as...).

## **8.- Procedimiento de recuperación**

### **8.1 Recuperación anual**

Los/as alumnos/as que no logren superar positivamente una determinada evaluación realizarán otras pruebas con los mismos instrumentos y ponderaciones que en evaluación ordinaria, orientados/as hacia la realización de nuevos ejercicios y actividades para conseguir una calificación positiva.

Se procederá a recoger actividades propuestas por el/la profesor/a, así como la repetición de pruebas objetivas destinadas a comprobar que el/la alumno/a tiene un nivel de conocimiento de contenidos suficiente.

Al final de curso se realizará un examen con las pruebas o trabajos necesarios para evaluar los trimestres no superados durante el curso. A esta prueba podrán asistir todos/as los/as alumnos/as independientemente del procedimiento que hayan seguido durante el curso. Si al final del curso escolar, el/la alumno/a no hubiese obtenido una calificación positiva en este módulo, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

## 8.2 Sistema especial de evaluación

Cuando el/la alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia a las horas lectivas del módulo, tanto justificadas como injustificadas, del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este/a alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso de enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se utilizarán instrumentos de evaluación y criterios de calificación análogos a los utilizados durante el proceso de evaluación ordinaria.

En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso y/o solicitar la entrega de los ejercicios, cuando no se disponga de referencias de calificación suficientes.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

En el módulo de LEUP (lengua extranjera para uso profesional) las faltas de asistencia anuales se distribuyen de la siguiente forma:

- 4 faltas de asistencia durante el primer trimestre
- 4 faltas de asistencia durante el segundo trimestre
- 4 faltas de asistencia durante el tercer trimestre

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

El porcentaje de los diferentes criterios de calificación se hará de la siguiente manera:

PE (1,2,3)	Prueba escrita sobre contenidos	40%
PP(1,2,3)	Prueba práctica	40%
AU	Actividades de la unidad de trabajo	20%

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos o técnicos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.

Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.

Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumno debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

Estos aspectos se evaluarán en cada actividad y se valorarán con un máximo del 10% de la calificación de cada actividad.

#### 10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX) con el fin de visionar alguna película en VO.

Charlas en lengua inglesa de profesionales del sector (on-line)

#### 10.3 Actividades interdepartamentales

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que respeten el protocolo COVID.

## 11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## 12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad

#### 12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

#### 12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad

La impartición de esta materia se puede desarrollar, en gran medida, de modo no presencial. En caso de limitación total o parcial de la presencialidad, este módulo podría impartir todos sus contenidos utilizando las herramientas digitales a distancia. No sería necesario utilizar otras actividades complementarias en sustitución de actividades presenciales.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

#### 12.3 Espacios y recursos

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

#### 12.4 Metodología

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una

comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial. Para las tareas más extensas, de desarrollar los contenidos, el alumnado las podría realizar fuera del aula con seguimiento y tutorización a distancia por parte del docente.

#### 12.5 Procedimiento de evaluación y calificación

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

#### 12.6 Atención al alumnado

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 1161 – Luminotecnia

3 sesiones semanales – 100 sesiones anuales

2020 – 2021

Luis F. Garrachón Pardo

Ciclo 301 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen  
Grado Superior – matutino – presencial  
Aulas S102, Plató de televisión y Salón de actos

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

La Luminotecnia en Asturias se desarrolla en tres áreas bien diferenciadas. En primer lugar, eventos, espectáculos teatrales y sobre todo musicales. Existe un gran desarrollo de la orquesta de verbena en fiestas populares que trabaja fundamentalmente en época estival. En segundo lugar, la televisión. Contamos con un entramado de productoras y empresas del audiovisual colaborando principalmente con la Televisión del Principado de Asturias (TPA). Por último, el cine, en menor medida pero que está experimentando un desarrollo importante. Film Commission de Asturias y las televisiones a la carta, han colaborado en el desarrollo, cada vez más frecuente, de rodajes en la comunidad que requieren profesionales de la zona.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades de las tres áreas. Existen un truss y equipos para espectáculos y eventos que permiten conocer el montaje más tradicional. Los equipos de audiovisuales están en constante renovación pero facilitan el desarrollo de los métodos de trabajo en cine y televisión. En definitiva, los recursos permiten asentar el proceso de enseñanza/aprendizaje en procedimientos prácticos.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes al diseño de la iluminación y organización de proyectos de iluminación para cualquier obra audiovisual o espectáculo en vivo. Permite actividades de enseñanza /aprendizaje para la adquisición de sus resultados de aprendizaje con los módulos de Toma de imagen audiovisual, Toma fotográfica, Planificación de cámara en audiovisuales, Control de la iluminación y Proyectos de iluminación del presente ciclo; así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de producción de audiovisuales, realización de cine y vídeo, postproducción de vídeo y realización y producción de espectáculos. Esto supone una importante polivalencia en las áreas de trabajo del sector.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

c) Planificar la captación y registro de imágenes, la iluminación y los procesos fotográficos, relacionando tiempos y recursos y aplicando criterios de eficiencia que permitan la realización de un presupuesto óptimo.

e) Montar e instalar los equipos de iluminación para obras audiovisuales o espectáculos y producciones fotográficas, verificando su correcto funcionamiento y su adaptación a las necesidades expresivas o artísticas predeterminadas.

n) Supervisar las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

## **3. Objetivos generales**

c) Planificar la captación y registro de imágenes, la iluminación y los procesos fotográficos, relacionando tiempos y recursos y aplicando criterios de eficiencia que permitan la realización de un presupuesto óptimo.

e) Montar e instalar los equipos de iluminación para obras audiovisuales o espectáculos y producciones fotográficas, verificando su correcto funcionamiento y su adaptación a las necesidades expresivas o artísticas predeterminadas.

n) Supervisar las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

a) Conocer el sector fotográfico, audiovisual y del espectáculo de Asturias.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje					
			1161 – Luminotecnia					
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
0	<i>Presentación y evaluación inicial</i>	2						
1	<i>Organización de la instalación de iluminación de espectáculos.</i>	9		x	x			
2	<i>Montaje y desmontaje de estructuras de espectáculos.</i>	12				x		
3	<i>Características técnicas de equipos de iluminación para espectáculos.</i>	12	x					
4	<i>Montaje y desmontaje de equipos de iluminación para audiovisuales.</i>	6					x	
5	<i>Organización de la instalación de iluminación en cine y vídeo.</i>	9		x			x	
6	<i>Características técnicas de equipos de iluminación para audiovisuales.</i>	15	x					
7	<i>Organización de la instalación de iluminación en televisión.</i>	16	x	x			x	
8	<i>Realización de la instalación eléctrica.</i>	9	x		x			
9	<i>Mantenimiento de equipos de iluminación.</i>	5						x
		<b>95</b>						

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>0</b>	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	<b>2</b>
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	1 ses.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, pantalla y documentación.		
2	EVALUACIÓN INICIAL	1 ses.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Preparar encuesta		Responder
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet y apps		Encuesta digital

Nº	Unidad didáctica		H.
<b>1</b>	<b>Organización de la instalación de iluminación de espectáculos</b>		<b>12</b>
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
2	Realiza las previsiones necesarias y organiza la instalación, montaje y desmontaje de iluminaciones para audiovisuales y espectáculos en vivo, interpretando planes de iluminación y justificando las decisiones.		N
3	Realiza la instalación eléctrica y el cableado de los elementos necesarios, valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos		30%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos		35%
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	2a) Se ha analizado la documentación técnica, buscando su viabilidad para el emplazamiento solicitado, según condiciones de seguridad y eficacia.	PD, PET, PB	x
2	2b) Se ha establecido la distribución de tareas concretas, tiempos y personal necesario, siguiendo las indicaciones del plan de iluminación con criterios de producción y operatividad.	PD, PB, EO	x
2	2c) Se ha establecido la forma de relación con las actividades de sonido y decoración, respecto a la utilización de espacios y tiempo de ejecución de las tareas, buscando la mayor operatividad y seguridad posibles.	PD, PB, EO	
2	2d) Se ha realizado una previsión para coordinar la seguridad en un hipotético centro de acogida, en su caso, y aportado soluciones en los planes de emergencia y evacuación.	PD, , PB, EO	
2	2f) Se ha previsto la cantidad, transporte, tiraje de mangueras y carga y descarga de equipos, buscando la máxima eficacia en el montaje.	PD, PET, PB, EO	x
3	3c) Se ha realizado el conexionado eléctrico a fuentes fijas o autónomas, distribuyendo adecuadamente el consumo por fases.	PD, PET, PB, EO	x
3	3d) Se han conectado los multifilares necesarios, teniendo en cuenta la agrupación prevista para realizar el patch según el plan de iluminación.	PD, PET, PB, EO	x
3	3f) Se han efectuado las conexiones de control de los equipos, siguiendo las instrucciones del plan de iluminación.	PD, PET, PB, EO	x
Contenidos			
1. Organización del conexionado. Conexión DMX. Direcciones DMX. Cableado y conectores. Conexionado de racks de dimmers.			
2. Documentación técnica. Proyecto de iluminación. Documentos de montaje. Prevención de riesgos.			
3. Organización del montaje. Estimación de tiempo. Peso, materiales y transporte.			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos
------------------------------------	-------------------------------------

2	EJERCICIOS BREVES	1 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Calculadora.		Producciones breves y Prueba trimestral

3	CONEXIONADO DE EQUIPOS	6 ses.
Conectar equipos en diferentes situaciones. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyectores, cableado, accesorios y consolas		Escalas de observación semanales

Nº	Unidad didáctica	H.
2	<b>Montaje y desmontaje de estructuras de espectáculos.</b>	12
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
4	Monta y desmonta los equipos de iluminación para espectáculos en vivo, aplicando el plan de iluminación y valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluentes.	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
4	4a) Se han instalado los soportes y materiales de suspensión, teniendo en cuenta la seguridad en la distribución de cargas sobre público y artistas y las instalaciones de otros equipos.	PD, PET, PB, EO
4	4b) Se han dispuesto los proyectores según el plano de montaje, teniendo en cuenta la inmediata conexión y adaptando el plan, en su caso, a las condiciones de un nuevo local.	PD, PET, PB, EO
4	4c) Se han instalado los equipos de regulación y control según el plan, adaptándose a posibles nuevas condiciones y respetando las normas de seguridad.	PD, PET, PB, EO
4	4d) Se han orientado los proyectores, colocado los filtros previstos y dispuesto los gobos, accesorios y periféricos necesarios según el plan de iluminación, siguiendo las normas de seguridad personal.	PD, PET, PB, EO
4	4e) Se ha verificado el funcionamiento del sistema, solucionando imprevistos y corrigiendo los fallos o adaptándose a nuevas condiciones.	PD, PET, PB, EO
4	4f) Se han instalado y puesto en funcionamiento las iluminaciones complementarias y de servicio.	PD, PET, PB, EO
4	4g) Se ha desmontado el equipamiento y guardado correcta y organizadamente para su transporte a nuevas localizaciones.	PD, PET, PB, EO

4	4h) Se ha generado la documentación necesaria sobre la instalación e incidencias, aportando cuantos datos sean relevantes para la dirección del espectáculo, responsables de los lugares de representación o responsables del mantenimiento de los equipos.	PD, PET, PB, EO	x
---	---	-----------------	---

Contenidos

1. Instalación de soportes. Ground support, truss, escenarios modulares y andamiajes. Parrillas electrificadas. Soportes elevables (Gennies. Truss). Gatos y garras.
2. Técnicas de instalación de proyectores. Rigging. Calculo de estructuras
3. Técnicas de orientación y filtraje de proyectores en altura. Los periféricos en las instalaciones de iluminación de espectáculos en vivo. Instalación de los racks de dimmers. Instalación de mesas de iluminación y otros equipos de control. El patch físico de iluminación.

Actividades

1	EXPLICACIÓN	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS BREVES	2 ses.
Ejercicios de cálculo de estructuras y pesos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Calculadora.	Producciones breves y Prueba trimestral	

3	MONTAJE DEL TRUSS	8 ses.
Montaje del truss y acciones de rigging. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.
3	<b>Características técnicas de equipos de espectáculos.</b>	12
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
1	1b) Se han comparado y definido los efectos de la iluminación con aparatos de luz directa, refractada, reflejada y modular, tanto fijos como robotizados, sobre localizaciones, escenas, decorados, presentadores, invitados, público e intérpretes en proyectos escénicos y de espectáculos.	PD, PET, PB, EO x

1	1c) Se han definido las opciones de acometida eléctrica o grupo electrógeno en cuanto a potencia, fases eléctricas, secciones de cable, conectores, cuadros eléctricos y distribución de líneas en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	PD, PET, PB, EO	x
1	1d) Se ha determinado la idoneidad de diversas configuraciones de mesas de luces y dimmers para distintos proyectos televisivos, escénicos y de espectáculos, en función del material de iluminación involucrado y de las intenciones expresivas y dramáticas.	PD, PET, PB, EO	x
1	1e) Se ha valorado la utilización de filtros de efectos de color sobre los distintos tipos de aparatos de iluminación utilizados en proyectos escénicos y de espectáculos, documentando sus resultados.	PD, PET, PB, EO	x

**Contenidos**

1. El proyector de iluminación. Lámparas de incandescencia, de descarga, fluorescencia y LED. Reflector. Lente.
2. Equipos de iluminación para espectáculos: Proyectores de haz abierto (cuarzos, panoramas y asimétricos). Proyectores con lente (PC, fresnel, recorte y cañones). Reflectores de luz suave. Aparatos modulares.
3. Equipos de iluminación para espectáculos: LED. Robotizados. Pantallas. Proyección y vídeo-mapping.

**Actividades**

1	<b>EXPLICACIÓN</b>	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	<b>EJERCICIOS BREVES</b>	1 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Calculadora.	Producciones breves y Prueba trimestral	

3	<b>MONTAJE DE UN ESPECTÁCULO</b>	9 ses.
Montaje del truss y acciones de rigging. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.
4	<b>Montaje y desmontaje de equipos para audiovisuales.</b>	6
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
5	Monta y desmonta equipos de iluminación para audiovisuales, aplicando las instrucciones provenientes de la dirección de fotografía y valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%

PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%	
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	5a) Se han establecido las conexiones eléctricas provisionales sin causar daños al entorno, decorados, viviendas o personas.	PD, PET, PB, EO	x
5	5b) Se ha cambiado la configuración de los proyectores y patch del plató para el cumplimiento del plan de iluminación del programa, considerando la seguridad y respetando las actividades de otros equipos confluyentes.	PD, PET, PB, EO	x
5	5c) Se han dispuesto los proyectores según los requerimientos de la dirección de fotografía, buscando las mejores condiciones de estabilidad de los equipos y respetando las condiciones de seguridad.	PD, PET, PB, EO	x
5	5d) Se han filtrado, rebotado o cortado las luces según las instrucciones de la dirección de fotografía, utilizando los accesorios necesarios para la fijación con seguridad y eficacia de los elementos que se van a instalar.	PD, PET, PB, EO	x
5	5e) Se ha establecido un protocolo de coordinación con el equipo de sonido para la ubicación de los elementos de iluminación que facilite la mayor funcionalidad de ambos equipos.	PD, PET, PB, EO	x
5	5f) Se han resuelto, durante la instalación, los imprevistos planteados en cualquier instalación, ubicación o necesidad que la producción requiera.	PD, PET, PB, EO	x
<b>Contenidos</b>			
1. Soportes y accesorios: Trípodes. Pantógrafos. Elementos de sujeción. Banderas. Balastos. 2. Montaje de equipos: Instalación eléctrica. Accesorios. Ubicación. El conexionado en instalaciones domésticas: precauciones.			
<b>Actividades</b>			
1	<b>EXPLICACIÓN</b>		1 ½ ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos	
2	<b>EJERCICIOS BREVES</b>		½ ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar		Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Calculadora.		Producciones breves y Prueba trimestral	
3	<b>MONTAJE DE UNA ILUMINACIÓN BÁSICA</b>		4 ses.
Montaje de ejercicios de iluminación en triángulo para un personaje. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento		Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas		Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	<b>Organización de la instalación de iluminación en cine y vídeo.</b>	9	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Realiza las previsiones necesarias y organiza la instalación, montaje y desmontaje de iluminaciones para audiovisuales y espectáculos en vivo, interpretando planes de iluminación y justificando las decisiones.	N	
5	Monta y desmonta equipos de iluminación para audiovisuales, aplicando las instrucciones provenientes de la dirección de fotografía y valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluientes.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%	
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se ha analizado la documentación técnica, buscando su viabilidad para el emplazamiento solicitado, según condiciones de seguridad y eficacia.	PD, PET, PB, EO	x
2	b) Se ha establecido la distribución de tareas concretas, tiempos y personal necesario, siguiendo las indicaciones del plan de iluminación con criterios de producción y operatividad.	PD, PET, PB, EO	x
2	c) Se ha establecido la forma de relación con las actividades de sonido y decoración, respecto a la utilización de espacios y tiempo de ejecución de las tareas, buscando la mayor operatividad y seguridad posibles.	PD, PET, PB, EO	
2	d) Se ha realizado una previsión para coordinar la seguridad en un hipotético centro de acogida, en su caso, y aportado soluciones en los planes de emergencia y evacuación.	PD, PET, PB, EO	
2	e) Se ha previsto el transporte y almacenamiento provisional de los equipos de iluminación para rodajes itinerantes, estableciendo las condiciones necesarias para la seguridad del material.	PD, PET, PB, EO	x
2	f) Se ha previsto la cantidad, transporte, tiraje de mangueras y carga y descarga de equipos, buscando la máxima eficacia en el montaje.	PD, PET, PB, EO	x
5	5a) Se han establecido las conexiones eléctricas provisionales sin causar daños al entorno, decorados, viviendas o personas.	PET, PB, EO	x
5	5c) Se han dispuesto los proyectores según los requerimientos de la dirección de fotografía, buscando las mejores condiciones de estabilidad de los equipos y respetando las condiciones de seguridad.	PET, PB, EO	x
5	5d) Se han filtrado, rebotado o cortado las luces según las instrucciones de la dirección de fotografía, utilizando los accesorios necesarios para la fijación con seguridad y eficacia de los elementos que se van a instalar.	PET, PB, EO	x
5	5f) Se han resuelto, durante la instalación, los imprevistos planteados en cualquier instalación, ubicación o necesidad que la producción requiera.	PET, PB, EO	x
Contenidos			

1. Análisis de la documentación técnica: Análisis del plan de iluminación. Requerimiento de mínimos del rodaje. Estudio de mapas, accesos y transportes. Plan de seguridad, emergencia y evacuación.
2. Organización de recursos humanos. Estimación de tiempos. Interacciones con las instalaciones de sonido. Interacción con los decorados y la seguridad: Materiales térmicamente peligrosos e ignífugos. Materiales conductores, tomas de tierra y aislamientos.
3. El transporte de materiales. Cálculo de pesos de materiales.

Actividades		
1	EXPLICACIÓN	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS BREVES	1 ses.
Ejercicios sobre plantas de luces y planificación. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Instrumentos de dibujo.	Producciones breves y Prueba trimestral	

3	MONTAJE DE SETS	6 ses.
Montaje de diferentes situaciones y ambientes luminosos. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.	
6	<b>Características técnicas de equipos de audiovisuales.</b>	15	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%	
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han evaluado las cualidades de emisión de luz de fuentes naturales, incandescentes, fluorescentes y de descarga pertinentes en diversos proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos en cuanto a tecnología de emisión, fotometría, colorimetría, tipo de haz luminoso, tensión, potencia y eficacia luminosa.	PD, PET, PB, EO	x
1	b) Se han comparado y definido los efectos de la iluminación con aparatos de luz directa, refractada, reflejada y modular, tanto fijos como robotizados, sobre localizaciones, escenas,	PD, PET, PB, EO	x

	decorados, presentadores, invitados, público e intérpretes en proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos.		
1	e) Se ha valorado la utilización de filtros de efectos de color, difusores, neutros y conversores de temperatura de color sobre los distintos tipos de aparatos de iluminación utilizados en proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos, documentando sus resultados.	PD, PET, PB, EO	x

**Contenidos**

1. 1. Fotometría. Rendimiento, flujo luminoso, intensidad luminosa, iluminancia, luminancia.
2. Colorimetría. Temperatura de color de fuentes de luz natural y artificial. Teoría del color: Distribución espectral. Grados microrecíprocos (MIRE). Termocolorímetro
3. Equipos de iluminación para medios audiovisuales: Proyector de haz abierto (cuarzos, panoramas y asimétricos). Reflectores de luz suave. Aparatos modulares. proyectores con lente (Fresnel, recorte y cañones). Butanitos y otros equipos LED.

**Actividades**

1	EXPLICACIÓN	3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS BREVES	2 ses.
Ejercicios de cálculo de luz, funcionamiento de equipos y procedimientos de los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Calculadora.	Producciones breves y Prueba trimestral	

3	MONTAJE DE ILUMINACIÓN PARA AUDIOVISUALES	10 ses.
Montaje de escenas para cortos o pictóricas. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.
7	<b>Organización de la instalación de iluminación en televisión.</b>	16
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.	N
2	Realiza las previsiones necesarias y organiza la instalación, montaje y desmontaje de iluminaciones para audiovisuales y espectáculos en vivo, interpretando planes de iluminación y justificando las decisiones.	N
5	Monta y desmonta equipos de iluminación para audiovisuales, aplicando las instrucciones provenientes de la dirección de fotografía y valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%

PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	b) Se han comparado y definido los efectos de la iluminación con aparatos de luz directa, refractada, reflejada y modular, tanto fijos como robotizados, sobre localizaciones, escenas, decorados, presentadores, invitados, público e intérpretes en proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos.	PD, PET, PB, EO	x
1	c) Se han definido las opciones de acometida eléctrica o grupo electrógeno en cuanto a potencia, fases eléctricas, secciones de cable, conectores, cuadros eléctricos y distribución de líneas en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	PD, PET, PB, EO	x
2	a) Se ha analizado la documentación técnica, buscando su viabilidad para el emplazamiento solicitado, según condiciones de seguridad y eficacia.	PD, PET, PB, EO	x
2	b) Se ha establecido la distribución de tareas concretas, tiempos y personal necesario, siguiendo las indicaciones del plan de iluminación con criterios de producción y operatividad.	PD, PET, PB, EO	x
2	c) Se ha establecido la forma de relación con las actividades de sonido y decoración, respecto a la utilización de espacios y tiempo de ejecución de las tareas, buscando la mayor operatividad y seguridad posibles.	PD, PET, PB, EO	
2	d) Se ha realizado una previsión para coordinar la seguridad en un hipotético centro de acogida, en su caso, y aportado soluciones en los planes de emergencia y evacuación.	PD, PET, PB, EO	
2	e) Se ha previsto el transporte y almacenamiento provisional de los equipos de iluminación para rodajes itinerantes, estableciendo las condiciones necesarias para la seguridad del material.	PD, PET, PB, EO	x
2	f) Se ha previsto la cantidad, transporte, tiraje de mangueras y carga y descarga de equipos, buscando la máxima eficacia en el montaje.	PD, PET, PB, EO	x
5	5a) Se han establecido las conexiones eléctricas provisionales sin causar daños al entorno, decorados, viviendas o personas.	PD, PET, PB, EO	x
5	5b) Se ha cambiado la configuración de los proyectores y patch del plató para el cumplimiento del plan de iluminación del programa, considerando la seguridad y respetando las actividades de otros equipos confluyentes.	PD, PET, PB, EO	x
5	5d) Se han filtrado, rebotado o cortado las luces según las instrucciones de la dirección de fotografía, utilizando los accesorios necesarios para la fijación con seguridad y eficacia de los elementos que se van a instalar.	PD, PET, PB, EO	x
5	5e) Se ha establecido un protocolo de coordinación con el equipo de sonido para la ubicación de los elementos de iluminación que facilite la mayor funcionalidad de ambos equipos.	PD, PET, PB, EO	x
5	5f) Se han resuelto, durante la instalación, los imprevistos planteados en cualquier instalación, ubicación o necesidad que la producción requiera.	PD, PET, PB, EO	x
Contenidos			

1. 1. Análisis de la documentación técnica: Análisis del plan de iluminación. Requerimiento de mínimos de la grabación. Estudio de mapas, accesos y transportes. Plan de seguridad, emergencia y evacuación.  
 2. Organización de recursos humanos. Estimación de tiempos. Interacciones con las instalaciones de sonido. Interacción con los decorados y la seguridad: Materiales térmicamente peligrosos e ignífugos. Materiales conductores, tomas de tierra y aislamientos. El transporte de materiales. Cálculo de pesos de materiales.

Actividades		
1	EXPLICACIÓN	1 ½ ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS BREVES	½ ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	Producciones breves y Prueba trimestral	

3	MONTAJE DE SETS DE TELEVISIÓN	14 ses.
Montaje de ejercicios de iluminación para diferentes programas de televisión. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.	
8	<b>Realización de la instalación eléctrica.</b>	9	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.	N	
3	Realiza la instalación eléctrica y el cableado de los elementos necesarios, valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%	
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%	
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	c) Se han definido las opciones de acometida eléctrica o grupo electrógeno en cuanto a potencia, fases eléctricas, secciones de cable, conectores, cuadros eléctricos y distribución de líneas en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	PD, PET, PB, EO	x
3	a) Se han calculado los consumos previstos y estudiado las posibilidades de toma de corriente en el lugar de acción,	PD, PET, PB, EO	x

	respetando el entorno y tomando las previsiones necesarias para el uso de equipos autónomos.		
3	b) Se han puesto en marcha los equipos autónomos insonorizados, colocándolos en emplazamientos adecuados.	PD, PB,	
3	c) Se ha realizado el conexionado eléctrico a fuentes fijas o autónomas, distribuyendo adecuadamente el consumo por fases.	PD, PET, PB, EO	x
3	e) Se han conectado los equipos a las fuentes eléctricas, respetando las conexiones de los equipos de sonido y las condiciones de seguridad.	PD, PET, PB, EO	x

**Contenidos**

1. Definición de acometidas eléctricas para instalaciones de iluminación en espectáculos y medios audiovisuales. Magnitudes eléctricas. Suministro y conexiones eléctricas a la red y a grupos electrógenos. Cuadros eléctricos, fases, tipos de cable y conectores.
2. Cálculos de los consumos eléctricos previstos en el lugar de acción: Intensidades, consumos y resistencias. Sección y resistencia. Distribución de fases: corriente monofásica y trifásica.
3. Análisis de los elementos de seguridad eléctrica: Magnetotérmicos. Diferenciales. Fusibles. Tomas de tierra. Cableado y conexión eléctrica: Cables y mangueras. Los multifilares. Conectores. Cableado y conectores.
4. Los grupos electrógenos: Funcionamiento. Conexión. Transporte y Mantenimiento.

**Actividades**

1	<b>EXPLICACIÓN</b>	3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	<b>EJERCICIOS BREVES</b>	2 ses.
Ejercicios de cálculos de electricidad. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Calculadora.	Producciones breves y Prueba trimestral	

3	<b>ELECTRICIDAD BÁSICA</b>	4 ses.
Construcción de elementos eléctricos sencillos. Actividad prioritaria que sólo admiten presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Demostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>9</b>	<b>Mantenimiento de equipos de iluminación.</b>	<b>5</b>
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
6	Realiza el mantenimiento de los equipos de iluminación para su utilización en audiovisuales y espectáculos en vivo, considerando la aplicación de protocolos establecidos.	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%

PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos		20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller		15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
6	a) Se ha realizado una actualización permanente sobre equipos y accesorios del mercado, manteniéndose actualizado para la posible adecuación de los mismos a las necesidades de nuevas producciones.	PD, PET, PB, EO	x
6	b) Se ha realizado la limpieza y mantenimiento mecánico y eléctrico de los equipos de soporte y suspensión, sustituyendo las piezas necesarias, rellenando bombonas de gas y aplicando los materiales de engrase y limpieza adecuados.	PD, PB	
6	c) Se han limpiado y solucionado los problemas técnicos de los proyectores en su parte óptica y eléctrica.	PD, PB	
6	d) Se han comprobado en términos de rendimiento, temperatura de color y flicker, y sustituido, en su caso, las lámparas imperfectas o inservibles por otras, respetando el tipo, forma, conexión y consumo para el proyector correspondiente.	PD, PET, PB, EO	x
6	e) Se han establecido protocolos de detección de averías en los equipos de iluminación, regulación y control, decidiendo su descarte, sustitución o envío a reparación.	PD, PET, PB, EO	x
6	f) Se han realizado inventarios de material, etiquetando cada elemento según un orden lógico de utilización y almacenamiento mediante aplicaciones informáticas.	PD, PB	x
6	g) Se han verificado y preparado los materiales para su montaje según la documentación técnica.	PD, PB, EO	x
6	h) Se han almacenado los materiales con seguridad y organizado los flycase y contenedores, etiquetando convenientemente cada uno para la rápida localización de los elementos de iluminación.	PD, PB, EO	

- Mantenimiento de equipos. Modos de enganche y conexión de lámparas. Mantenimiento mecánico: limpieza y materiales de engrase. Medición y ajuste de la temperatura de color. Medición y ajuste del flicker.
- Métodos de detección de averías en luminarias. Utilización del polímetro.
- Técnicas y aplicaciones informáticas de realización de inventarios, catalogación y etiquetado de equipos.

Actividades

1	EXPLICACIÓN	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	EJERCICIOS BREVES	1 ses.
Ejercicios sobre procedimientos para aplicar los contenidos explicados. Se alternará con la actividad anterior. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear retos y orientar	Realizar los ejercicios	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Calculadora.	Producciones breves y Prueba trimestral
--------------	---

3	COMPROBACIÓN DE EQUIPOS	2 ses.
Uso del polímetro y detección de averías. Actividad prioritaria que sólo admite presencialidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Mostrar el procedimiento	Practicar el procedimiento	Instalación funcional
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyectores, cableado, accesorios y consolas	Escalas de observación semanales	

Clave	Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	30%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	35%
PB	Producciones breves orales o escritas sobre procedimientos	20%
EO	Escalas de observación de procedimientos en aula taller	15%

## 6. Metodología

Este módulo se divide en dos sesiones de 45 y 90 minutos cada una. La sesión de 45 minutos se dedicará a explicar con contenidos conceptuales y procedimentales de la unidad y a las actividades y ejercicios escritos. En estas actividades se realizarán esquemas, dibujos, cálculos y planificaciones relacionados con cada unidad. La sesión de 90 minutos se dedicará a prácticas en plató y salón de actos preparando los montajes e instalaciones de iluminación. Al principio de la clase se realizará una prueba digital breve sobre los contenidos explicados en la sesión anterior. Tras la sesión de luminotecnia continuará una sesión del módulo de control de la iluminación en la que se ajustará y manejará los equipos correspondientes.

### Orientaciones pedagógicas

Para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de ficciones y documentales audiovisuales, programas de televisión, conciertos en directo, teatro y otros espectáculos y retransmisión de eventos, que están vinculadas fundamentalmente a las actividades de enseñanza aprendizaje de:

- Operación de luminotecnia en audiovisuales y espectáculos.
- Organización de equipos de trabajo de luminotecnia.
- Mantenimiento y almacenaje de equipos de luminotecnia.

### Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos de las tres áreas descritas anteriormente.

De espectáculos y eventos se utilizarán soportes como el truss, puentes y trípodes. Los focos específicos de espectáculos y material de conexionado eléctrico y DMX. También se utilizarán otros accesorios como filtros, cables de seguridad, bridas,... La actividad docente se desarrollará principalmente en el salón de actos.

En audiovisuales se utilizarán soportes como trípodes y pantógrafos, focos de audiovisuales y cámaras. También se emplearán accesorios variados como banderas, ceferinos, filtros,... Se utilizará equipamiento eléctrico variado. La actividad docente se desarrollará principalmente en el plató de televisión y en el truss.

Además se utilizará EPIS y equipos de seguridad en altura. Para cualquier actividad se utilizarán herramientas adecuadas para cada labor.

### Aplicaciones y registros web

- App Quizizz para el móvil o similar
- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería
- Aplicaciones de dibujo como Inkscape y GIMP o similares.

## 7. Procedimiento de calificación

Las calificaciones se recogen en el cuadro de ponderación de los instrumentos de evaluación de cada unidad didáctica. La calificación trimestral se obtiene de aplicar la ponderación de cada instrumento de evaluación. La calificación de cada instrumento de evaluación se obtiene de la media aritmética de todas las actividades similares. La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco en cada uno de los trimestres.

Cada procedimiento recuperación se recoge el proceso de evaluación y los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación

## 8. Procedimiento de recuperación

### 8.1. Recuperación trimestral

Los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar la tercera evaluación dispondrán de la opción de examinarse en una evaluación final. Cuando Jefatura de Estudios determine se realizará un examen que consistirá en una prueba tipo test, un examen teórico-práctico escrito y un examen práctico de cada una de las evaluaciones no superadas.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación usados durante el curso. Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita tipo test	30%
Prueba escrita práctica	40%
Prueba práctica	30%

### 8.2. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación final de junio tendrán la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en septiembre. El alumnado que promocione a segundo con el módulo pendiente también tendrá una evaluación extraordinaria en febrero de características similares.

El alumnado deberá realizar varios trabajos y ejercicios que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. En los primeros días de septiembre realizarán una prueba teórica tipo test, una prueba teórico-práctica escrita y una prueba práctica. Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita tipo test	30%
Pruebas prácticas	40%
Trabajos y ejercicios	30%

### 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita tipo test	30%
Pruebas prácticas	40%
Trabajos y ejercicios	30%

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumno debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

Estos aspectos se evaluarán en cada actividad y se valorarán con un máximo del 10% de la calificación de cada actividad.

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Se participará activamente en las Jornadas que establezca el centro y colaborarán en la semana de proyecto de los alumnos de 2º curso. Estas actividades son calificables y obligatorias como parte del proceso educativo del módulo. Se fomentará la visita de manera individual a:

- Festival Internacional de Cine de Gijón (FICX)
- Feria europea de artes escénicas para niños y niñas (FETEN)
- Visita a la Televisión del Principado de Asturias (TPA)
- Visita o participación en otras actividades culturales y artísticas relacionadas con el módulo que surjan durante el curso.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que se respete el protocolo COVID. Se intentará realizar en colaboración con otros módulos:

- Iluminación de obras de teatro en colaboración con los ciclos de producción y realización
- Iluminación de conciertos del concurso de maquetas en colaboración con sonido, realización y producción
- Cortometrajes de ficción en colaboración con realización o con el módulo de Planificación de cámara de audiovisuales del ciclo de iluminación
- Programa de televisión en colaboración con realización o con el módulo de Planificación de cámara de audiovisuales del ciclo de iluminación

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## 12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad

### 12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### 12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad

En caso de limitación total de la presencialidad las producciones de aplicación de los procedimientos mediante montajes de iluminación realizados en plató o en el salón de actos no podrían realizarse a distancia, ni el alumnado por su cuenta. Estas actividades se sustituirían por un mayor número de las actividades breves escritas de cada unidad o mejorando las actividades y haciéndolas más completas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, las explicaciones se reducirán. Las actividades breves también se reducirían. Los montajes de iluminación se simplificarán, reducirán o se repartirá el trabajo entre los grupos de alumnado.

### 12.3 Espacios y recursos

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

### 12.4 Metodología

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de las aplicaciones teams o moodle en aulas abiertas. Las producciones de procedimientos se sustituirían por un mayor número o una mayor extensión de las actividades escritas. Tanto explicaciones como actividades requerirán de un seguimiento individualizado del alumnado. La prueba escrita trimestral se sustituirá por un proyecto de iluminación individual.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos aunque estos se condensarían y se complementarían con apuntes elaborados por el profesor que permitan ampliar los contenidos fuera del aula. Las actividades breves se repartirán en presenciales o a distancia en función del tiempo disponible pero intentando empezar la mayoría en el aula y concluir las a distancia con tutorización del profesor. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial. Para las tareas de aplicación de procedimientos, como los montajes de iluminación, se simplificarán para ajustarse al tiempo disponible y los montajes que sean más complejos se organizarán para efectuarse en varias semanas, distribuyendo tareas entre los dos grupos.

### 12.5 Procedimiento de evaluación y calificación

En caso de limitación total de la parcialidad se sustituirán los instrumentos de evaluación presenciales por producciones orales y escritas. La prueba escrita trimestral sobre procedimientos se sustituirá por un proyecto. Los criterios de calificación resultantes serían:

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba digital semanal de conceptos	30%
Proyecto trimestral sobre procedimientos	35%
Producciones orales o escritas sobre procedimientos	35%

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación.

En caso de aplicarse diferentes situaciones de presencialidad en un mismo trimestre, se aplicarían los criterios de calificación por unidad didáctica y si aun así, existiesen diferentes situaciones en una sola unidad se adaptarían los criterios de acuerdo con el alumnado.

## **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

[He sido informado/a](#)

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**1158- Planificación de cámara en audiovisuales.**

**4 sesiones semanales /122 sesiones anuales**

**2020-2021**

**María Hevia Castiello**

**CICLO 301- CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN. AULAS -101 Y -102**

### **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

Este ciclo formativo de grado superior, denominado iluminación, Captación y tratamiento de imagen, está dirigido a personas que ejercen o desean ejercer su actividad en empresas del sector fotográfico y del sector audiovisual, relacionadas con los subsectores de las productoras de video y cine, emisoras de televisión y en empresas del sector de la iluminación de toda clase de espectáculos y eventos.

Dichas características son precisamente las que ofrecen al alumnado de este ciclo formativo posibilidades de empleo en todo el territorio del Principado de Asturias por cuenta ajena o por cuenta propia, dado que se configura un módulo específico para desarrollar la iniciativa empresarial

### **2. Unidades de competencia**

Este módulo está asociado a la unidad de competencia:

UC0939\_3: Colaborar en el desarrollo del plan de captación y registro de proyectos audiovisuales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título con las que se relaciona este módulo son las que se detallan a continuación:

- a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto.
- b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.
- c) Planificar la captación y registro de imágenes, la iluminación y los procesos fotográficos, relacionando tiempos y recursos y aplicando criterios de eficiencia que permitan la realización de un presupuesto óptimo.
- f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.
- h) Supervisar y realizar la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.
- k) Implementar soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales que posibiliten la optimización de los procesos de postproducción y etalonaje con repercusiones en la mejora de la calidad de la imagen final.

n) Supervisar las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

### 3. **Objetivos**

Estos objetivos son el eje vertebrador de esta programación ya que a ellos están condicionados los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación de la misma.

#### 1.1. **Objetivos educativos del ciclo**

En primer lugar tendremos en cuenta el **objeto de la formación profesional**, recogido en el art. 3 del RD 1538/2006 de 15 de diciembre de ordenación general de la formación profesional del sistema educativo y también los objetivos generales del ciclo formativo del Grado Superior de Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen.

Este ciclo tiene una competencia general, que es la de realizar proyectos fotográficos completos, captar, registrar y tratar imágenes en producciones audiovisuales e iluminar espacios escénicos en audiovisuales, espectáculos y eventos, determinando y controlando la calidad técnica, formal y expresiva. Este módulo colaborará con este objetivo general en su última parte, la de controlar la calidad del producto técnica, formal y expresiva.

#### 1.2. **Objetivos educativos del módulo**

Vamos ahora a ver los objetivos generales del ciclo que implican directamente los objetivos del módulo:

a) Valorar las características expresivas, técnicas y materiales que concurren en la puesta en marcha de un proyecto de cámara, iluminación o fotográfico, analizando su documentación, para determinar su viabilidad.

b) Caracterizar las necesidades de recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos, y fotografía, valorando su idoneidad, para su disposición y gestión en la fase de ejecución del proyecto.

c) Establecer prioridades y relaciones de dependencia en el uso temporal de los recursos humanos y materiales que confluyen en la ejecución de un proyecto de captación audiovisual, de iluminación o fotográfico, a partir de la documentación del proyecto y de los listados de recursos disponibles, para diseñar con criterios de optimización el plan técnico de trabajo.

f) Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando las características y los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.

h) Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico, analizando las especificidades de los distintos soportes y formatos y evaluando la calidad de las tomas de imágenes y de los sonidos, estos últimos en las producciones de periodismo electrónico o reportaje social, para supervisar y realizar la captación de la imagen en los diferentes medios audiovisuales.

k) Planificar la iluminación y realizar la toma de imagen en movimiento, considerando las repercusiones de las decisiones tomadas en la afectación de procesos posteriores de postproducción y etalonaje, aportando soluciones técnicas en la toma e iluminación de producciones audiovisuales.

n) Determinar planes de mantenimiento y montaje en los espacios de actuación y rodaje de los equipos de cámara y de iluminación, analizando y documentando los procedimientos y procesos necesarios que garanticen la conservación de los equipos para las operaciones de montaje, transporte y almacenamiento de equipos de cámara e iluminación.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

Estos **objetivos aún se especifican** más en cada una de las **unidades de trabajo**.

#### **4. Relación de unidades**

	<b>Unidad de trabajo</b>	<b>Sesiones utilizadas</b>	<b>Mes</b>	<b>Evaluación</b>
UT1	Lenguaje y formatos de la imagen	20 sesiones	septiembre-octubre	1ª eval.
UT2	Guiones en cine y vídeo	12 sesiones	octubre-noviembre	1ª eval.
UT3	Flujo de trabajo en audiovisual	12 sesiones	noviembre-diciembre	1ª eval.
UT4	Objetivos y lentes	12 sesiones	diciembre-enero	2ª eval.
UT5	Cámara de vídeo y cine	22 sesiones	enero-febrero	2ª eval. Y 3ª eval.
UT6	Sonido y cámara	10 sesiones	marzo	2ª eval.
UT7	Guiones de televisión	10 sesiones	marzo - abril	3ª eval.
UT8	Control de realización	8 sesiones	abril-mayo	3ª eval.
UT9	Trabajo de cámara y multicámara	16 sesiones	mayo-junio	3ª eval.

**5. Desarrollo de las unidades didácticas****UNIDAD DE TRABAJO 1: LENGUAJE Y FORMATOS DE LA IMAGEN****20 sesiones:** (Primera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar el tipo de plano, su iluminación, su temperatura de color, su composición y ritmo interno para provocar efectos determinados en el espectador según la intencionalidad comunicativa.</li> <li>- Aplicar tipos de plano, movimientos de cámara y transiciones en función de la intencionalidad.</li> <li>- Elegir el formato y los ritmos más adecuados a esa intencionalidad.</li> </ul>		
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestalt.</li> <li>- Lenguaje de la imagen: puntos, líneas, formas</li> <li>- Narrativa audiovisual: tipos de planos</li> <li>- Composición y reglas de encuadre.</li> <li>- Continuidad y teoría del montaje audiovisual. Transiciones.</li> <li>- Sonido y bandas sonoras</li> <li>- Formatos de imagen.</li> <li>- Estilos visuales y tendencias estilísticas en cine.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la imagen audiovisual.</li> <li>- Uso de elementos básicos de la imagen para provocar efectos en el espectador.</li> <li>- Identificación del tipo de plano adecuado en cada situación.</li> <li>- Adecuación de la transición al marco temporal de la historia.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de imágenes fijas y los efectos que provoca su composición en el espectador.</li> <li>• Estudio de planos y secuencias de películas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de los tipos de planos incluidos en una secuencia.</li> <li>• Analizar los efectos provocados por distintos ritmos y transiciones en montajes.</li> <li>• Seleccionar la banda sonora en función de la necesidad comunicativa.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>

1.a), b), c), d), e), f) 3.a)	1.a), b) 3.a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a finales de evaluación junto con los contenidos de la unidad 2 y 3.</li> <li>• Actividad práctica de nombrar y numerar los planos de una secuencia e identificar su efecto en el espectador.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), Aula de ordenadores.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de documenta “Maestros de la luz”		

## **UNIDAD DE TRABAJO 2: GUIÓN EN CINE Y VÍDEO**

**12 sesiones:** (Primera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar las características expresivas y técnicas de un proyecto de cámara, a partir de su documentación.</li> <li>- Aplicar técnicas de encuadre, composición y movimiento de cámara en las distintas modalidades de trabajo propias del medio audiovisual para contar una historia a partir de un guión literario.</li> <li>- Utilizar referencias visuales para reflejar el trabajo a captar por la cámara.</li> <li>- Determinar a partir de imágenes fijas la duración de los planos.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratamiento.</li> <li>- Guion literario.</li> <li>- Guion técnico. Estructura.</li> <li>- Story board y animática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paso de guion literario a técnico.</li> <li>- Plasmación en escaleta.</li> <li>- Uso de inkscape para story boards.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de guiones.</li> <li>• Creación de una estructura base de guion técnico.</li> <li>• Uso de inkscape.</li> <li>• Inclusión de story en programa de montaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un guion técnico a partir de un guion literario seleccionando los planos adecuados.</li> <li>• Realización de un story bard a partir de ese guion técnico.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>

1.a), b), c), d), e), f)	1.b), c), e)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a finales de evaluación junto con los contenidos de la unidad 1 y 3.</li> <li>• Actividad práctica de paso de un guion literario a técnico a partir del guion de un cortometraje.</li> <li>• Realización de una fotonovela.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra) y aula de ordenadores con al menos un ordenador cada dos alumnos.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de guion "Pulp Fiction" en campuscislán.		

### UNIDAD DE TRABAJO 3: FLUJO DE TRABAJO EN AUDIOVISUAL

12 sesiones: (Primera evaluación)

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las funciones de los miembros del equipo humano de cámara en cine y vídeo y sus relaciones con otros miembros de registro.</li> <li>- Desglosar desde guion e interpretar idoneidades de localización escogida en el trabajo de cámara.</li> <li>- Realizar un plan de rodaje.</li> </ul>	
RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.</li> </ul>	
CONTENIDOS	
SOPORTE (CONOCIMIENTOS)	ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listados y desgloses.</li> <li>- Plan de rodaje.</li> <li>- Documentos de grabación.</li> <li>- Órdenes de rodaje.</li> <li>- El equipo humano en el audiovisual.</li> <li>- Flujo de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desgloses de guion.</li> <li>- Creación de planes de rodaje en función de las localizaciones.</li> <li>- Uso de documentación en preproducción y producción.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
ACTIVIDADES	
PROFESOR	ALUMNO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desglose de un guion.</li> <li>• Análisis de los documentos que se emplean en el trabajo de preproducción y producción audiovisual.</li> <li>• Realizar un esquema con los pasos de una producción audiovisual y el equipo humano que se emplea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar listados y desgloses desde un guion técnico.</li> <li>• Crear un plan de rodaje a partir de esos desgloses.</li> <li>• Realizar la documentación técnica exigida en ese plan de rodaje.</li> <li>• Realizar una planificación completa con diagramas de Gantt.</li> </ul>

EVALUACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MINIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5.a), 5.b), 5.c) 5.d), 5.e), 5.f), 5.g)	5.a), 5.b), 5.c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 1 y 2.</li> <li>• Actividad práctica de desglose de un guion y preparación de un plan de rodaje.</li> <li>• Actividad práctica para entregar de planificación de producción con Gantt Project.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetros, 5 cámaras de fotos digitales réflex con objetivos.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de la película “La noche americana”.		

#### UNIDAD DE TRABAJO 4: OBJETIVOS Y LENTES

12 sesiones: (Segunda evaluación)

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el funcionamiento de una lente, sus características, limitaciones e influencia en la nitidez de una imagen.</li> <li>- Identificar y caracterizar los tipos de sistemas ópticos utilizados en la captación de imágenes.</li> <li>- Explicar los diferentes cálculos ópticos relacionados con el diafragma y la profundidad de campo.</li> </ul>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>	
CONTENIDOS	
SOPORTE (CONOCIMIENTOS)	ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de cine y vídeo: tipos, parámetros y accesorios. Características de los objetivos empleados en producciones audiovisuales:</li> <li>- Distancias focales.</li> <li>- Relación entre óptica y encuadre.</li> <li>- Profundidad de campo.</li> <li>- Factores que afectan a la profundidad de campo (diafragma, distancia focal y distancia de enfoque).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de documentación técnica sobre rendimiento de las distancias focales empleadas en cine y vídeo.</li> <li>- Uso de aplicaciones de móvil para el cálculo de la profundidad de campo y la distancia hiperfocal.</li> <li>- Uso de diafragma-profundidad de campo.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
ACTIVIDADES	
PROFESOR	ALUMNO

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la composición de la imagen en una cámara y la función de las lentes.</li> <li>• Explicar los objetivos, sus características, y su ángulo de captación.</li> <li>• Mostrar el uso de aplicaciones de cálculo de la profundidad de campo.</li> <li>• Calcular distancia hiperfocal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de aplicaciones para cálculos ópticos.</li> <li>• Realizar comprobaciones de profundidad de campo para hacer enfoques selectivos.</li> </ul>
EVALUACIÓN		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MINIMOS EXIGIBLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
2.b) 2.c), 2.g) 3.a), 3.c)	2.b), 2.c)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 5 y 6.</li> <li>• Actividad práctica para entregar de medir y preparar cámara manteniendo la profundidad de campo ante un movimiento y seguimiento en cámara.</li> <li>• Actividad práctica de efecto vértigo.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetros, 5 cámaras de vídeo.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Problemas de cálculos ópticos y de profundidad de campo.		

### UNIDAD DE TRABAJO 5: *CÁMARA DE VÍDEO Y CINE*

**22 sesiones:** (Segunda evaluación) A pesar de esto ciertas prácticas de manejo de cámara de esta unidad se realizarán en la 3ª evaluación.

OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Analizar los sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen por medio de técnicas digitales, tanto en vídeo como en cine.</li> <li>– Configurar los controles técnicos de las cámaras, su velocidad de grabación y los diferentes códigos de tiempo en función del proyecto audiovisual.</li> <li>– Adecuar el uso de los accesorios de cámara a las necesidades del proyecto.</li> </ul>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>	
CONTENIDOS	
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características técnicas y rendimiento de las videocámaras.</li> <li>- Características técnicas de las cámaras de cine.</li> <li>- Cine: sensibilidad y temperaturas de color.</li> <li>- Códigos de tiempo y configuración.</li> <li>- Ajustes de frames por segundo y grabación en progresivo o entrelazado.</li> <li>- Soportes de cámaras de cine y vídeo. Accesorios para cámara en mano, <i>steadycam</i>, <i>bodycam</i> y similares.</li> <li>- Elementos auxiliares: <i>travelling</i>, <i>dollies</i>, plumas, grúas y cabezas calientes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar diferentes configuraciones de códigos de tiempo en función de las necesidades del proyecto.</li> <li>- Ajustar la velocidad de grabación a las necesidades del proyecto.</li> <li>- Montar las cámaras en sus soportes correctos.</li> <li>-- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar brevemente las partes y el funcionamiento de las cámaras de cine.</li> <li>• Explicar las cámaras digitales de video, sus partes y las características que las definen.</li> <li>• Enumerar cámaras digitales de cine y sus características fundamentales.</li> <li>• Mostrar los soportes de las cámaras de cine y vídeo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar los controles de una cámara de vídeo.</li> <li>• Configurar los códigos de tiempo de la cámara.</li> <li>• Comprobar las cámaras más usadas en el cine español hoy en día.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
2.a) 2.b), 2.d), 2.e), 2.f), 2.g)  3.a) 3.b), 3.d), 3.e), 3.f), 3.g)	2.a), 2.b), 2.e) 3.f), 3.g)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a mediados de evaluación junto con los contenidos de las unidades 4 y 6.</li> <li>• Actividad práctica operación de cámara y grabación multicámara. Elección de códigos de tiempo.</li> <li>• Actividad práctica grupal de grabación de planos de un cortometraje a partir de un guion técnico (2ª y 3ª evaluación).</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 3 cámaras Sony 400, 3 micrófonos de cañón y tres pértigas. Sala de ordenadores con conexión a internet.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de documental "Salas de cine"		

**UNIDAD DE TRABAJO 6: EL SONIDO EN CÁMARA**

**10 sesiones:** (Segundo evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Analizar los sistemas de captación, registro, reproducción, tratamiento y monitorado de sonido, utilizados en la producción de obras o programas audiovisuales y espectáculos.</li> </ul>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</li> <li>• Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades y medidas de los parámetros del audio.</li> <li>- Formatos de grabación y almacenamiento de la señal de audio: digital o analógico</li> <li>- Cualidades técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos audiovisuales.</li> <li>- Equipos de registro digital de audio para sonido directo cinematográfico y audiovisual y programas de radio y televisión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de pruebas de captación de sonido con diferentes tipos de micrófonos.</li> <li>- Elección microfónica en función de las características acústicas ambientales o del resultado deseado, en proyectos de audiovisuales.</li> <li>- Análisis de las cualidades técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro o DVD-RAM.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las los principios básicos de la onda sonora y sus similitudes/diferencias con la onda de luz.</li> <li>• Demostrar los diagramas polares de un micrófono.</li> <li>• Mostrar con un software el uso de diferentes procesadores (dinámica, efectos...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la captación de distintos micrófonos.</li> <li>• Configurar microfonía inalámbrica</li> <li>• Usar un software de sonido para limpiar pistas del audio, modificar tonos en la voz, amplificar o reducir pasajes...</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
2.d), 2.g) 3.e), 3.f), 3.h),	2.g), 3.e)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 4 y 5.</li> <li>• Actividad práctica para entregar de configuración del sonido en la cámara de vídeo y modificación a posteriori (compresión, ecualización, eliminación de ruidos)</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 22 ordenadores equipados con programa audacity.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de manuales técnicos de micrófonos, mesas de mezclas y procesadores.		

### UNIDAD DE TRABAJO 7: GUIÓN DE TELEVISIÓN

10 sesiones: (Tercera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escribir escaletas de televisión de distintos géneros.</li> <li>- Interpretar las necesidades técnicas y de personal a partir de biblias y escaletas televisivas.</li> <li>- Analizar y corregir los planos de cámara en las escaletas interpretando los mejores encuadres en función de las necesidades comunicativas del tipo de programa de televisión.</li> <li>- Estudiar los movimientos de cámara y la ejecución de los mismos en el plató.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La escaleta</li> <li>- La biblia de un programa televisivo</li> <li>- Planificación de captación y realización multicámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación y redacción de guiones técnicos televisivos.</li> <li>- Planificación y ensayo de los movimientos de las cámaras durante el programa.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de elementos incluidos en el guion técnico televisivo.</li> <li>• Estudio de diferentes biblias en función del tipo de programa: ficción, concursos, informativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribir escaletas de distintos géneros televisivos.</li> <li>• Planificar, ensayar y marcar los movimientos de cámara en el programa.</li> <li>• Planificación de aires en previsión de incrustaciones de rótulos, gráficos e indicativos de cadena</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
4.a), 4.b), 4.c), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g)	4.b), 4.c), 4.d)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 6.</li> <li>• Actividad práctica de escribir escaletas para tres tipologías de programas de televisión.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), Aula con al menos 13 ordenadores.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Visionado de vídeo de como se hace un informativo y análisis de escaletas de concursos, informativos y series televisivas rodadas en plato (7 vidas).		

### **UNIDAD DE TRABAJO 8: CONTROL DE REALIZACIÓN**

**8 sesiones:** (Tercera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>
------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los sistemas de captación, registro, reproducción, testeo, mezcla, tratamiento de la imagen y utilizados en la producción de televisión.</li> <li>• Describir los fundamentos de monitorado de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades técnicas de mezcladores, generadores de sincronismos, Patch Panel, preselectores de vídeo, cámaras y CCU'S, magnetoscopios, tituladoras, sistemas de <i>autocue</i> y sistemas de escenografía virtual.</li> <li>- Equipamiento de vídeo y audio del control de continuidad de televisión.</li> <li>- Características técnicas de las cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. Balance de blancos, balance de negros, filtros de temperatura, ND'S, señales de pico de vídeo y de audio, sistemas de compensación de la exposición...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de los equipos: mezcladores de vídeo, generadores de sincronismos, matrices o Patch Panel preselectores de vídeo, cámaras y unidades de control de cámaras, reproductores y grabadores de vídeo, tituladoras, sistemas de <i>autocue</i> y de escenografía virtual.</li> <li>- Interpretación técnica de diagramas de bloques de conexionado entre equipos de un sistema de control de realización.</li> <li>- Realización del conexionado entre los diferentes medios técnicos, en función de la configuración deseada, comprobando su correcto funcionamiento y la óptima recepción de la señal.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las partes de un control de realización.</li> <li>• Analizar de la señal de vídeo en un monitor de forma de onda y un vectorscopio.</li> <li>• Demostrar la utilidad del CCU para diversos programas televisivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruteo de señales en un patch panel.</li> <li>• Uso del vectorscopio para hacer una comprobación del blanco de una imagen.</li> <li>• Crear un diagrama de conexionado de un control de realización.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
4.a), 4.b), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g)	4.g)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 7</li> <li>• Actividad práctica de interpretación de imágenes con vectorscopio y monitor forma de onda.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), control de realización con su equipamiento y cámaras de plato. Ordenadores con software de vectorscopio.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de manuales técnicos de mesas de mezclas de vídeo.		

**UNIDAD DE TRABAJO 9: TRABAJO MULTICÁMARA****16 sesiones:** (Tercera evaluación)

<b>OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar pruebas de cámara y de registro, analizando los parámetros de ajuste de los elementos mecánicos, ópticos y electrónicos para asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico.</li> <li>- Usar correctamente un CCU para mantener una linealidad de luz y color durante el programa televisivo.</li> <li>- Conocer las características técnicas de la imagen televisiva.</li> </ul>		
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE RELACIONADO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<b>SOPORTE (CONOCIMIENTOS)</b>	<b>ORGANIZADORES (HABILIDADES Y DESTREZAS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de captación y realización multicámara</li> <li>- Tecnología de captación y realización multicámara</li> <li>- Realización multicámara en tiempo real</li> <li>- Parámetros técnicos de la imagen en TV</li> <li>- Control de imagen de vídeo en tiempo real</li> <li>- Características técnicas de las unidades de control de cámaras y controles operativos</li> <li>- Técnicas de realización multicámara en programas de televisión.</li> <li>- Técnicas de control de la continuidad visual en la realización multicámara.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Configuración y ajuste de elementos técnicos de una cámara: en estudio de TV y en retransmisión.</li> <li>- Comprobación y ajuste de señal mediante la CCU.</li> <li>- Incluyen los contenidos transversales del punto 5.3.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES</b>		
<b>PROFESOR</b>	<b>ALUMNO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del funcionamiento de las cámaras de televisión de plató.</li> <li>• Demostración del manejo de los controles de CCU para mantener una linealidad de trabajo.</li> <li>• Explicación de las particularidades de la imagen televisiva y determinación de sus necesidades técnicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la toma de un programa de televisión en directo.</li> <li>• Seguir órdenes de realización.</li> <li>• Mezclar las imágenes de un programa de televisión.</li> <li>• Ajustar la toma de imagen con el CCU.</li> </ul>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>RES. DE APR. Y CRIT. DE EV.</b>	<b>MINIMOS EXIGIBLES</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>

4.a), 4.b), 4.c), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g)	4.e), 4.f)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba teórica a final de evaluación junto con los contenidos de la unidad 6.</li> <li>• Actividad práctica operación y control de cámara en entornos multicámara a partir de las escaletas del ejercicio ant.</li> </ul>
<b>MATERIALES Y RECURSOS:</b> Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), Plató y control de realización.		
<b>ACTIVIDADES PARA EL PROFESOR DE GUARDIA:</b> Lectura de manuales técnicos de CCU.		

## 6. Metodología

A continuación se hace una reflexión sobre los principios didácticos del área de Planificación de Cámara en Audiovisuales y sobre la selección de materiales curriculares, pero antes vamos a enmarcar la programación didáctica en su propia concepción metodológica.

En primer lugar hay que resaltar el carácter flexible de esta programación dado que surge desde la intención de modificarla de forma constante según las necesidades del alumnado.

Además, con el fin de controlar el seguimiento de ésta programación didáctica, se acordarán reuniones de coordinación con otros profesores del curso y se mantendrá una autoevaluación constante. Tanto para supervisar el ritmo del proceso de enseñanza y aprendizaje, como para comprobar si se va cumpliendo lo programado o si se ha producido algún desajuste entre el proyecto inicial y la realidad diaria.

La programación estará abierta en todo momento a las críticas y sugerencias, abandonando las actividades que no resulten o incorporando otras nuevas.

Es deseable avanzar en una línea de trabajo cada vez más coordinada y de equipo entre los profesores del centro, ya que el resultado final es la consecuencia a largo plazo de las distintas influencias, que el efecto inmediato producido por un solo profesor en el alumno.

Por otra parte, conviene apuntar que se debe evaluar periódicamente nuestra propia práctica docente, preguntándonos sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos.

Además, al acabar el curso se redactará una memoria en la que se recogerán los rendimientos generales y se intentará analizar las dificultades (junto con sus posibles causas) que se hayan podido encontrar a la hora de conseguir los resultados deseados, revisando por qué ciertos logros son inferiores a lo previsto, e incorporando propuestas de mejora y de corrección para el futuro.

### 6.1. Métodos de trabajo

La metodología aplicada a este módulo se basa en la investigación del alumno situándolo en el eje de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto no existe una estrategia única de motivación

sino una diversidad de estrategias que conviene utilizar en función del momento y del contexto concreto en el que se produzca el proceso de enseñanza, pero siempre siguiendo una estrategia coherente con la metodología diseñada.

Las estrategias de motivación y participación estarán en continua revisión en función de los resultados obtenidos con la aplicación de las mismas. Básicamente se trata de que el alumno adquiera un papel relevante en el desarrollo del proceso de aprendizaje, valorando en gran medida sus concepciones previas y características socio-económicas.

En términos generales se intentará crear en el aula un clima de respeto y tolerancia que posibilite realmente la participación del alumno, ya que un ambiente de trabajo agradable y consecuente con la diversidad de ritmos de aprendizaje contribuirá a la maduración del proceso personal de construcción de conocimientos. Este clima debe favorecer actitudes activas que les lleven a asumir el protagonismo y la responsabilidad en su aprendizaje. Para ello se trabaja en diversos agrupamientos en función de los ejercicios propuestos (gran grupo, parejas pequeños grupos, etc.) Cada equipo cuenta con autonomía creativa y pueden distribuirse los espacios y materiales favoreciendo una dinámica distendida que les permita trabajar cómodamente. Dentro de este clima de autonomía se establece que cada alumno debe asumir unas responsabilidades para un correcto funcionamiento de las clases, estas responsabilidades se basan en un correcto uso del material didáctico, con unas pautas de limpieza, organización y cuidado del material didáctico que cada uno de ellos debe asumir como parte de su aprendizaje. Asimismo, se favorecerá el clima de diálogo y participación de la clase manteniendo charlas con ellos para hacerlos participar en el desarrollo de las clases y de la materia, favoreciendo así su integración dentro de los contenidos del módulo.

Se establecerá una metodología dinámica, en la que el alumno participe siempre de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma las clases contarán con una parte teórica, de exposición y explicación por parte del profesor, complementadas con actividades de análisis de productos audiovisuales; ejercicios prácticos (análisis de escenas de cine, guiones técnicos y escaletas de televisión, preparación de tiradas de cámaras, comprobación de profundidades de campo con la cámara, diagramas de flujo de un estudio de televisión, etc.), debates, ejercicios escritos de carácter reflexivo, trabajos en grupos e individuales, visualización y análisis de productos audiovisuales, visitas a centros de trabajo, y cualquier otra actividad que pudiera desarrollarse con estos fines.

Puesto que el sector audiovisual se caracteriza, entre otras muchas cosas, por la importancia que adquiere el trabajo en equipo, donde, casi siempre el alumno desarrollará sus actividades en compañía de otros profesionales y dada la escasez de medios técnicos para plantearse una clase en la que cada alumno disponga del uso individual de los mismos, el desarrollo de este módulo en su vertiente más práctica va a estar organizado siempre en grupos de trabajo (entre cinco y ocho personas), excepto en

los ejercicios informáticos que, o se desarrollan en solitario, o en grupos más reducidos (dos o tres personas).

## **6.2. Estrategias didácticas**

- Clases expositivas apoyadas por la demostración mediante ejemplos prácticos.
- Apuntes impartidos por el profesor y apoyados por proyecciones en clase con los contenidos de las unidades didácticas.
- Notas de campo realizadas por los alumnos sobre la base de su propia experiencia previa, la investigación, las prácticas, consulta y conclusiones desarrolladas en las clases expositivas.
- Diseño y realización de trabajos prácticos.
- Discusión en grupo de los contenidos.

## **6.3. Contenidos transversales**

Son aquellos contenidos educativos dirigidos a la formación de valores y actitudes y deben estar presentes permanentemente en todas las materias de cada etapa, ya que se refieren a preocupaciones fundamentales de toda la sociedad, si no se tratasen, se contribuiría a mantener o incrementar ciertas actitudes negativas que forman un "currículo oculto" que se transmite tácitamente. Son una responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del docente. Son valorados en cada una de las unidades de trabajo.

Las actividades realizadas en clase son el medio idóneo para atender a distintos temas transversales:

- Educación emocional para la convivencia, el esfuerzo y el trabajo en equipo: Pretende educar ética y cívicamente para convivir en el pluralismo, respeto a los demás, y el diálogo como forma de solucionar los problemas. Incluye:
  - Interés e iniciativa por el trabajo.
  - Coordinación con otros compañeros en las tareas de desarrollo de su trabajo.
  - Realización de los trabajos en tiempo y forma previstos.
  - Interés y asistencia a las actividades extraescolares preparados.
  - Hábitos de puntualidad, interés y participación.
  - Hábitos de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a sus compañeros.
  - Hábitos de trabajo sistemático fuera y dentro del aula.

- Educación no sexista: Una educación de igualdad para corregir discriminaciones.
- Educación sobre medio ambiente: teniendo en cuenta las mejores situaciones de reciclado de productos y respeto por el entorno, amparándose en los proyectos desarrollados en el centro.
- Educación sobre la igualdad, derechos humanos, interculturalidad: teniendo en cuenta las injusticias mundiales y la situación de un mundo globalizado.
- Educación en riesgos y seguridad: en el uso de los equipos y en las dinámicas de trabajo. Incluye:
  - Respeto por las normas generales establecidas en el centro educativo así como las específicas de uso de instalaciones y recursos que hay que utilizar en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de este módulo.
  - Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.

También se tendrán en cuenta elementos como la creatividad, el uso de nuevas tecnologías, la cultura asturiana, el espíritu emprendedor con las particularidades de la región...

mas.

#### **6.4 Recursos espaciales y materiales**

Una gran parte de la materia que incluye la base más teórica y la mayoría de las prácticas, se impartirá dentro del CIFP Cislán. Serán necesarias por tanto tres tipos de aulas:

- Un aula polivalente para los contenidos puramente teóricos provista de sillas y mesas para los alumnos, pizarra, ordenador, proyector y altavoces.
- Un aula de ordenadores para ciertos supuestos prácticos con software específico
- Otras aulas, en donde se realizarán las prácticas con equipos de iluminación, vídeo y sonido que contará con focos, trust, mesas de mezcla de iluminación, video y audio, altavoces, patch panels, procesadores, cables, equipos de medida., así como una pizarra y pupitres para los alumnos, en este caso y en coordinación con otras materias para evitar solapamientos se recurrirá del estudio de televisión, de sonido y al truss.

Hay que señalar que por las características propias de las prácticas de la materia los escenarios serán mucho más diversos, sobre todo en el caso de las actividades extraescolares.

Dentro de los materiales generales a emplear en el curso hay que señalar los siguientes: textos y apuntes aportados por el profesor y el propio alumno, trabajos y prácticas realizadas por los alumnos, selección de material audiovisual para comentar y analizar en clase, la bibliografía recomendada en el punto siguiente y el siguiente equipamiento técnico necesario para llevar a buen puerto el módulo

formativo: Ordenadores con conexión a Internet y Audacity (software libre) instalado; cables y conectores de diferentes tipos (Jack, XLR, Speak On);

### 6.6. Bibliografía de apoyo

<b>Título</b>	<b>Autor</b>	<b>Editorial</b>
<i>Estado del arte de las tecnologías audiovisuales (versión 2013)</i>	Xpertia Soluciones Integrales	Xpertia (Ebook Creative Commons)
<i>Iluminación para televisión y cine</i>	Gerald Millerson	IORTV
<i>Iluminación en cine y televisión</i>	Blaim Brown	Escuela de Cine y Vídeo de Andoáin
<i>Grabación de vídeo</i>	A. Martín Marcos	<i>Ed. EUITT</i>
<i>Técnicas de realización y producción en televisión</i>	Gerald Millerson	IORTV
<i>Cómo utilizar la cámara de vídeo</i>	G. Millerson	<i>Ed. Gedisa</i>
<i>Introducción al sonido y a la grabación</i>	F. Rumsey y T. McCormick	IORTV
<i>El Manual del Audio en los Medios de Comunicación</i>	Stanley R. Alten	Escuela de Cine y Vídeo de Andoáin
<i>Realización en televisión</i>	VV.AA.	Escuela de Cine y Vídeo de Andoáin
<i>La televisión digital</i>	Benoit Herve	Paraninfo
<i>Montaje audiovisual: Teoría técnica y medios de control</i>	Fernando Morales Morante	Universidad Oberta de Catalunya
<i>The art of digital video</i>	J. Watkinson	<i>Ed. Focal Press.</i>
<i>Manual del Interfaz Digital</i>	Francis Rumsey y John Watkinson	IORTV
OTROS: Manuales de equipamiento técnico de cámaras, micrófonos, mesas de mezcla...		
WEBS:	<a href="http://www.panoramaaudiovisual.com/">http://www.panoramaaudiovisual.com/</a> <a href="http://blog.abelcine.com/">http://blog.abelcine.com/</a> <a href="http://ayudantededireccion.blogspot.com.es">ayudantededireccion.blogspot.com.es</a> <a href="https://directordefotografia.wordpress.com">https://directordefotografia.wordpress.com</a>	

## **7. Procedimiento de calificación**

La calificación trimestral se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos.

**PD Prueba digital semanal de conceptos 20%**

**PET Prueba escrita trimestral sobre procedimientos 30%**

**PB Producciones breves orales o escritas 10%**

**PE Producciones escritas o digitales 20%**

**CV Control de visionado 20%**

La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco.

Cada procedimiento de recuperación recoge su propio proceso de evaluación y los criterios de calificación que corresponden.

## **8. Procedimiento de recuperación**

La evaluación se entiende como la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los alumnos, ya que va a determinar si el alumno ha adquirido los objetivos generales, así como la evaluación de la propia práctica docente.

La evaluación se caracterizará por ser continua e integradora (además de actividades previas o evaluaciones iniciales para diagnosticar la situación de partida de cada alumno, se realizará un constante seguimiento del alumno a través de la observación directa, del seguimiento de las actividades que se realizan en el aula, con una revisión de las prácticas y de los trabajos globales, además de la corrección de los exámenes), global (abarcará conceptos, procedimientos y actitudes), cualitativa y explicativa: no consiste sólo en poner una nota, sino que habrá que valorar también las capacidades del alumno y su evolución.

La evaluación se caracteriza por tanto por tres momentos concretos en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje: evaluación inicial, formativa y sumativa. A continuación se detallan los criterios de evaluación para la materia.

### 8.1. Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación constituyen la referencia más importante respecto a qué debe evaluarse, pues indican aquellos aprendizajes que se consideran esenciales para que el alumno pueda enfrentarse sin dificultad a su actividad posterior, sea ésta la, continuación de sus estudios o el acceso al mundo del trabajo.

Los criterios que se definen a continuación no incluyen sólo los aprendizajes conceptuales, sino también los procedimentales y actitudinales:

1. Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha deducido la intencionalidad comunicativa, el género y los aspectos expresivos y estéticos de obras audiovisuales a partir del análisis de sus documentos iniciales.
- b) Se ha diseñado el estilo visual de obras audiovisuales, definiendo los tipos de plano, los encuadres, los movimientos de cámara, el ritmo interno, las relaciones de profundidad, la definición de la imagen y las opciones de exposición y color en relación con la iluminación.
- c) Se ha evaluado la aportación del trabajo de cámara en distintos proyectos audiovisuales, considerando aspectos tales como la narrativa visual, la focalización y el impacto emocional en ficciones, publicidad, videoclips y documentales.
- d) Se ha definido la tipología de planos que se van a emplear sobre esquemas de planta de la localización o los decorados del estudio, en función de la puesta en escena y la evolución de intérpretes y participantes, previendo la elección de ópticas y los ajustes de distancia focal, foco, diafragma, cuadros por segundo, obturación y profundidad de campo.
- e) Se han previsto las técnicas de continuidad audiovisual que se aplicarán en las transiciones entre planos y secuencias.
- f) Se han definido los condicionantes del trabajo de cámara que inciden en el montaje, la postproducción y el grafismo, tales como la continuidad audiovisual, la composición de la imagen, los ejes de acción, las direcciones y velocidades de desplazamiento, las miradas y las relaciones espaciales dentro y fuera de campo

2. Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las características de las cámaras adecuadas a distintos proyectos de cine y vídeo, en cuanto a formato, relación de aspecto, definición, exploración e imágenes por segundo.
- b) Se han determinado las cualidades de las cámaras necesarias en diversos proyectos audiovisuales, en cuanto a sensibilidad lumínica, ganancia, adaptabilidad a temperaturas de color, tiempos de obturación, contraste y ajustes en matriz digital.
- c) Se han especificado las cualidades ópticas y las funcionalidades operativas de los objetivos adecuados al diseño visual y la planificación de cámara en diferentes proyectos de cine, vídeo y televisión.
- d) Se ha justificado la elección entre las distintas alternativas posibles de registro en cinta magnética, en discos ópticos, en tarjetas de memoria y en discos duros, según la tipología del registro audiovisual.
- e) Se han relacionado las opciones de código de tiempo y de catalogación de clips que ofrecen diversas tipologías de cámaras con las opciones de grabación con una o varias cámaras y con posteriores procesos de postproducción.
- f) Se han evaluado los diferentes soportes y maquinaria de soporte a la toma de cámara que se van a utilizar según el diseño visual y la planificación de cámara de distintos proyectos audiovisuales.
- g) Se han elaborado las listas de equipamiento de cámara, medios de registro, equipos auxiliares y material fungible pertinentes, en diversos procesos de captación y registro de obras audiovisuales.

### 3. Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han verificado las opciones de formato y relación de aspecto adecuadas a proyectos de cine, vídeo y televisión, constatando que cámaras y objetivos son compatibles en todas sus configuraciones y funcionalidades, y relacionando el formato de registro con los requisitos de postproducción y difusión.
- b) Se ha comprobado la limpieza y operatividad de los objetivos, encuadrando y registrando cartas de ajuste, y analizando los resultados a diversas distancias y en varias distancias focales, pasos de diafragma y profundidades de campo.
- c) Se han comprobado los elementos auxiliares y complementarios de los objetivos, como sujeciones, barras, mandos, parasol, portafiltros, filtros, lentes adicionales y multiplicadores, verificando que funcionan correctamente y ninguno de ellos obstaculiza el encuadre.
- d) Se ha determinado que el número y el funcionamiento de baterías, cargadores y alimentadores necesarios para cámaras y otros equipos es adecuado a los diversos proyectos de captación

audiovisual, comprobando sus niveles de carga, tiempo de recarga, conectividad y óptimo funcionamiento.

e) Se ha asegurado que el registro de sonido en cámara es operativo en todas las configuraciones de entradas y pistas de destino previsible para proyectos audiovisuales, conectando cables, micrófonos y otros equipos de audio a cámaras, monitorizando las señales y ajustando niveles.

f) Se ha obtenido un registro de imagen y sonido óptimo en los soportes de destino adecuados a los propósitos comunicativos y artísticos de proyectos audiovisuales, mediante la realización de pruebas en condiciones y exigencias similares a las de grabaciones de vídeo, emisiones de televisión y rodajes cinematográficos en soporte vídeo.

g) Se ha verificado que los trípodes de cámara, sus cabezas y todo tipo de soportes y anclajes fijos o móviles se acoplan a la cámara correctamente, que la operación de todos sus mandos es fluida y que los bloqueos y ajustes funcionan bien.

h) Se ha organizado todo el material de cámara y el equipamiento auxiliar, controlando su disposición en cajas o bolsas adecuadas a las circunstancias de transporte y almacenamiento, verificando las listas de material.

#### 4. Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.

Criterios de evaluación:

a) Se ha determinado el género y el formato de programas de televisión en su fase de planificación.

b) Se han valorado los elementos del lenguaje audiovisual que el trabajo de cámara aporta a la realización multicámara, a partir del análisis de proyectos de programas de televisión, guiones técnicos y escaletas de programas.

c) Se han evaluado los posibles conflictos que pueden afectar a la dinámica multicámara a partir de la planificación y de la puesta en escena.

d) Se ha elaborado la definición de planos para cada una de las cámaras en la realización multicámara de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización.

e) Se han coordinado las posiciones y movimientos de las cámaras del estudio para evitar intromisiones en el encuadre de cualquiera de ellas.

f) Se ha establecido un sistema para la coordinación con el equipo de realización y con la asistencia a la realización en estudio, o con la regiduría en espectáculos, que recoge los métodos de órdenes y la sincronización de acciones mediante señales visuales, pies de acción e intercomunicación.

g) Se han predefinido los encuadres simultáneos para varias cámaras mediante cortinillas del mezclador, asignando espacios para cada una de ellas, así como aires o espacios en el encuadre en relación con la incrustación de gráficos, rótulos e identificativos de cadena.

5. Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las características del equipo humano de cámara adecuado a la resolución de diversos proyectos audiovisuales.
- b) Se ha comprobado que el plan de trabajo es factible en medios y tiempos, contrastándolo con guiones técnicos o escaletas de proyectos de cine, vídeo y televisión.
- c) Se ha prefijado el orden de registro en función de las características del medio, las condiciones de localizaciones o estudios, los campos de luz y las limitaciones de tiempo horario y climatología, incluyendo en el Plan de Trabajo las especificaciones que marca el diseño para todos.
- d) Se han coordinado las operaciones de cámara con las actuaciones del resto de equipos que intervienen en la realización del programa: dirección/realización, iluminación, maquinaria, escenografía, caracterización, vestuario y sonido.
- e) Se han realizado pruebas de cámara previas al rodaje o grabación con la participación de intérpretes y otros equipos humanos.
- f) Se han evaluado las pruebas de cámara previas al rodaje o grabación y se han aprobado o corregido las opciones técnicas y expresivas empleadas.
- g) Se han planificado y realizado las operaciones de montaje, desmontaje, transporte, almacenamiento y mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cámara para asegurar su operatividad y prolongar su vida útil.

## **8.2. Instrumentos de evaluación**

Las capacidades descritas en los criterios de evaluación, que se evaluarán a través de los siguientes indicadores:

- Observación directa del trabajo del alumno en clase durante las prácticas, teniendo en cuenta su participación, respeto a los compañeros, capacidad de expresión, su integración real en las clases, actitud positiva frente a la asignatura y disposición de trabajo en el aula. En este sentido, será muy importante la asistencia regular del alumno a clase, su comportamiento dentro de unas normas de

respeto y tolerancia hacia sus compañeros y el profesor, así como su interés por conocer y asimilar los principales fundamentos de la asignatura y el buen trato del material en las clases prácticas.

- Exámenes escritos de carácter teórico que abarcarán toda la materia impartida en las clases teóricas del módulo. También se realizarán pruebas escritas de aquellos contenidos prácticos que así lo permitan.
- Será obligatoria la realización de diversas prácticas o trabajos sobre los contenidos señalados en el diseño curricular de la asignatura. Serán de dos tipos:
  - Trabajos prácticos individuales con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico.
  - Trabajos grupales con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico y realizados durante las clases.

Los trabajos a realizar siempre podrán ser ampliados por necesidades pedagógicas, para reforzar actividades complementarias que organice el centro o bien por propuesta del alumnado. Cabrá la posibilidad de realizar exposiciones en clase de determinados trabajos que se tendrán en cuenta para evaluarlos.

### **8.3. Evaluación ordinaria**

Los alumnos que acudan habitualmente a clase serán evaluados con los criterios de evaluación descritos a razón de:

- Una prueba teórica o teórico-práctica por evaluación.
- Un trabajo práctico individual a finales de primera y segunda evaluación y grupal en la tercera evaluación.
- Tres trabajos (en algunos casos más, a criterio del profesor) de clase por evaluación.
- Serán observados por el profesor que durante los trabajos prácticos los contenidos transversales que se incluyen en la presente programación.

### **8.4. Procedimiento alternativo de evaluación**

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

El límite en el módulo de está marcado en 7 faltas en el primer trimestre, 7 en el segundo y 6 en el tercero.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen teórico, que también incluirá contenidos teórico prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

Si el alumno ha participado en algún ejercicio de clase se tendrá en cuenta en los trabajos que deberá realizar. Igualmente los exámenes realizados durante el curso ya no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación

El sistema alternativo de evaluación tendrá criterios de calificación específicos que se recogen en el apartado de criterios de calificación

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

### **8.5. Evaluación final de junio**

Aquellos alumnos que hayan suspendido una o varias evaluaciones podrán recuperar los contenidos pendientes en una prueba de recuperación en Junio. Esta versará sobre los contenidos de las distintas unidades didácticas no superadas en la misma proporción que la evaluación ordinaria. Esta prueba se celebrará en la misma fecha que la del procedimiento alternativo de evaluación.

### **8.6. Evaluación extraordinaria**

Cuando el alumno no supere la evaluación ordinaria en junio deberá acudir a una evaluación extraordinaria en septiembre. Para la preparación de esta evaluación el profesor ha diseñado un plan estival que será entregado al alumno y que estará personalizado acorde con las partes del módulo no superadas por el alumno.

### **8.7. Programa de recuperación para alumnos pendientes de segundo curso**

En el caso de que el alumno no haya superado el módulo en esta prueba y tenga el mismo pendiente cuando curse segundo el alumno deberá:

- Realizar un examen teórico un mes antes aproximadamente de su evaluación final de segundo curso.
- Realizar un examen teórico práctico en la misma fecha que el examen teórico.

- Realizar y entregar tres trabajos prácticos que el profesor establecerá a principio de curso.

### **8.8. Evaluación de la actividad docente**

En lo que respecta a la evaluación de la práctica docente, el instrumento que se va a utilizar es ese diario de clase del profesor, en el que se establece una descripción de cada clase destacando las actuaciones y el papel del profesor, así como el tipo de actividades y el papel de los alumnos. El diario consta de la fecha y el grupo al que se imparte la clase, una descripción general del desarrollo de ésta, el papel del profesor en cada tarea y de los alumnos y el sentido de cada actividad elaborada.

También se pasará un cuestionario a los alumnos en dos momentos diferentes para que puedan darnos una orientación sobre la forma de impartir la actividad docente por parte del profesor.

## **9. Atención a la diversidad**

Se puede establecer dos grandes grupos: un grupo que englobaría a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el cual se incluirían alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y aquellos alumnos que se integren de forma tardía al sistema educativo y el otro grupo englobado por alumnado con dificultades de acceso al currículo.

### **9.1. Alumnos con necesidades específicas de apoyo.**

En Formación Profesional las diferencias personales en capacidades específicas, motivaciones e intereses suelen estar bastantes definidas. La propia organización de la Formación Profesional permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad a través de las distintas familias profesionales existentes y de los ciclos formativos que se ofertan dentro de cada una de ellas.

En los Ciclos Formativos las adaptaciones de la programación van dirigidas principalmente al alumnado que presenta necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales. En cualquier caso no debemos olvidar que el fin último de la formación profesional es alcanzar ciertas capacidades profesionales y la inserción laboral. Por lo tanto, las variaciones deben orientarse a la metodología, organización y el seguimiento individualizado.

### **9.2. Dificultades de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnos con un grado determinado de discapacidad.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones o incluso exenciones de la programación, dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.

Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual.

En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de minusvalía se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## **10. Aspectos transversales**

### **Actividades complementarias y extraescolares**

Vamos a destacar algunas que pueden ser realizadas como parte de las actividades del módulo y de apoyo a los contenidos.

- Presentación de equipos.
- Charlas de profesionales del sector.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

La impartición de esta materia se puede desarrollar, en gran medida, de modo no presencial. En caso de limitación total o parcial de la presencialidad, este módulo podría impartir todos sus contenidos utilizando las herramientas digitales a distancia. No sería necesario utilizar otras actividades complementarias en sustitución de actividades presenciales

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

### **12.3 Espacios y recursos**

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

### **12.4 Metodología**

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# 1165 – Tratamiento fotográfico digital

9 sesiones semanales –275 sesiones anuales

2020 – 2021

Verónica González Maganto

Ciclo 301 - Iluminación, captación y tratamiento de imagen  
Grado Superior – matutino – presencial  
Aulas S-101, Platós de fotografía

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

La relación que se tiene desde los centros de Formación Profesional con el entorno profesional nos indica que las empresas contratan preferentemente a personal que ha recibido formación específica del sector.

Tanto el aprendizaje técnico como narrativo en el tratamiento fotográfico digital es similar en el sector regional, nacional e internacional, lo cual se ha podido comprobar a través de los Programas Europeos en los que tanto alumnado como profesorado ha participado.

La digitalización y al avance de la tecnología ha afectado a las ocupaciones técnicas necesitando preparar al alumnado en la adquisición de competencias digitales para la generación de contenidos, pasando por la gestión de las imágenes para así progresar en un entorno con cada vez mayor presencia en las redes.

Para todo ello y en lo que concierne al presente módulo el CFP CISLAN cuenta con material y equipamiento adecuado como cámaras de diversos formatos, laboratorio digital con ordenadores equipados con distintos programas, acceso a internet, platos fotográficos con los accesorios necesarios para llevar a cabo una docencia adecuada. Aunque sí es cierto que al no haber programas alternativos gratuitos a nivel profesional a la suite de Adobe supone un importante gasto anual en licencias.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje, para su impartición es conveniente que se dediquen las actividades de enseñanza /aprendizaje a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con los módulos de Proyectos fotográficos, Toma de imagen fotográfica y Procesos finales fotográficos del presente ciclo, así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de postproducción de video por la relación existente con el tratamiento de la imagen.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la transformación de fotografías analógicas en imágenes digitales, la consecución de la fiabilidad del color en todo el proceso fotográfico desde la toma hasta la impresión final, el ajuste, optimización y retoque de una imagen, así como la realización de montajes fotográficos y dibujos vectoriales.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de escaneado de originales, tanto fotografías en papel como negativos y diapositivas; el manejo de cámara y de programas de edición de imágenes, el proceso completo de control del color, la confección de montajes fotográficos, así como de gráficos vectoriales y el ajuste y optimización de imágenes digitales

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

l) Supervisar y realizar los procesos completos de digitalización fotográfica de imágenes, gestión de color en los dispositivos digitalizadores y monitores, tratamiento digital de las imágenes y realización de fotomontajes y generación de imágenes según el requerimiento del encargo.

## **3. Objetivos generales**

l) Realizar el tratamiento digital de imágenes fotográficas, fotomontajes y generación sintética de imágenes, valorando técnicas de tratamiento y gestión del color de todos los dispositivos para obtener los resultados requeridos en la digitalización y gestión de color de imágenes fotográficas.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje										
			1165 – Tratamiento Fotográfico Digital										
			RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7	RA 8	RA 9		
0	Presentación y evaluación inicial	3											
1	Realización del proceso de control de la exposición fotográfica	33	x										
2	Realización de la toma fotográfica	38		x									
3	Realización del tratamiento digital de la imagen	43								x			
4	Proceso y técnicas de digitalización de imágenes	24							x				
5	Mantenimiento y control de equipos de trabajo en los procesos de escaneo	9				x							
6	Realización del proceso del control de la iluminación con el flash de cámara	24	x	x									
7	Realización de la toma fotográfica en proyectos de reportaje.	33			x								
8	Realización del montaje de imágenes digitales	36									x		
9	La gestión de color en el proceso de digitalización y tratamiento digital de la imagen	12						x					
10	Realización de gráficos vectoriales	20											x
		275											

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
0	Presentación y evaluación inicial	3
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
		S
		S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
TI	Test inicial de conocimientos.	0%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
		Min.
Contenidos		

La programación didáctica. Contribución del módulo al ciclo formativo. Objetivos del módulo. Metodología. Criterios de evaluación. Normas de uso de los espacios. Conocimiento de los mismos y normas de seguridad e higiene. Visita a la cámara estenopeica ubicada en la cafetería del centro.		
Actividades		
1	Título de la actividad	3 h.
Se explicará cómo se va a desarrollar el módulo y se resolverán dudas. Puede ser desarrollada de modo no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar el test Explicar y responder dudas	Preguntar dudas, contestar al Test	Resultado del Test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Proyector de vídeo. Ordenadores con conexión a internet. Documentación. Test.		Test inicial de conocimientos

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	Realización del proceso de control de la exposición fotográfica	33	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Realiza el proceso de control de la exposición mediante el exposímetro de cámara digital, diferenciando las técnicas de medición con equipos de luz continua y discontinua y su relación con los distintos valores de exposición.	S	
Clave			
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA			
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han realizado las lecturas de iluminación con el dispositivo de medición, valorando los efectos que producen las distintas luces en la imagen para conseguir un determinado efecto expresivo.	PET, APU, PE	x
1	b) Se han aplicado las técnicas y procesos de medición de luz relacionándolas para un resultado óptimo en su aplicación en el momento de la toma.	PET, APU, PE	x
1	d) Se ha realizado el control de la exposición con iluminación mixta de luz continua y flash, considerando la medición y cálculo de la exposición de las distintas luces.	PET, APU, PE	x
1	c) Se ha realizado el control de la iluminación con el flash de cámara, considerando las técnicas de flash directo, rebotado y de relleno.	PET, APU, PE	x
1	e) Se han ajustado los parámetros de medición y control de la exposición en la cámara, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y expresivos de la imagen.	PET, APU, PE	x

1	f) Se han solucionado problemas de interrelación entre las distintas temperaturas de color de la luz o actuando sobre los parámetros de configuración en la cámara.	PET, APU, PE	x
Contenidos			
Formación de la imagen y breve Historia de la fotografía Dispositivos de medición de la luz. Técnicas de medición de luz. Determinación del valor de exposición. Técnicas de medición y control de la exposición con el exposímetro de la cámara.			
Actividades			
1	Explicación		9h.
Explicación del concepto de exposición, modos de medición y uso del exposímetro.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas. Proponer videotutoriales de apoyo		Preguntar dudas Ver los vídeos recomendados	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con conexión a internet, proyector		Prueba de conceptos	
2	Aplicación práctica de exposición con cámara		12 h.
El alumnado llevará a cabo un ejercicio de exposiciones equivalentes.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas		Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados estéticos obtenidos.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámaras DSLR, cartas de gris, superficies blancas y negras y otras.		PET, APU, PE	
3	Manejo del exposímetro		12 h.
Realizar exposiciones correctas utilizando el exposímetro de mano.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas		Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados estéticos obtenidos.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámaras DSLR, cartas de gris, superficies blancas y negras y otras, flash externo.		PET, APU, PE	
4	Realización de una cámara estenopeica. Esta actividad se puede realizar de forma no presencial y será <b>voluntaria</b> .		
Realizar una cámara estenopeica con una caja de cartón o lata			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Enseñar la ejecución de la estenopeica y guiar a los alumnos en su ejecución.		Elaborar la estenopeica. Realizar ajustes si fuera necesario. Revelar el papel expuesto.	Fotografías obtenidas y valoración de los resultados

Proporcionar material sensible necesario para exponer y revelar.	Escanear el resultado en la unidad referida al escaner.	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Laboratorio fotográfico, cajas, pintura negra, aguja, papel fotográfico, químicos para revelar.		Se valorará de forma positiva el interés y el esfuerzo realizado de forma voluntaria.

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	Realización de la toma fotográfica	36	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Realiza la toma fotográfica con cámara digital DSLR (equivalente a la cámara de 35 mm) aplicando criterios técnicos, estéticos, comunicativos y de composición y valorando los resultados finales del proceso.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se han configurado los parámetros técnicos de la cámara y sistema óptico, actuando sobre los controles y menús de la cámara y efectuando las pruebas correspondientes sobre la escena que se va a fotografiar.	PET, APU, PE	x
2	b) Se ha efectuado el encuadre y la composición, considerando la perspectiva, la escenografía, el estilismo y la iluminación y comprobando que no se producen efectos indeseados.	PET, APU, PE	x
2	c) Se han efectuado pruebas de la toma, utilizando diferentes tiempos de obturación y relacionándolos con los efectos de sensación de movimiento que se produce en la imagen.	PET, APU, PE	x
2	d) Se ha configurado la forma en que la cámara toma la secuencia de imágenes, ajustando el modo disparador en el caso de que se precise.	PET, APU, PE	x
2	e) Se ha realizado el enfoque de la imagen, aplicando el modo y sistemas de autoenfoco más adecuados a la situación que se va a fotografiar.	PET, APU, PE	x
2	f) Se ha evaluado la toma, visionando y valorando los parámetros técnicos, estéticos, comunicativos y de composición de la imagen y determinando las correcciones necesarias.	PET, APU, PE	x
2	g) Se han transferido las imágenes a un dispositivo de almacenamiento externo y realizado una copia de seguridad.	PET, APU, PE	x
Contenidos			
<p>— Configuración de los parámetros técnicos del dispositivo de captación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de cámara fotográfica.</li> <li>• Parámetros de control de la cámara fotográfica DLSR.</li> </ul>			

- Espacios de color.
- Cartas de color para la creación de perfiles.
- Técnicas de control de la temperatura de color en la cámara.
  - Tiempos de obturación y efecto de movimiento de la imagen.
  - Técnicas de control de la profundidad de campo y de la nitidez en la composición.
  - Objetivos. Punto de vista, distancia focal y perspectiva.
  - Modalidades de disparo en la toma.
  - Técnicas de exposición con tiempos prolongados de exposición.
  - Enfoque.
  - La evaluación de la toma fotográfica.
  - Transferencia de imágenes a dispositivos de almacenamiento externos.

Actividades		
1	Explicación	9h
Explicación de conceptos técnicos y estéticos relacionados con el manejo de cámara. Puede desarrollarse de modo no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas . Mostrar ejemplos prácticos.	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con conexión a internet, proyector. Equipamiento fotográfico	Prueba de conceptos	

2	Aplicación práctica de los conceptos vistos en el aula	11h.
El alumnado llevará a cabo una batería de ejercicios técnicos prácticos que versarán sobre el manejo de cámara		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados obtenidos. Producciones digitales o escritas
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector.	PET, APU, PE	

3	Aplicación práctica de los conceptos vistos en el aula	12 h.
El alumnado deberá realizar una serie de fotografías siguiendo unos criterios compositivos y estéticos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas. Aportar bibliografía y video tutoriales de apoyo	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma. Investigar sobre la temática y ver los videotutoriales recomendados.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados técnicos y estéticos obtenidos. Puesta en común.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector.	PET, APU, PE
--	--------------

4	Cultura fotográfica	6 h.
Realizar un trabajo sobre un fotógrafo y exponerlo oralmente		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proporcionar autores de referencia y guiar a los alumnos en la búsqueda de información.	Presentar el trabajo en tiempo y forma adecuada y exponerlo oralmente. Investigar sobre fotógrafos y sus diferentes estilos y técnicas narrativas.	Presentación en un formato tipo power point , pdf (o similar). Presentación ante la clase.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores con conexión a internet, proyector, bibliografía.	PET, APU, PE	

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	Realización del tratamiento digital de la imagen	43	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
7	Realiza el tratamiento digital, especialmente el ajuste y optimización de las imágenes, mediante la aplicación de programas informáticos, valorando su adecuación a las necesidades del producto final y ajustándose a las instrucciones técnicas dadas.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
7	a) Se han realizado las transformaciones de exposición, niveles, curvas, contraste y otras, aplicando las técnicas y herramientas más adecuadas y conforme a los requerimientos del producto final.	PET, APU, PE	X
7	b) Se han realizado las transformaciones y correcciones de color del original, aplicando las herramientas más adecuadas en cada caso y conforme a los requerimientos del resultado final.	PET, APU, PE	X
7	c) Se han eliminado los defectos, errores, impurezas y elementos no deseados con las herramientas de retoque, mejorando la calidad y apariencia del resultado final.	PET, APU, PE	X
7	d) Se ha eliminado el grano y el ruido digital, aplicando las herramientas y técnicas más adecuadas para conseguir la calidad deseada.	PET, APU, PE	X
7	e) Se han realizado los ajustes de corrección de lente, aplicando las herramientas y técnicas más adecuadas para conseguir los resultados de apariencia y calidad deseados.	PET, APU, PE	X

7	f) Se han aplicado las máscaras de enfoque necesarias para alcanzar la suficiente nitidez de la imagen final.	PET,APU, PE	x
7	g) Se han almacenado las imágenes, utilizando los formatos de imagen más apropiados en cada caso y teniendo en cuenta si se trata de imágenes intermedias, que aún deben ser manipuladas o tratadas, o de imágenes definitivas finales.	PET,APU, PE	x

#### Contenidos

- Conceptos básicos del tratamiento de la imagen digital.
- La resolución: terminología, limitaciones, cálculo de la resolución, diferencias con el poder de resolución, la resolución fotográfica y de cámara, la trama y cambio de resolución (con o sin interpolación).
- Formatos de archivo de imagen en el proceso de tratamiento digital:
  - Tamaño de archivo.
  - La compresión.
  - Tipos: RAW, TIFF, DNG, JPEG, GIF, BMP, PSD y PNG.
  - El uso de los metadatos en el proceso de tratamiento digital.
- Características y manejo de programas de tratamiento digital.
- Técnicas de ajuste de la imagen:
  - Concepto de ajuste y optimización.
  - Ajustes en RAW.
  - Ajuste de niveles.
  - Ajustes básicos de color.
  - Curvas.
  - Brillo y contraste.
  - Equilibrio de gris.
- Técnicas de corrección digital de imágenes:
  - Correcciones de lente.
  - Técnicas y herramientas de corrección de color.
  - Técnicas de selección.
  - Procedimientos de enmascaramiento.
  - Técnicas de filtrado.

#### Actividades

1	Explicación	3h.
---	-------------	-----

Explicación del tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador con conexión a internet, proyector		PET ,APU,PE

2	Explicación	20 h.
---	-------------	-------

Explicar paso a paso el funcionamiento de los programas de edición.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar desde su ordenador y proyectar en pantalla los pasos a seguir. Resolver dudas.	Seguir las explicaciones que verán proyectadas desde su ordenador. Repetir los pasos y tomar notas. Preguntar dudas.	Producciones digitales

Proporcionar imágenes de trabajo así como vídeo tutoriales de apoyo.	Ver los vídeo tutoriales recomendados.	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores con conexión a internet, programas de tratamiento y edición de imágenes, proyector.		PET ,APU,PE

3	Ejercicios prácticos de clase.		20 h.
Ejercicios prácticos de manejo de los programas. De más básicos a avanzados. Incluyendo técnicas de edición para retrato, arquitectura o fotografía de producto.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Proporcionar las imágenes para realizar los ejercicios y la finalidad a conseguir. Resolver dudas		Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Producciones digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores con conexión a internet, programas de tratamiento y edición de imágenes, proyector.		PET ,APU,PE	

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Proceso y técnicas de digitalización de imágenes	24	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
6	Digitaliza imágenes, operando los equipos y sistemas de escaneado, valorando las relaciones que se establecen entre las características del original, los tratamientos intermedios que puede recibir y el destino final de la imagen digitalizada.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
6	a) Se ha realizado la limpieza de los originales, teniendo en cuenta las necesidades y características del soporte de las imágenes, sean estas transparentes u opacas.	PET, APU, PE	x
6	b) Se han preparado los originales para su digitalización, marcando los encuadres, recortes, factores de ampliación/reducción y demás indicaciones y teniendo en cuenta las características de los mismos, las del equipo de digitalización y las características técnicas del producto requerido.	PET, APU, PE	x
6	c) Se ha limpiado y preparado el dispositivo digitalizador en función de las características del mismo, configurando todos los parámetros necesarios para un correcto escaneo.	PET, APU, PE	X

6	d) Se han aplicado los procedimientos de control de color de las imágenes, determinando los espacios de color, la respuesta característica del dispositivo digitalizador y el tratamiento, en función del soporte y color del original, y seleccionando los perfiles adecuados para una correcta reproducción final del color.	PET, APU, PE	x
6	e) Se han configurado los parámetros de escaneo, ajustando el encuadre, tamaño, resolución, profundidad y modo de color, según las necesidades del proceso productivo, y teniendo en cuenta las características técnicas del archivo final requerido.	PET, APU, PE	
6	f) Se han comprobado las imágenes en pantalla para valorar su calidad, detectando las posibles desviaciones o defectos en el resultado obtenido y proponiendo medidas correctoras en el caso que fuese necesario.	PET, APU, PE	X
6	g) Se han almacenado las imágenes en el formato de archivo adecuado para ser integradas en el flujo de trabajo, conforme a las recomendaciones técnicas y parámetros de calidad establecidos.	PET, APU, PE	X

#### Contenidos

- Fundamentos y conceptos básicos de la digitalización de imágenes:
  - Principios técnicos de captura de la imagen.
  - Tipos de escáneres y funcionamiento.
  - Sistema automático, semiautomático y manual
  - Principios, características y manejo de aplicaciones de digitalización.
  - Características de la captura de la imagen.
  - Resolución de escaneo.
- Procedimientos y criterios de digitalización de imágenes:
  - Configuración de la administración y gestión del color en aplicaciones de digitalización.
- Técnicas de corrección y ajuste de la imagen en la captura y digitalización de un original:
  - Sistema ICE.
  - Sistemas GEM y ROC (disminución y aumento de grano y ruido).
- Evaluación de la calidad de la imagen producida.
- Técnicas especiales.
- Selección de los originales:
  - Tipos de originales y características.
  - Escanear papel o película.
  - Escanear emulsión negativa o diapositiva.
  - Limpieza y preparación del original.
- Formatos de archivo para imágenes escaneadas.

— Evaluación técnica de la imagen y cotejo con las características requeridas.		
Actividades		
1	Explicación del tema. Esta actividad puede ser llevada a cabo de forma no presencial	6 h.
Explicación de contenidos		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador con conexión a internet, proyector y scanner.		PET, APU, PE

2	Escaneado de negativos y opacos. Esta actividad debe desarrollarse de forma presencial si el alumnado no posee de scanner en propiedad.	9 h.
Tareas del profesor		
Supervisar al alumnado en la tarea de escaneado. Resolver dudas	Escanear negativos y opacos de acuerdo a los parámetros establecidos.	Negativos y fotografías digitalizadas.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador conectado a escaner, programas de digitalización y de tratamiento de imágenes. Negativos y diapositivas. Fotografías deterioradas		PET, APU, PE

3	Utilizar el escaneado y la digitalización de imágenes con fines creativos y artísticos	9 h.
Tareas del profesor		
Explicar los procedimientos y guiar al alumnado en su ejecución. Resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados técnicos y estéticos obtenidos.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector.		PET, APU, PE

Nº	Unidad didáctica	H.
5	Mantenimiento y control de equipos de trabajo en los procesos de escaneo	9
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
4	Realiza las operaciones y procesos de mantenimiento y control de escáneres, equipos informáticos, calibradores y periféricos utilizados en los procesos de digitalización y tratamiento de imágenes, relacionando su estado y operatividad con la consecución de resultados óptimos.	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%
PE	Producciones escritas o digitales	10%

RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se ha realizado la conexión entre los equipos informáticos y los de escaneo, de forma directa o a través de una red informática de interconexión de equipos.	PET, APU, PE	
4	b) Se han definido unas normas de funcionamiento de los equipos informáticos, escáneres y calibradores y unos procedimientos de trabajo que sirvan para garantizar el uso correcto y la estabilidad de los resultados.	PET, APU, PE	x
4	c) Se han definido los requerimientos mínimos de potencia, prestaciones y características de los equipos informáticos necesarios para conseguir unas condiciones óptimas de trabajo que permitan un procesado de las imágenes ágil, estable y fiable.	PET, APU, PE	
4	d) Se ha realizado la calibración previa de los dispositivos y equipos de escaneo y visualización, para conseguir una fiabilidad en la respuesta de los mismos que garantice la repetitividad de los resultados obtenidos.	PET, APU, PE	x
4	e) Se han aplicado los procedimientos de mantenimiento, limpieza y puesta a punto de los escáneres, equipos informáticos y periféricos, siguiendo las instrucciones del fabricante de los aparatos y con la frecuencia establecida por el mismo para asegurar la eficacia y calidad de los resultados.	PET, APU, PE	x
4	f) Se han aplicado los estándares, normas de calidad, seguridad, salud y protección ambiental en la manipulación y manejo de los equipos de trabajo utilizados en el proceso de digitalización y tratamiento de imágenes.	PET, APU, PE	
<b>Contenidos</b>			
<p>— Conexión entre los escáneres, calibradores y equipos informáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión directa: con o sin cables.</li> <li>• Conexión de equipos en redes de trabajo.</li> </ul> <p>— Limpieza y mantenimiento de los equipos informáticos y de escaneo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración y revisiones periódicas de los equipos.</li> <li>• Programas informáticos de recuperación de imágenes.</li> <li>• Procedimientos de limpieza: eliminación de polvo y suciedad.</li> </ul> <p>— Requerimientos de potencia, capacidad de los equipos informáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataformas y sistemas operativos.</li> <li>• Procesadores: funciones, tipos y prestaciones.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria RAM: importancia y requerimientos mínimos.</li> <li>• Sistema de almacenamiento: capacidad, tipos y velocidades de los discos duros (internos y externos).</li> <li>• Tarjetas gráficas: funciones, tipos, potencias y prestaciones.</li> <li>• Unidades de lectura/grabación y transferencia de datos. <ul style="list-style-type: none"> <li>— Monitores y periféricos para el tratamiento digital de imágenes:</li> </ul> </li> <li>• Los monitores: Características y prestaciones; tipos.</li> <li>• Tabletas gráficas: tipos, características y funcionamiento.</li> </ul>		
Actividades		
1	Explicación	9 h.
Explicación del tema. Esta actividad puede ser llevada a cabo de forma no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas Mostrar ejemplos prácticos.	Preguntar dudas. Investigar sobre los equipos y requerimientos actuales	Apuntes Producciones digitales o escritas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores con conexión a internet, periféricos, proyector, tabletas gráficas.		PET, APU, PE

Nº	Unidad didáctica	H.	
6	Realización del proceso del control de la iluminación con el flash de cámara	24	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Realiza el proceso de control de la exposición mediante el exposímetro de cámara digital, diferenciando las técnicas de medición con equipos de luz continua y discontinua y su relación con los distintos valores de exposición.	S	
2	2. Realiza la toma fotográfica con cámara digital DSLR (equivalente a la cámara de 35 mm) aplicando criterios técnicos, estéticos, comunicativos y de composición y valorando los resultados finales del proceso.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	b) Se han aplicado las técnicas y procesos de medición de luz relacionándolas para un resultado óptimo en su aplicación en el momento de la toma	PET, APU, PE	x
1	c) Se ha realizado el control de la exposición con iluminación mixta de luz continua y flash, considerando la medición y cálculo de la exposición de las distintas luces.	PET, APU, PE	x
1	Se han solucionado problemas de interrelación entre las distintas temperaturas de color de la luz o	PET, APU, PE	x

	actuando sobre los parámetros de configuración en la cámara.		
2	a) Se han configurado los parámetros técnicos de la cámara y sistema óptico, actuando sobre los controles y menús de la cámara y efectuando las pruebas correspondientes sobre la escena que se va a fotografiar.	PET, APU, PE	x
2	f) Se ha evaluado la toma, visionando y valorando los parámetros técnicos, estéticos, comunicativos y de composición de la imagen y determinando las correcciones necesarias..	PET, APU, PE	x
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Tipos de flash.</li> <li>• Accesorios de flash.</li> <li>• Técnica del flash rebotado.</li> <li>• Técnicas de combinación de luz continua con luz de flash.</li> <li>• Funcionamiento del flash dedicado o TTL.</li> <li>• Cálculo de la exposición con luz de flash.</li> <li>— Interrelación de distintas temperaturas de color en la composición.</li> <li>— Relación óptima de diafragma/tiempo de obturación y destello del flash.</li> <li>— Control de la exposición del flash en la cámara.</li> <li>— Sistemas de flash múltiple con control remoto de potencias.</li> <li>— Ajuste y control de sobre o subexposición de cámara y/o flash en los respectivos modos automáticos de trabajo.</li> <li>— Técnicas especiales de control de la exposición con flash: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diafragmado con multigestello.</li> </ul> </li> <li>• Iluminación de grandes escenas con largos periodos de exposición y luz de flash (pintar con luz).</li> </ul>			
<b>Actividades</b>			
1	Explicación		6 h.
Explicación de contenidos. Puede llevarse a cabo de modo no presencial.			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	<b>Producto</b>
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Ordenador con conexión a internet, proyector, flashes de cámara y estudio, exposímetros, fotocélulas, cables sincro		PET, APU, PE	
2	Ejercicios prácticos de manejo de flash de cámara.		9h.
El alumnado llevará a cabo una batería de ejercicios técnicos prácticos para aplicar las explicaciones			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	<b>Producto</b>

Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados obtenidos.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector, , flashes de cámara, exposímetros, fotocélulas, cables sincro, accesorios.		PET, APU, PE

3	Ejercicios prácticos de flash de estudio. Esta actividad no puede desarrollarse de forma no presencial.	9 h.
El alumnado llevará a cabo una batería de ejercicios prácticos de composición fotográfica para poner en práctica lo visto en el aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Fotografías obtenidas y análisis de los parámetros utilizados. Análisis de los resultados técnicos y estéticos obtenidos.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector, , flashes de estudio, exposímetros, fotocélulas, cables sincro, accesorios.		PET, APU, PE

Nº	Unidad didáctica	H.	
7	Realización de la toma fotográfica en proyectos de reportaje.	33	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Realiza la toma fotográfica en proyectos de reportaje, considerando la aplicación de un tratamiento específico como conjunto de imágenes y confiriéndole un sentido personal que caracterice el tema.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	a) Se ha definido el tema, las características y el tratamiento del reportaje, entendido como conjunto de imágenes con sentido completo y aplicándole una visión personal.	PET, APU, PE	x
3	b) Se ha gestionado la obtención de las localizaciones adecuadas para la realización del proyecto fotográfico de reportaje, preparando su acceso y comprobando la disposición de los permisos y acreditaciones pertinentes.	PET, APU, PE	x

3	c) Se ha realizado el proceso de adaptación escenográfica de un exterior o interior natural, seleccionando el área donde tiene lugar la acción que se va a fotografiar.	PET, APU, PE	
3	d) Se ha realizado la toma de un reportaje de ámbito periodístico/documental, captando un conjunto de imágenes con el fin de ilustrar un tema de interés y relativa actualidad en un medio de comunicación.	PET, APU, PE	x
3	e) Se ha realizado la toma de un reportaje de acción/deportes, captando el momento clave de sujetos o acciones en movimiento y relacionándolo con su contexto como evento.	PET, APU, PE	x
	f) Se ha evaluado el resultado de la toma del reportaje, valorando el contenido expresivo, estético y comunicativo de cada imagen y seleccionando las más adecuadas para dar un sentido completo al conjunto.	PET, APU, PE	x

#### Contenidos

- Temas, características y motivos del reportaje fotográfico: objetivos comunicativos.
- Tratamiento y estructura del reportaje fotográfico.
- Estilos, evolución y tendencias de la fotografía de reportaje.
- Técnicas de la fotografía documental.
- Receptores de las fotografías de reportaje.
- Fuentes documentales y canales de información en la fotografía de reportaje.
- El departamento de fotografía en un medio de comunicación.
- Agencias fotográficas.
- Proyectos fotográficos de reportaje documental a largo plazo.
- Localizaciones: gestión de tramitación y obtención de permisos y acreditaciones para la toma fotográfica en proyectos de reportaje.
- La puesta en escena en la fotografía de reportaje.
- Tipos y géneros de reportaje fotográfico.

#### Actividades

1	Explicación	9 h.
Explicación de los contenidos de la unidad. Puede ser desarrollada de forma no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas Mostrar ejemplos y autores	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenador con conexión a internet, proyector	PET, APU, PE	

2	Trabajo sobre géneros y autores en el reportaje fotográficos	6 h.
---	--	------

El alumno llevará a cabo un trabajo de investigación que será expuesto en clase. Podrá ser realizado de forma individual o grupal. Quedará a criterio del profesor.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma. Exposición en clase	Producción digital y escrita
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector.		PET, APU, PE

3	Realización de un reportaje fotográfico sobre un tema propuesto. Esta actividad puede ser desarrollada de forma no presencial	9 h.
El alumno llevará a cabo un reportaje fotográfico sobre un tema propuesto.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Producción digital y escrita
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos, trípodes, exposímetros, lectores de tarjetas, ordenadores con conexión a internet, proyector.		PET, APU, PE

4	Realización de un segundo reportaje fotográfico sobre un tema propuesto. Esta actividad puede ser desarrollada de forma no presencial	9 h.
El alumno llevará a cabo un reportaje fotográfico sobre un tema propuesto.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Producción digital y escrita
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores con conexión a internet, bibliografía, proyector.		PET, APU, PE

Nº	Unidad didáctica	H.
8	Realización del montaje de imágenes digitales	36
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
8	Realiza montajes de imágenes digitales, aplicando las herramientas informáticas adecuadas y considerando la importancia del ajuste a la maqueta o boceto previo para conseguir fusiones suaves e imperceptibles	S

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
8	a) Se han recopilado y clasificado las imágenes necesarias para el fotomontaje, teniendo en cuenta las características técnicas de las mismas y las particularidades del montaje definido en el boceto o maqueta previa.	PET, APU, PE	x
8	b) Se han seleccionado las imágenes para la realización del montaje, comprobando que mantienen entre sí unas cualidades apropiadas de armonía, naturalidad y equilibrio de color.	PET, APU, PE	x
8	c) Se han tratado de forma específica las imágenes, adaptándolas a las particularidades técnicas requeridas para el montaje (dimensiones, resolución, encuadres, formatos de archivo, modos y perfiles de color, entre otros).	PET, APU, PE	
8	d) Se han realizado las máscaras, recortes, selecciones y trazados necesarios, aplicando criterios técnicos conforme a las necesidades de fusión.	PET, APU, PE	x
8	e) Se ha realizado la fusión de forma suave e imperceptible, eliminando los escalonamientos pronunciados, igualando las luces y sombras y realizando los ajustes de color que permitan lograr una cromaticidad uniforme del montaje.	PET, APU, PE	
8	f) Se ha almacenado el archivo del fotomontaje, utilizando el formato de imagen más adecuado a las necesidades del proceso de trabajo.	PET, APU, PE	
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>— Conceptos del montaje digital de imágenes.</li> <li>— Herramientas de los programas informáticos para el montaje de imagen.</li> <li>— Técnicas de ajuste e igualación de las imágenes para el montaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes de la resolución, tamaño y encuadre de las imágenes.</li> <li>• Ajustes de modos y perfiles de color.</li> <li>• Ajuste e igualación de los colores.</li> </ul> </li> <li>— Técnicas empleadas en el montaje de imágenes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de selección.</li> <li>• Técnicas de recorte.</li> <li>• Técnicas de dibujo.</li> </ul> </li> <li>— Técnicas especiales empleadas en la fusión de imágenes:</li> </ul>			

- Eliminación de escalonamientos.
- Igualación de luces y sombras.
- Igualación de color.

Actividades		
1	Explicación	8 h.
Explicación de la unidad y de las actividades. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas Mostrar ejemplos prácticos.	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador con conexión a internet, proyector		PET, APU, PE

2	Ejercicio de fotomontaje 1	14 h.
El alumnado llevará a cabo un fotomontaje. Esta actividad puede ser llevada a cabo de forma no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma. Investigar	Producciones escritas y digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos ordenador con conexión a internet, recortes de periódicos, revistas y otros medios impresos, tijeras, pegamento, escáner, bibliografía, tableta gráfica		PET, APU, PE

3	Ejercicio de fotomontaje 2	14 h.
El alumnado llevará a cabo un fotomontaje a partir de imágenes digitales. Esta actividad puede ser llevada a cabo de forma no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Supervisar su realización y resolver dudas. Proporcionar imágenes de recurso y tutoriales de apoyo.	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma. Investigar.	Producciones escritas y digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Cámaras DSLR, objetivos ordenador con conexión a internet, tableta gráfica.		PET, APU, PE

Nº	Unidad didáctica	H.
----	------------------	----

9	La gestión de color en el proceso de digitalización y tratamiento digital de la imagen	12	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Realiza los procedimientos de mantenimiento y aseguramiento de la gestión de color en los dispositivos digitalizadores, en los monitores y en los programas de tratamiento de la imagen, valorando el manteniendo, la coherencia del color a lo largo del proceso productivo y su relación con la consecución de resultados óptimos y fidedignos a los colores iniciales.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se ha calibrado el monitor, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante aplicación específica, determinando las características de luminancia y su tolerancia en el dispositivo, ajustando el brillo y el contraste y prefijando la temperatura de color y la gama a partir de su observación en condiciones normalizadas.	PET, APU, PE	x
5	b) Se ha realizado la caracterización del monitor, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante la aplicación informática específica y el instrumental de medición adecuado, almacenando el resultado obtenido en el sistema operativo y manteniéndolo activo para las aplicaciones informáticas que se utilicen.	PET, APU, PE	x
5	c) Se han calibrado los dispositivos digitalizadores, siguiendo las pautas establecidas en el procedimiento técnico, mediante los procesos establecidos por su fabricante a través de patrones o cuñas propios, actuando sobre opciones del software que los controlan.	PET, APU, PE	
5	d) Se han realizado las máscaras, recortes, selecciones y trazados necesarios, aplicando criterios técnicos conforme a las necesidades de fusión.	PET, APU, PE	
5	e) Se ha configurado la gestión de color del programa informático específico de tratamiento digital de la imagen, seleccionando los parámetros más adecuados para el mantenimiento de una óptima calidad y fidelidad de color en el proceso de tratamiento de la imagen.	PET, APU, PE	x
5	f) Se han realizado las pruebas de color a partir de la fotografía o escaneo de cartas de color, aplicando todo el proceso y comparando el resultado con el original para poder efectuar las correcciones necesarias.	PET, APU, PE	x
Contenidos			

<ul style="list-style-type: none"> <li>— La colorimetría en el tratamiento digital de la imagen:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modo de color.</li> <li>• Mapas y espacios de color.</li> <li>• Perfiles ICC.</li> <li>• Profundidad de color.</li> </ul> </li> <li>— Configuración y ajustes del monitor.</li> <li>— Los procesos de gestión del color:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de cartas de color (tipos) y bibliotecas de colores.</li> <li>• Acondicionamiento de la sala.</li> </ul> </li> <li>— Sistemas de gestión del color. Funcionamiento y componentes.           <ul style="list-style-type: none"> <li>— Administración del color en el sistema operativo (calibración por software) y en las distintas aplicaciones informáticas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>— Calibración por hardware.</li> <li>— Confección e instalación de perfiles en la gestión de color.</li> <li>— Técnicas de medición con densitómetros, colorímetros y espectrofotómetros para la gestión del color.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>— Control de calidad en la gestión de color: procedimientos de mantenimiento de la gestión del color.</li> </ul>
---

Actividades		
1	Explicación	4 h.
Explicación de la unidad y de las actividades. Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador con conexión a internet, proyector		PET, APU, PE

2		8 h.
Ejercicios de clase destinados a entender y poner en práctica la gestión de color. Esta actividad no puede llevarse a cabo de forma no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Aportar el material Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Producciones digitales y escritas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Distintos tipos de papeles fotográficos para impresión, plotter con tintas, calibrador de pantalla y papel		PET, APU, PE

Nº	Unidad didáctica	H.
10	Realización de gráficos vectoriales	18
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo

9	Realiza elementos gráficos vectoriales mediante aplicaciones informáticas, valorando la necesidad de integración de los mismos en el proceso de producción y su adecuación a las necesidades del producto final requerido.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PET	Prueba escrita trimestral sobre contenidos	40%	
APU	Actividades prácticas planteadas en la unidad didáctica.	50%	
PE	Producciones escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se han preparado los equipos necesarios para el dibujo vectorial, comprobando su calibración y el perfil de color activo del monitor.	PET, APU, PE	x
5	b) Se ha realizado la configuración de la gestión de color en las aplicaciones informáticas de dibujo vectorial, teniendo en cuenta las recomendaciones de sus fabricantes y organizaciones de normalización y el flujo de control del color establecido en el proceso productivo.	PET, APU, PE	x
5	c) Se han establecido los valores obtenidos en la configuración de la gestión de color como preferencias de la aplicación con la que se está trabajando.	PET, APU, PE	
5	d) Se han realizado, tratado y corregido los gráficos vectoriales, consiguiendo la optimización adecuada para su reproducción.	PET, APU, PE	x
5	e) Se han comprobado y modificado los colores definidos en los gráficos vectoriales, teniendo en cuenta el flujo de color establecido y las limitaciones del dispositivo de reproducción final.	PET, APU, PE	x
5	f) Se ha valorado la funcionalidad de los gráficos vectoriales, comprobando la existencia y exactitud de todos los elementos integrantes, así como la disponibilidad de las tipografías utilizadas.	PET, APU, PE	x
5	g) Se han almacenado los gráficos vectoriales en el formato de archivo adecuado para el flujo de producción, verificando que se cumplen las normas de calidad establecidas.	PET, APU, PE	x
<b>Contenidos</b>			
<p>— Principios básicos y fundamento del dibujo vectorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos gráficos vectoriales.</li> <li>• Características de los gráficos vectoriales.</li> <li>• Los formatos de archivo.</li> <li>• Las curvas Bézier.</li> </ul> <p>— Técnicas y procesos de dibujo vectorial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales de los programas informáticos de dibujo vectorial.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de bocetos.</li> <li>• Comportamiento vectorial.</li> <li>• Formas básicas.</li> <li>• Trazados.</li> <li>• Transformación de objetos.</li> <li>• Relleno.</li> <li>• Trazos.</li> <li>• Transparencias.</li> <li>• Máscaras.</li> <li>• Capas.</li> <li>• Efectos.</li> <li>• Transformaciones.</li> <li>• Selección y organización de objetos.</li> <li>— Procedimientos vectoriales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de modificación y de optimización de los gráficos.</li> <li>• Adecuación de los gráficos vectoriales a los requisitos del proceso productivo fotográfico y del producto final.</li> </ul> </li> <li>— Técnicas especiales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Configuración de la administración del color en aplicaciones de dibujo vectorial.</li> </ul> </li> <li>• Aplicaciones del sistema vectorial en los textos.</li> </ul>		
Actividades		
1	Explicación	6 h.
Explicación de contenidos de la unidad		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenador con conexión a internet, proyector		PET, APU, PE
2	Ejercicios prácticos de aplicación	12 h.
El alumnado llevará a cabo una serie de ejercicios técnicos prácticos sobre imágenes vectoriales		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar los criterios del ejercicio. Supervisar su realización y resolver dudas	Llevar a cabo el ejercicio y preguntar dudas. Presentar el trabajo en tiempo y forma.	Producciones digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores con el software apropiado y conexión a internet		PET, APU, PE

## 6. Metodología

La metodología más adecuada será eminentemente práctica. Se seguirá una metodología activa y participativa, primero como elemento integrador del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, segundo, como modelo de metodología dirigida a la motivación del alumnado.

La metodología en la Formación Profesional promoverá en el alumnado, mediante la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos de esta enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir.

El método de enseñanza será constructivo, dirigiéndose a la construcción de aprendizajes significativos, a partir de los conocimientos del alumnado para elaborar nuevos aprendizajes.

Se ha de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, para que el alumnado pueda aplicar en la práctica de su entorno el conocimiento adquirido. Para ello se colaborará con organismos públicos, con empresas, con profesionales del entorno laboral...

Se debe propiciar un clima de trabajo en el aula de aceptación mutua y de cooperación entre el grupo. Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje como herramientas de trabajo para facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

Según las orientaciones pedagógicas reseñadas en el Decreto 101/2014 de 29 de octubre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen para su impartición es conveniente que se dediquen las actividades de enseñanza/aprendizaje a la adquisición de las competencias de dichas funciones en coordinación con los módulos de Proyectos fotográficos, Toma de imagen fotográfica y Procesos finales fotográficos del presente ciclo, así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de postproducción de vídeo por la relación existente con el tratamiento de la imagen.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la generación de imágenes digitales, a la transformación de fotografías analógicas en imágenes digitales, la consecución de la fiabilidad del color en todo el proceso fotográfico desde la toma hasta la impresión final, el ajuste, optimización y retoque de una imagen, así como la realización de montajes fotográficos y dibujos vectoriales.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de escaneado de originales, tanto fotografías en papel como negativos y diapositivas; el proceso completo de control del color, la confección de montajes fotográficos, así como de gráficos vectoriales y el ajuste y optimización de imágenes digitales, todo lo cual está vinculado fundamentalmente a las actividades de enseñanza aprendizaje:

- Configuración del equipo de cámara DSLR y proceso de medición de luz y control de la exposición de la toma fotográfica.
- Realización de tratamientos digitales de imágenes.
- Generación de imágenes vectoriales.
- Manipulación y retoque digital de originales fotográficos.

El módulo se compone de 9 sesiones semanales agrupadas en grupos de tres. Una de las sesiones se empleará en la proporcionar las explicaciones sobre los contenidos y los procedimientos para ejecutar las actividades prácticas o los trabajos teórico-prácticos a presentar.

Para el desarrollo de las clases cada alumno trabajará de manera individual en un ordenador y con un equipo fotográfico (siempre que la dotación lo permita). En caso de tener que compartir materiales será siempre en pequeños grupos para agilizar la rotación.

Durante las explicaciones se presentarán ejemplos visuales en pantalla que ayuden a la comprensión de contenidos. Se fomentará que el alumno vaya tomando sus propias anotaciones y haga sus propias investigaciones sobre los temas explicados, no obstante, se aportará información escrita y /o audiovisual, de forma que el alumnado no se centre en tomar apuntes sino en las explicaciones del profesor/a.

Además durante toda la explicación se intentará animar al alumnado a que pregunten dudas que les vayan surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado.

Para dinamizar las clases, aquellas unidades de contenido más teórico se podrán alternar con el conocimiento paso a paso de los programas de tratamiento de imágenes.

Se les remitirá al visionado de material on line en forma de vídeos o tutoriales web, así como de otros proporcionados por el profesor/a que les ayuden a profundizar en los contenidos vistos o a avanzar en habilidades digitales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La ejecución de trabajos tanto individuales como en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Consulta de bibliografía y webgrafía específica tanto de autores como técnica

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los **recursos generales** de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material proporcionado por el profesor-a. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional y más específicos para la edición de imágenes digitales. Cámaras DSLR, exposímetros, flashes y todos los accesorios necesarios para la captación de imágenes con los que cuenta el CIFP CISLAN.

También se debe contar con un equipo de proyección de calidad adecuada y con ordenadores actualizados para poder trabajar con montajes digitales de forma ágil, para lo cual también será necesario contar con tabletas digitalizadoras.

El alumnado debe aportar su propia tarjeta de memoria para la toma fotográfica, auriculares con conexión minijack, guantes de algodón y dispositivos de almacenamiento de material digital (disco duro, o dispositivo usb). Siempre que sea posible aportarán su propio equipo fotográfico.

Se utilizarán las aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería de Educación.

Sería conveniente que el alumnado tuviera instalado en sus ordenadores programas como Adobe Photoshop y Lightroom y el plugin camera raw así como Illustrator, ya que son los utilizados en el sector profesional.

Así mismo disponer de conexión a internet para el visionado de vídeos específicos de las unidades a tratar y videotutoriales que ayuden a la fijación y profundización de determinados conceptos, con la posibilidad de verlos varias veces y seguirlos a su ritmo.

También será de utilidad la descarga de otras aplicaciones como Kajoot o Quizizz (gratuitas) para la realización de test con sus smartphones.

## 7. Procedimiento de calificación

### a. Criterios de calificación para la obtención de la nota media

La calificación trimestral se obtendrá aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos.

La calificación final será numérica (de 1 a 10) sin decimales. Para su cuantificación se aplicará el sistema de redondeo estándar.

La calificación de cada unidad didáctica se ajustará al siguiente porcentaje:

- |  |     |
|--|-----|
| • Pruebas escritas   | 40% |
| • Pruebas prácticas/actividades/producciones escritas y/o digitales y observación y valoración del trabajo | 60% |

La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco.

Cada procedimiento de recuperación recoge su propio proceso de evaluación y los criterios de calificación que corresponden.

## 8. Procedimiento de recuperación

### 8.1. Recuperación trimestral

Los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar la tercera evaluación dispondrán de la opción de examinarse en una evaluación final. Cuando Jefatura de Estudios determine, se realizarán varias pruebas similares a las realizadas durante el curso. También se solicitará al alumnado, la realización de actividades y producciones escritas o digitales. Esta calificación podrá ser sustituida por la calificación obtenida durante el curso en las producciones escritas o digitales, siempre y cuando haya entregado todas las actividades.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación

La nota final se obtendrá de los siguientes criterios de calificación:

- |                    |     |
|--------------------|-----|
| • Pruebas escritas | 40% |
|--------------------|-----|

- Pruebas prácticas/actividades/producciones escritas y/o digitales , observación y valoración del trabajo 60%

## 8.2. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación final de junio tendrán la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en **septiembre**. El alumnado deberá realizar trabajos y ejercicios que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. Cuando Jefatura de Estudios lo considere, se determinará una fecha para la realización de pruebas teóricas y/o prácticas similares a las realizadas durante el curso.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación.

El sistema especial de evaluación tendrá criterios de calificación específicos que se recogen a continuación:

- Pruebas escritas 40%
- Pruebas prácticas/actividades/producciones escritas y/o digitales , observación y valoración del trabajo 60%

Al ser un módulo con una carga horaria superior al 25% no se contempla la posibilidad de promoción a 2º curso con él pendiente.

## 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en una prueba teórica, y otra de carácter práctico y así como la entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

Los alumnos/as que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

El sistema especial de evaluación tendrá criterios de calificación específicos que se recogen a continuación:

- Pruebas escritas 40%

- Pruebas prácticas/actividades/producciones escritas y/o digitales , observación y valoración del trabajo 60%

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Actividades de colaboración con otros módulos del departamento u fuera de él. Existen ciertas recomendaciones en las orientaciones pedagógicas. Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

En caso de limitación total o parcial de la presencialidad, este módulo no podría impartir todos sus contenidos teóricos a través de las plataformas Teams o Moodle.

En caso de limitación total de la presencialidad determinados contenidos prácticos asociados a equipos que el alumnado no posea (como scanner, calibradores, plotter) serán vistos de forma teórica y su aplicación práctica podrá ser resuelta en el 2º curso dentro del módulo "Procesos Finales Fotográficos". Otros contenidos prácticos asociados a equipos fotográficos podrán ser realizados con smartphones (para aquel alumnado que no disponga de equipo) y los contenidos prácticos relacionados con el flash de cámara (del que el alumnado no suele disponer) podrá ser subsanado al inicio del 2º curso en el módulo de Toma Fotográfica.

Se proporcionarán ejemplos y supuestos teórico-prácticos para ayudar al alumnado en la comprensión de aquellas actividades prácticas que no puedan realizar. Así mismo se les proporcionará información on line a través de vídeos técnicos documentales y tutoriales que les facilite dicha comprensión.

Será recomendable, que el alumnado disponga de equipo informático en su hogar que le permita conectarse a Internet e instalar aplicaciones necesarias para el desarrollo del módulo. El caso de pedirles algún software de este tipo se priorizará el uso de aquel que sea gratuito (en caso de no poder acceder al de uso profesional con licencia de pago)

Se mantendrá con el alumnado un flujo constante de información, así como un canal de comunicación abierto, a través del correo institucional de Educastur y de las plataformas Teams y Aulas virtuales.

Se podrá proporcionar de forma puntual un Google drive para entrega de trabajos de gran peso digital.

### **12.3 Espacios y recursos**

Se seguirán los protocolos sanitarios del COVID19 para el uso adecuado de equipos y espacios:

- Distancia interpersonal de seguridad, guardando un mínimo de metro y medio.

- Limpieza y desinfección de manos a la entrada y a la salida, así como de los teclados y ordenadores. Se recomienda al alumno que disponga de su propio bote de gel hidroalcohólico y si tiene la posibilidad de traer portátil o Tablet propios, que lo haga.
- Uso correcto y permanente de mascarilla. Se recomienda el uso de las de tipo FFP2.
- Entrada y salida ordenada a los espacios.

En cuanto a **recursos** Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365 pudiendo estar en contacto con el alumnado a través de Teams .

En cuanto a software:

- Adobe Photoshop
- Adobe camera Raw
- Adobe Lightroom
- Adobe Illustrator
- Canon Eos Utility

Utilidades de sistema

- Sdiskovery (<https://diskovery.io/>)
- Bvckup 2(<https://bvckup2.com/>)
- Freefilesync (<https://freefilesync.org/>)
- DirLISTER (<http://www.barrysoft.it/blog/software/dirlister>)
- PostHaste (<https://www.digitalrebellion.com/posthaste/>)
- Recuva (<https://www.ccleaner.com/recuva>)

Pero además se podrán utilizar las siguientes aplicaciones gratuitas (sobre todo en caso de no presencialidad)

- GIMP
- Krita
- Photopea
- Pixlr
- Inkscape (Illustrator)
- Snaap Seed
- Kodak mobile film scanner (scaneado con móvil)

## 12.4 Metodología

En caso de limitación total de la presencialidad los contenidos teóricos de este módulo podrían seguir impartándose en su horario habitual utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación Teams o Moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación Teams o Moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad se utilizarán las mismas herramientas y se impartirá de manera presencial la explicación de inicio de la unidad. Para el resto de actividades se compaginará la

presencialidad con las herramientas a distancia en las actividades y el trabajo del alumnado indistintamente.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación en caso de presencialidad limitada parcial o total serán los mismos que en el caso de normalidad absoluta, con la salvedad de que los exámenes se harán on-line (pudiendo ser orales), y las presentaciones se harán a través de la plataforma Teams.

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.